



# Frangie

Z A P O P A N

SEGUNDO INFORME  
DE GOBIERNO



Gobierno de  
**Zapopan**

**Frangie**  
**a lo grande**



Gobierno de  
**Zapopan**

Ciudad de las  
**niñas y niños**

## **1** Zapopanas y zapopanos: Trabajar para la igualdad y la inclusión **13**

- 1.1 Gobierno Cercano* 15
- 1.2 Gestión de Servicios Municipales* 19
- 1.3 Integral de Bienestar* 28
- 1.4 Igualdad Sustantiva y de Derechos* 48
- 1.5 Atención a la Salud* 57

## **2** Entorno: Trabajar para las niñas y los niños **61**

- 2.1 Vialidad y Movilidad Sustantiva* 63
- 2.2 Espacios Públicos Amigables y Seguros* 72
- 2.3 Desarrollo Urbano Sustentable con Visión Metropolitana* 74

## **3** Oportunidades: Trabajar para el desarrollo sostenible **83**

- 3.1 Inversión y Turismo* 85
- 3.2 Financiamiento y Apoyo a Negocios y Productores* 90
- 3.3 Capacitación Empresarial y Formación Laboral* 96

## **4** Zapopan en paz: Trabajar por el tejido social **103**

- 4.1 Prevención y Atención de las Conductas Antisociales* 105
- 4.2 Justicia Ciudadana Zapopan* 112
- 4.3 Seguridad Ciudadana* 113
- 4.4 Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil* 119

## **5** Gobierno Eficiente: Trabajar con sentido innovador **123**

- 5.1 Hacienda Pública Consolidada* 125
- 5.2 Innovación en Administración de Recursos* 128
- 5.3 Pleno del Ayuntamiento Abierto* 134
- 5.4 Transparencia e Innovación Pública* 135
- 5.5 Control Interno Institucional* 141

# Ayuntamiento de Zapopan 2021-2024

**Juan José Frangie Saade** | Presidente Municipal

**Manuel Rodrigo Escoto Leal** | Síndico

**Melina Alatorre Núñez**

**Sandra Graciela Vizcaíno Meza**

**Iván Ricardo Chávez Gómez**

**Nancy Naraly González Ramírez**

**Fabián Aceves Dávalos**

**Ximena Buenfil Bermejo**

**Gabriela Alejandra Magaña Enríquez**

**Claudio Alberto De Angelis Martínez**

**José Miguel Santos Zepeda**

**Estefanía Juárez Limón**

**Alberto Uribe Camacho**

**Karla Azucena Díaz López**

**Emmanuel Alejandro Puerto Covarrubias**

**José Pedro Kumamoto Aguilar**

**Ana Luisa Ramírez Ramírez**

**Omar Antonio Borboa Becerra**

**Dulce Sarahí Cortes Vite**

# Directorio de Gabinete

**Paulina del Carmen Torres Padilla** | Jefa de Gabinete

**Graciela de Obaldía Escalante** | Secretario del Ayuntamiento

**Adriana Romo López** | Tesorera Municipal

**David Rodríguez Pérez** | Contralor Ciudadano

**Edmundo Antonio Amutio Villa** | Coordinador General de Administración e Innovación Gubernamental

**Patricia Fregoso Cruz** | Coordinadora General de Gestión Integral de la Ciudad

Carlos Alejandro Vázquez Ortiz | Coordinador General de Servicios Municipales

**Salvador Villaseñor Aldama** | Coordinador General de Desarrollo Económico y Combate a la Desigualdad

**María Gómez Rueda** | Coordinadora General de Construcción de Comunidad

**Ana Isaura Amador Nieto** | Coordinadora General de Cercanía Ciudadana

**Martha Patricia Huerta Almaraz** | Coordinadora de Análisis Estratégico y Comunicación

**Karina López Contreras** | Coordinadora del Área de Relaciones Públicas, Protocolo y Eventos

**María Josefina Barragán Álvarez** | Enlace de Presidencia

**Jorge Alberto Arízpe García** | Comisario General de Seguridad Pública

**Ignacio Aguilar Jiménez** | Coordinador Municipal de Protección Civil y Bomberos

**Michelle Greicha Frangie** | Presidenta del Sistema DIF Municipal

**Martha Elena Moragrega Lázaro** | Presidenta del Voluntariado del Sistema DIF Municipal

**Karla Guillermina Segura Juárez** | Directora General del Sistema DIF Municipal

**María del Socorro Madrigal Gallegos** | Directora General del OPD Instituto Municipal de las Mujeres Zapopanas para la Igualdad Sustantiva

**Miguel Ricardo Ochoa Plascencia** | Director General del OPD Servicios de Salud del Municipio de Zapopan

**María de Lourdes Lares de Mejorada** | Presidenta del Patronato Salud Zapopan

**Alejandra Galindo Hernández** | Directora General del OPD Consejo Municipal del Deporte

# Mensaje del Presidente Municipal

Juan José Frangie Saade

Me sorprende lo rápido que pasa el tiempo. Ya han pasado ocho años desde que inició este proyecto, ocho años desde que nació la Ciudad de las Niñas y los Niños.

Desde el primer día soñamos y nos pusimos a trabajar, trabajar y trabajar a lo grande por un Zapopan más justo y próspero.

Para lograrlo, una de nuestras primeras acciones fue instalar un Nuevo Modelo de Gestión Pública con el que nos convertimos en un Gobierno cercano, innovador y eficiente.

Esto nos permitió consolidar nuestras grandes apuestas con muchos de los programas y proyectos que ya teníamos en marcha y también empezar otros nuevos.

Con el trabajo realizado este año logré cumplir mil 100 de los mil 800 compromisos que le hice a la ciudadanía al inicio de mi administración. Y en los próximos meses vamos a cumplir los 700 que faltan.

2023 fue el año de la obra pública en Zapopan. Destinamos más de tres mil millones de pesos en infraestructura pública, con lo que llegamos a 11 mil millones de pesos en ocho años, la inversión más grande en la historia del municipio.

Esta inversión nos ayudó a hacer de Zapopan una ciudad más justa e igualitaria, ya que nos concentramos en rehabilitar y dignificar las colonias que más lo necesitan. En este sentido, invertimos más de mil millones de pesos exclusivamente en calles, llegando este año a 120 kilómetros de calles pavimentadas.

Que Zapopan hoy sea un municipio referente a nivel estatal y nacional no es resultado de la improvisación ni de la casualidad. Es resultado de un trabajo bien enfocado y, sobre todo, de un proyecto de continuidad que iniciamos en 2015.

Nada de esto sería posible sin el compromiso de mi equipo de trabajo, personas a quienes solo puedo decirles: gracias, gracias y más gracias. Han sido jornadas largas, de Sol a Sol y de lunes a lunes, de mucho sacrificio y desgaste, pero quiero decirles que su compromiso trasciende, su compromiso nos ha permitido cambiar la vida de miles de zapopanas y zapopanos.

Agradezco especialmente a las y los zapopanos que se han sumado al enorme compromiso de trabajar por un mejor Zapopan. Siempre he dicho que el talento gana partidos, pero el trabajo en equipo gana campeonatos. Y en ese sentido, la corresponsabilidad ha sido una pieza clave para nosotros. Es un honor para mí gobernar junto a ustedes para dejarle una mejor ciudad a nuestras niñas y niños.

Por eso, con el mismo entusiasmo y compromiso del primer día, seguiré trabajando, trabajando y trabajando para seguir haciendo un Zapopan a lo grande.







## Zapopanas y zapopanos: Trabajar para la igualdad y la inclusión

Para nadie es un secreto: Zapopan es una de las ciudades más prósperas del país, pero también es una de las más desiguales. Por eso, desde hace ocho años que inició este nuevo proyecto de Gobierno el objetivo ha sido claro: trabajar, trabajar y trabajar por una ciudad de iguales.

Para ello se ha impulsado una agenda de trabajo basada en tres ejes: educación, cultura y deporte. La meta es que todas las niñas y niños de Zapopan tengan acceso a la educación, a la cultura y al deporte de calidad y de manera gratuita.

Esta filosofía descansa en la premisa de que estos tres ejes, además de contribuir a la reconstrucción del tejido social, ayudarán a consolidar el proyecto de la Ciudad de las Niñas y los Niños que nació en 2015, bajo el mandato del ex Presidente Municipal Pablo Lemus Navarro.

Una visión innovadora: Zapopan es la primera Ciudad de las Niñas y los Niños en México. Pero, al mismo tiempo, desafiante ya que exige pensar todas las acciones de Gobierno desde la perspectiva del grupo poblacional más vulnerable: la infancia.

Si se es capaz de crear un programa o una obra que beneficie y que pueda ser utilizado por las niñas y los niños, entonces cualquier persona podrá utilizarlo.

Estas políticas se están diseñando desde cuatro enfoques: Primero, trabajando de cerca con la gente. Escuchando las necesidades de la gente en su colonia.

Segundo, reforzando los servicios públicos municipales. No se puede olvidar que los servicios públicos son la obligación primaria de los municipios, acciones que inciden directamente en la calidad de vida de las personas. Como Gobierno, se tiene la obligación moral y constitucional de buscar siempre mejorar su calidad y cobertura.

Tercero, buscando llevar los mejores servicios de salud a todas y todos los zapopanos, sin que nadie se quede atrás.

Cuarto, y el más importante, construyendo una ciudad incluyente, una ciudad para todas y todos. Un Zapopan en donde todas las personas tengan la oportunidad de acceder a una vida digna y de cumplir sus sueños y aspiraciones personales y profesionales.

# Zapopanas y zapopanos: Trabajar para la igualdad y la inclusión

## 1.1 Gobierno Cercano

Uno de los principales compromisos de Juan José Frangie como Presidente Municipal fue consolidar el Nuevo Modelo de Gestión Pública que se había iniciado seis años atrás en Zapopan. Un modelo de gobernanza con visión y filosofía empresarial, resaltando valores como la eficiencia y la transparencia sobre la burocracia y la corrupción.

La primera acción que se tomó fue la creación de la nueva **Coordinación General de Cercanía Ciudadana: la primera a nivel estatal**. Un área que ha permitido ampliar la presencia del Gobierno en todo el municipio, facilitando la tarea de trabajar de cerca con la ciudadanía y agilizando la atención a quejas y necesidades de las y los zapopanos.

El programa emblema de esta nueva coordinación es **De Cerca se Trabaja Mejor**, ya que refleja y resume su esencia: visitar las colonias, escuchar a la ciudadanía y resolver sus problemas.

A través de esta estrategia, el Presidente Municipal, en conjunto con su gabinete, recorrieron colonias en las que se identificaron y supervisaron los trabajos de recuperación de espacios públicos en materia de Servicios Municipales. En total, se beneficiaron a más de 71 mil personas.

Otras 27 colonias fueron visitadas por el Presidente Juan José Frangie para escuchar y resolver sus necesidades en el marco del programa **Barrio Cercano**, en el que se entabla una conversación directa entre Gobierno y ciudadanía y al final se firman los compromisos de ambas partes, con la intención de solucionar los problemas de la comunidad.

Dada la complejidad para que el Presidente Municipal tenga presencia en todas las colonias de Zapopan, las y los agentes ciudadanos se encargan de llevar a cabo alrededor de cuatro **Reuniones Vecinales** al mes, por cada una de las 20 zonas en las que se dividió la ciudad.

En este periodo se efectuaron mil 088 reuniones vecinales, en las que las y los agentes pudieron atender y darle solución a las inquietudes de las y los más de 16 mil vecinos que asistieron, además de que se promueven principios como la organización y la participación social.

Sumado a estos esfuerzos, se cuenta con cinco **Unidades Móviles**. Estas unidades han visitado por lo menos tres veces 711 colonias de Zapopan, realizando actividades como anticipación de folios, eventos y verificaciones.

El equipo de unidades móviles ejecutó más de 13 mil 600 verificaciones, socializó más de 65 eventos de obra pública, hizo más de cuatro mil 488 encuestas para el Presupuesto Participativo 2023 y realizó 569 encuestas digitales en la participación de la ciudadanía en el proyecto integral en la avenida Adolfo López Mateos.

Por su parte, el **Área de Socializadores** se encargó de difundir y explicar los programas del municipio, así como hacer levantamiento de encuestas que permitan mejorar la prestación de servicios y la calidad de los programas municipales, a más de 50 mil 300 zapopanas y zapopanos.

Sumado a la presencia territorial que tiene la Coordinación General de Cercanía Ciudadana, gracias a todos estos programas, también maneja otras herramientas que ayudan a fortalecer la relación y el vínculo cercano con las y los zapopanos.

Por ejemplo **GuaZap**, un Landbot de mensajería instantánea que permite generar distintas solicitudes de los servicios municipales utilizando la aplicación WhatsApp en un dispositivo móvil. Este año se recibieron 25 mil 641 solicitudes, de las cuales 18 mil 057 ya fueron resueltas, cuatro mil 269 siguen en proceso, tres mil 171 fueron canceladas por no ser competencia municipal, mientras que 144 están a la espera de ser programados.

Otra herramienta es la **Línea Telefónica 24/7** mediante la que se recibieron 30 mil 917 solicitudes, de las cuales 25 mil 348 ya fueron atendidas por las dependencias correspondientes, cuatro mil 938 están en proceso, 567 fueron canceladas y 64 están a la espera de programación.

Con el objetivo de transparentar estos reportes y facilitar el acceso a la información de la ciudadanía, la Coordinación de Cercanía Ciudadana implementó el **Sistema Zapopan Cercano**, con el que se puede acceder a todas las solicitudes reportadas con respecto a los Servicios Municipales, las cuales se ofrecen en datos descargables y mapas interactivos.

En total, en este periodo se recibieron 113 mil 202 solicitudes, de las cuales 92 mil 355 tienen estatus de resuelto, 14 mil 720 están en proceso de atención y cuatro mil 964 fueron canceladas, principalmente por no ser competencia del municipio. Del resto, mil 163 están a la espera de la programación por las dependencias correspondientes.

Para dar seguimiento a los folios marcados con prioridad por el tiempo de espera de su atención o que generen alguna molestia en la ciudadanía se cuenta con la **Unidad de Vinculación**. A través de este grupo se verificaron 22 mil 446 folios prioritarios que fueron concluidos. Es importante mencionar que esta verificación se hace de manera directa vía telefónica, de tal forma que se pueda garantizar el cumplimiento y la satisfacción de la ciudadanía.

Entendiendo que este Municipio es parte de una Zona Metropolitana y que el año pasado se firmó la colaboración entre Zapopan y Guadalajara como **Ciudades Hermanas**, se procedió a la firma de un convenio con la finalidad de compartir la experiencia y el software "SGPM" para mejorar la calidad de los servicios que presta el municipio de Guadalajara.

Bajo este mismo esquema intermunicipal se firmó el convenio de colaboración entre **Zapopan y San Pedro Garza García**, el cual promueve la suma de esfuerzos, el establecimiento de mecanismos de cooperación administrativa y técnica solidaria, así como el intercambio de conocimiento, para la mejora en la atención a la ciudadanía.

Por último, como parte del contacto y de la relación cercana del Gobierno de Zapopan con la ciudadanía, la Coordinación General de Cercanía Ciudadana ha llevado a cabo varios programas que buscan fomentar la convivencia y la apropiación de los espacios públicos, con la finalidad de promover la reconstrucción del tejido social.

En este sentido, el proyecto más importante, sin duda, ha sido **Zapopan al Cubo**, el cual busca la recuperación del espacio público y el fomento de hábitos saludables a partir de activaciones físicas y deportivas impartidas por los mismos miembros de la comunidad.

Los espacios conocidos como **El Cubo** constan de un contenedor para resguardar el equipamiento y se encuentra ubicado en un espacio abierto de 300 metros cuadrados empastado, a donde las y los zapopanos pueden acudir para tomar clases de activación física y disciplinas deportivas como baile, pilates, yoga, acondicionamiento físico y GAP (glúteo, abdomen y pierna), entre otras.

Se invirtieron alrededor de 13.6 millones de pesos en la colocación de ocho espacios, **El Cubo**, beneficiando a más de 18 mil familias en ocho colonias. Los resultados han sido muy favorables: en los meses posteriores a su inauguración, las colonias beneficiadas han reducido los delitos patrimoniales en 30%, de acuerdo con la Fiscalía del Estado.

En esta ardua labor, el Gobierno está trabajando de manera conjunta con los diferentes sectores sociales, especialmente con la sociedad civil, con las vecinas y los vecinos de la colonia. El mejor ejemplo es el programa **De Vuelta al Parque**, en el que más de 20 mil zapopanos y zapopanas participaron en la intervención integral de parques y espacios públicos aprovechando el uso de materiales reciclados. Es importante mencionar que más de cuatro mil fueron niñas y niños.

El personal de la Coordinación se encarga de identificar un espacio que cumpla con las características y de conseguir los materiales necesarios para realizar la intervención.

También se realizaron seis **Funciones de Lucha Libre** en las colonias Miramar, Mariano Otero, El Vigía, Altagracia, San Juan de Ocotán y El Vergel, a las que asistieron más de dos mil 400 personas, entre ellos alrededor de mil niñas y niños.

Estas funciones buscan promover el esparcimiento, la sana convivencia familiar y la regeneración del tejido social.

Otro espacio de **Convivencia Cercana** se dio en un evento en el que se invitó a participar a 450 vecinas y vecinos de las 20 zonas del municipio, en el que pudieron disfrutar de diversas actividades, así como adquirir información importante sobre los servicios y proyectos que ejecutan las diversas áreas de la Coordinación General de Cercanía Ciudadana y sus direcciones.

También se ha hecho un esfuerzo para promover estos espacios de convivencia y recreación en fechas especiales, como el **Día de las Madres**, festejo en el que se juntaron a mil mamás de Zapopan para festejarles y agradecerles su trabajo como mujeres que transforman sus comunidades. Pero, sobre todo, como la base que sostiene la Ciudad de las Niñas y de los Niños.

En época navideña, se organizaron 10 **Posadas** en diferentes colonias de la ciudad, especialmente en el oriente y en el sur, en las que participaron más de dos mil niñas y niños. También se llevó el **Trineo Navideño** con un personaje de Santa Claus a alrededor de dos mil niñas y niños de 20 colonias.

Junto con la Dirección de Cultura, en estas fechas se realizaron 31 **Eventos Decembrinos**, pastorelas y cuentacuentos. Además, se llevó el Trailer Concert a 10 colonias del municipio.



*Celebramos las fiestas decembrinas con 31 eventos en distintas colonias de Zapopan.*



De Cerca se Trabaja mejor se ha convertido en el programa emblema de la Coordinación General de Cercanía Ciudadana.



Con GuaZap y la Línea 24/7 pusimos el Gobierno al alcance de tu mano y con tu ayuda resolvimos más de 43 mil reportes.



Con Barrio Cercano se realizaron reuniones vecinales en las 20 zonas del municipio.



Zapopan Al Cubo: llegamos a ocho gimasios al aire libre gratuitos.



Acercamos eventos familiares como las funciones de lucha libre, en beneficio de más de dos mil 400 personas.



*Como Ciudades Hermanas, Zapopan y Guadalajara trabajamos y nos coordinamos para brindar los mejores espacios.*



*Durante las fiestas decembrinas, Santa Claus sobrevoló algunas colonias de Zapopan.*

## 1.2 Gestión de Servicios Municipales

Gran parte del éxito de un Gobierno Municipal se centra en la capacidad de brindar servicios públicos de calidad. Sobre todo en un municipio como Zapopan, marcado por un alto nivel de desigualdad, con colonias alejadas y poco conectadas, con altos índices de rezago social y marginación.

Por ese motivo, la eficiencia y la innovación en los servicios públicos han sido y seguirán siendo una prioridad para el Gobierno Municipal. Los resultados son palpables: Zapopan es la demarcación con la mejor evaluación en servicios públicos de toda la Zona Metropolitana de Guadalajara (ZMG).

Sin embargo, los esfuerzos por mejorar la cobertura y la calidad de los servicios públicos no han parado. Prueba de ello es que en este año se adquirieron 47 **Vehículos Nuevos** para la operación de diferentes áreas de la Coordinación General de Servicios Municipales.

Dependencia	Número de vehículos
Dirección de Aseo Público	30
Dirección de Pavimentos	7
Dirección de Parques y Jardines	4
Dirección de Alumbrado Público	4
Dirección de Mejoramiento Urbano	2
<b>Total</b>	<b>47</b>

Fuente: Coordinación General de Servicios Municipales.

La Dirección de Aseo Público fue la más beneficiada con esta adquisición, ya que con la incorporación de 30 unidades ahora cuenta con 270 vehículos para recolección de residuos sólidos. Una labor muy importante para el cuidado de la salud pública y la prevención de enfermedades entre la ciudadanía.

Estos nuevos vehículos se suman a las unidades existentes para cumplir con los objetivos de **Recolección Domiciliaria** de los residuos sólidos urbanos (RSU), ya que se envía un camión recolector cada tercer día a todas las colonias de Zapopan.

Es importante mencionar que diariamente se cubre de 90% a 95% de las rutas programadas. En recorridos, en promedio, se recolectaron mil 300 toneladas diarias de RSU, siendo un total de 429 mil 500 toneladas en todo el año.

Como parte de las rutas de recolección, se cuenta con dos programas específicos para atender dos segmentos de la población específicos. El primero, y sin duda el más importante, la **Recolección de RSU en Escuelas**, garantizando que las niñas y los niños cuenten con un entorno digno y saludable en sus planteles educativos.

Se brinda un servicio especial a las 171 escuelas que cuentan con uno o más contenedores de cinco metros cúbicos,

en las que se cambia el contenedor de dos a tres veces por semana. En las mil 390 escuelas restantes que no tienen contenedores de cinco metros cúbicos se recolectan los RSU por medio de la recolección domiciliaria. Este segundo año de Gobierno la acumulación de RSU en escuelas fue de más de cuatro mil toneladas.

Con el objetivo de garantizar la integridad y la salud de las y los niños y jóvenes, se invirtieron 2.4 millones de pesos en la compra de 26 **Contenedores Nuevos** que se entregaron a las instituciones que tenían esos depósitos para basura deteriorados o incompletos.

El segundo es la **Recolección en Tianguis**, a través de la cual se levantaron más de nueve mil 500 toneladas de RSU en los 87 tianguis que se ubican en el municipio. Se otorgó el servicio de recolección de nueve a 11 espacios de ese tipo por día, excepto los domingos que son 16 tianguis en total.

Este servicio no solo evita problemas de salud pública, sino que también ayuda a mantener las calles limpias y libres para que las y los zapopanos puedan apropiarse de ellas.

Aunado a este sistema de organización de rutas, la Dirección de Aseo Público cuenta con un área de **Atención Personalizada a Reportes**, a través de la cual se realizaron más de seis mil servicios en un plazo no mayor a 48 horas para dar respuesta a peticiones ciudadanas, principalmente quejas de que el servicio no se está brindando en determinadas zonas.

Todos los RSU recolectados por la Dirección de Aseo Público se trasladan al sitio de disposición final, el Relleno Sanitario Picachos, para su proceso final, un espacio que por años ocasionó problemas sanitarios a las comunidades cercanas debido al mal manejo y operación del mismo.

Afortunadamente las cosas han cambiado. Desde la administración pasada se habilitó un sistema integral de manejo de lixiviados con el que se mitigó por completo el riesgo de derrames a los arroyos cercanos.

Igualmente se logró la cobertura de 100% de los residuos, evitando el contacto con el agua de lluvia y, al mismo tiempo, reduciendo las emisiones de Gases de Efecto Invernadero (GEI).

Así mismo, se habilitó un sistema de captación y quema de biogás para mitigar los gases de efecto invernadero y contribuir al compromiso de reducción de emisiones.

Reforzando esta parte, las acciones de esta administración han logrado hacer de Picachos un Relleno Sanitario que cumple con la normatividad federal y municipal, siendo ejemplo de buenas prácticas y un sitio de disposición final confiable y con larga vida útil para el servicio del AMG.

Uno de los desafíos al cual se enfrenta la Dirección de Aseo Público es la Romería, la fiesta tradicional más importante de Zapopan, la cual tiene cerca de 300 años de tradición y reúne alrededor de un millón de personas en tan solo dos días.

Para la **Romería 2022**, el operativo comenzó el día 11 de octubre y contó con la participación de 277 elementos de los cuales 21 fueron administrativos y 256 operativos.

Se intervinieron las avenidas principales y calles aledañas, plazas, andadores, y Basílica así como el primer cuadro del Centro Histórico de Zapopan, dando como resultado la recolección de 28 toneladas de RSU en todo el operativo.

La Dirección de Mejoramiento Urbano también jugó un papel muy importante en el operativo con actividades como balizamiento, barrido manual y mecánico, limpieza de machuelos y de muros, rehabilitación de banquetas, entre otras.

Otro de los desafíos que tiene la Dirección de Aseo Público es el combate a la propagación del dengue a través del programa de **descacharrización Quítale las alas al dengue** que se realiza en conjunto con el Gobierno del Estado.

En este programa se realizan operativos para la recolección de cacharros (muebles, llantas, colchones, etcétera) en los domicilios para evitar zonas de encharcamiento, en las cuales se reproduce el huevecillo del mosquito del dengue. Por su parte, la Secretaría de Salud fumiga los cacharros y domicilios visitados, siendo una sanitización completa.

A lo largo de este año se realizaron 188 servicios de descacharrización en 180 colonias, con un total de tres mil 886 toneladas recolectadas, incluyendo 12 mil 913 llantas.

Conscientes de que el dengue es una enfermedad que se puede prevenir a través de la propia limpieza de los hogares, se realizaron 13 **Pláticas de Capacitación para Descacharrizaciones en Escuelas** a nueve mil 140 niñas, niños y jóvenes de kínder, primarias y secundarias para que tengan el conocimiento del buen manejo de RSU.

Lo que se busca con estas charlas es concientizar a las próximas generaciones para que crezcan con nuevos hábitos de cuidar el medio ambiente y el buen manejo de los RSU.

Con el propósito de que niñas y niños tengan una mejor calidad de vida y crezcan en una ciudad ordenada, limpia y sustentable, la Dirección de Mejoramiento Urbano se encarga de mantener en buenas condiciones la imagen y la infraestructura urbana de la ciudad.

Todas las acciones referentes al mejoramiento de la imagen urbana y rehabilitación integral de parques aparecen más adelante, en el Capítulo 2 de este documento. En ese mismo apartado se mencionan todas las acciones realizadas por la Dirección de Pavimentos.

Aunado a estos esfuerzos, se recuperaron 56 espacios como pasos peatonales, bajo puentes vehiculares o parques, entre otros, en 44 colonias por medio del arte y la pintura a través del programa **ZapopArt**. Lo que se busca con este programa es embellecer y dignificar el espacio público de la ciudad.

Para cuidar la integridad de la ciudadanía ante las posibles inundaciones en el temporal de lluvias, se llevó a cabo el Saneamiento de los **28 Canales y Arroyos** del municipio, beneficiando a 79 colonias con los siguientes resultados:

- ▶ **12,800 metros cuadrados** de aplicación de herbicida.
- ▶ **249,864 metros cuadrados** de limpieza y cazangueo de maleza.
- ▶ **2,415 metros cúbicos** de retiro de desechos sólidos.
- ▶ **228 metros cúbicos** de retiro de escombros.
- ▶ **868 piezas** de llantas retiradas.
- ▶ **2,786 metros cúbicos** de retiro de arrastre.
- ▶ **461 metros** de rehabilitación de malla ciclónica.

Finalmente, para el segundo semestre de 2022 se culminó con el programa **Héroes al Servicio**, el cual se activó hace un par de años para atender la contingencia sanitaria por Covid-19. Esta última etapa culminó con 774 servicios de sanitización en espacios como plazas y parques públicos y edificios administrativos.

Otra de las áreas importantes de la Coordinación General de Servicios Municipales es la Dirección de Alumbrado Público, la cual invirtió más de 32 millones de pesos en el **Programa de Atención y Mantenimiento a la Infraestructura de Alumbrado Público**, que consistió en la actualización de cuatro mil 271 luminarias con tecnología LED en 34 colonias, mejorando la iluminación y contribuyendo a la seguridad de las mismas.

Además, para contribuir al objetivo de recuperar espacios públicos para promover la convivencia y la reconstrucción del tejido social se intervinieron 85 áreas verdes de 64 colonias a través de la sustitución de 960 luminarias tipo punta poste y la rehabilitación de mil 80 a través del programa para la **Rehabilitación de la Infraestructura de Alumbrado Público en los Pulmones del Municipio**, convirtiéndolos en espacios más dignos y seguros.



*Rehabilitamos las áreas verdes para que todas y todos salgan a disfrutar de la ciudad.*

Bajo este mismo enfoque, la Dirección de Parques y Jardines le dio **Mantenimiento** a cuatro mil 371 **Áreas Verdes Urbanas de Propiedad Municipal** en 316 colonias de Zapopan. Con este proyecto se beneficiaron, además, a 975 escuelas y más de 179 mil niñas, niños y jóvenes, mejorando la imagen visual a distintos camellones y áreas verdes, y logrando que la niñez cuente con un espacio agradable para fomentar la convivencia familiar.

También se llevaron a cabo 29 mil 713 podas y mil 800 derribos de árboles secos como parte del programa de **Mantenimientos Preventivos de Arbolado en Espacios Públicos Municipales** como camellones y áreas verdes municipales, con la finalidad de que el arbolado tenga un manejo adecuado y así prevenir riesgos para la ciudadanía.

Como parte de la relación cercana con las y los zapopanos, se levantaron y atendieron dos mil 440 **Solicitudes de Dictámenes de Control Forestal** en 332 colonias. Es importante mencionar que los dictámenes mandados por la ciudadanía dan la pauta para saber el estado fitosanitario de los sujetos forestales y así detectar el arbolado enfermo y de mayor riesgo para las personas.

Finalmente, la Dirección de Parques y Jardines realizó una **Posada Barrial** en épocas navideñas, logrando reunir a 350 personas que viven en las colonias aledañas a la dependencia, de las cuales 183 fueron niñas y niños. Esta posada se realizó con la intención de concientizar y preservar las tradiciones navideñas, así como la unidad en familia y entre vecinos, logrando así una sana convivencia y el bien común.

Por otro lado, si bien es cierto que el servicio de agua potable y alcantarillado en la mayoría de las colonias de Zapopan es administrado por el Sistema Intermunicipal de los Servicios de Agua Potable y Alcantarillado (SIAPA), aún quedan muchas colonias que cuyo servicio es suministrado por el municipio.

Para beneficio de más de 18 mil habitantes de dichas colonias, la Dirección de Gestión Integral de Agua y Drenaje realizó el **Mantenimiento, Conservación y Limpieza de Redes e Infraestructura Hidráulica y Sanitaria**, mismas que se encontraban en deterioro debido a su antigüedad, con lo que se logró mejorar y eficientar su servicio.

Además del programa de mantenimiento, se llevó a cabo el reemplazo de mil 368 metros de la red municipal hidro-sanitaria a través del programa de **Rehabilitación Integral de Redes de Agua y Drenaje** beneficiando a cerca de siete mil personas de las colonias Miguel de la Madrid, Paseos del Briseño y Soledad de Nextipac.

Del mismo modo, se realizó la **Rehabilitación Integral en el Pozo Profundo** denominado “El Trébol” ubicado en avenida López Mateos y Periférico, ya que se encontraba en total deterioro debido a que ha sido vandalizado en varias ocasiones. Además de esta intervención, mensualmente se le dio mantenimiento preventivo a 40 pozos, sumando mil 109 acciones.

Con la finalidad de llevar el vital líquido a todos los rincones del municipio, principalmente a las colonias con mayores niveles de marginación y vulnerabilidad, se implementó el programa **Todos con Agua**, con el que se brindaron 700 apoyos a escuelas públicas, centros de salud, asilos, tanques públicos, dependencias municipales, beneficiando a siete mil 502 familias zapopanas.

La entrega de agua potable por medio de camión tipo cisterna representa el compromiso que tiene el Gobierno Municipal con sus habitantes para brindarles servicios óptimos para poder satisfacer las necesidades básicas de la vida cotidiana.

Otra de las acciones que el Artículo 115 constitucional obliga a los municipios es el servicio público del rastro. En este segundo año de Gobierno la Dirección de Rastro Municipal registró el **sacrificio** de 135 mil 773 **animales** provenientes de 70 introductores de ganado.

El proceso de sacrificio de ganado bovino y porcino se realiza con inocuidad y de acuerdo con las buenas prácticas de manufactura y de cuidado animal. El proceso se ha mejorado en cuanto a separación de áreas para evitar la contaminación cruzada en el proceso.

La Dirección de Rastro Municipal tiene, desde hace varios, años un programa de **Colaboración con las Instituciones Educativas Públicas y Privadas** de las carreras de Gas-

tronomía, Nutrición y Medicina Veterinaria y Zootecnia, con el que se beneficiaron 645 alumnas y alumnos mediante recorridos en las instalaciones del rastro, así como en la donación de órganos para prácticas en los laboratorios de sus instituciones.

Una de las acciones estratégicas establecidas en el Plan Municipal de Desarrollo y Gobernanza 2021-2024 es la de transformar los cementerios públicos en espacios para actividades culturales y artísticas. Por eso se **Rehabilitaron los Cementerios Públicos**, trabajos en los que se renovaron los accesos a los panteones, así como una serie de mejoras en los siete panteones que administra la Dirección de Cementerios como la intervención de los baños (desde su construcción hasta las mejoras en cuanto a puertas y divisiones) muros perimetrales, comedor para empleados, pintura de fachadas, criptas y gaveteros, así como el riego por aspersión en el panteón de Altagracia.

Este proceso de renovación y rehabilitación de los cementerios ha dado lugar a programas como **Sorpréndeme Panteón**, en el que se busca que las y los zapopanenses asistan a los panteones en una serie de recorridos nocturnos para conocer un poco más de la historia de esos espacios y del municipio, además de fomentar la convivencia y la unión familiar. El año pasado participaron alrededor de cuatro mil personas en estos recorridos.

A este programa se suma el **Día del Niño en el Cementerio de Atemajac**, en donde se realizaron dos obras por parte de la compañía de teatro del Colegio Luis Silva, la cual presentó la función “Historias y Leyendas” para las 150 niñas y niños y tres mil 500 adultos que asistieron.

Finalmente, la Dirección de Cementerios realiza tres operativos en fechas muy importantes para nuestra cultura: **Día de las Madres, Día del Padre** y, sobre todo, el **Día de Muertos**. En el marco de estas celebraciones se registró la asistencia de más de 245 mil personas a los cementerios municipales.

Operativo	Asistencia en cementerios
Día de Muertos	174,475
Día de las Madres	29,141
Día del Padre	41,436
<b>Total</b>	<b>245,052</b>

Fuente: Dirección de Cementerios.

Estos operativos consisten en la realización de labores de limpieza, poda y mantenimiento general en los siete cementerios municipales (Atemajac, Altagracia, Zapopan Centro, Tesistán Nuevo, Tesistán Viejo, Santa Ana Tepetitlán y La Venta del Astillero), así como en los cuatro delegacionales (San Esteban, San Juan de Ocotán, Ixcatán y Nextipac).

Específicamente, en estas fechas se trabaja en colaboración con los cementerios privados Recinto de la Paz, Parque Funeral Colonias, Jardín de los Ángeles y Valle de los Cipreses,

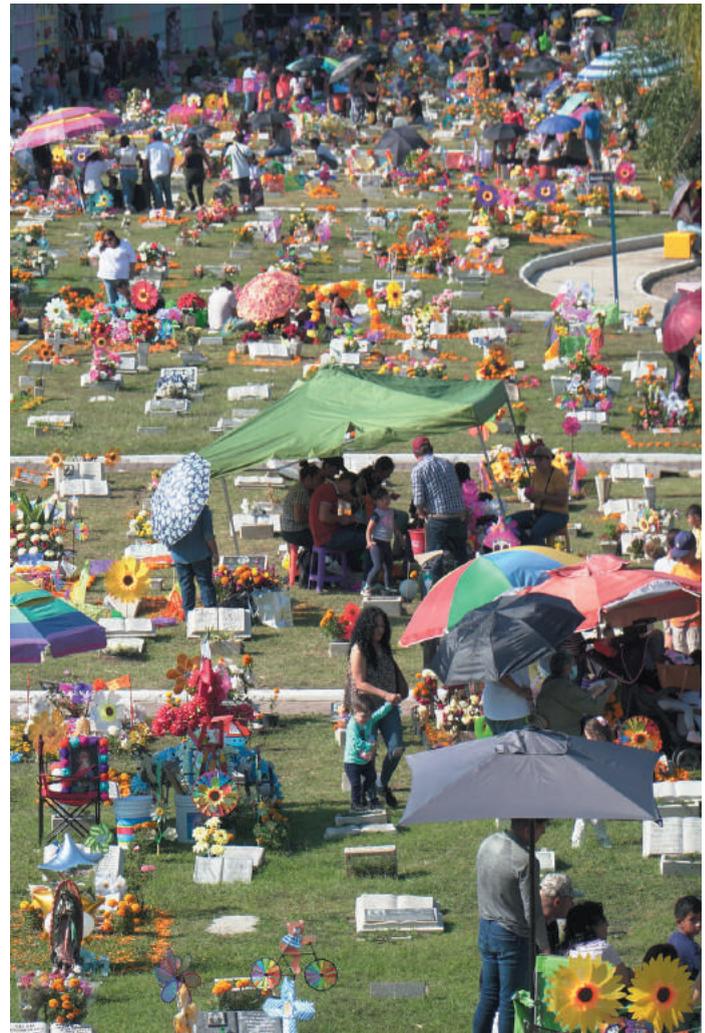
todo esto con el fin de salvaguardar la integridad de las y los ciudadanos al visitar a sus seres queridos.

Otra de las prioridades del presidente Juan José Frangie al inicio de su administración fue la reactivación económica y una de las apuestas más fuertes fue por el comercio local. En esta acción, los tianguis y los mercados empezaron a jugar un papel cada vez más importante y empezaron a ser apoyados como nunca antes se había hecho en el municipio.

En el primer año de Gobierno se creó **Adelante Zapopan**, una bolsa de 500 millones de pesos en créditos, con partidas especiales para tianguis y mercados. Después de dos años se han otorgado 337 créditos con un valor de 7.1 millones de pesos. Las especificaciones sobre los créditos otorgados este año se encuentran en el Capítulo 3 de este informe.

Espacio	Número de créditos	Monto (mdp)
Mercados	128	3.3
Tianguis	209	3.8
<b>Total</b>	<b>337</b>	<b>7.1</b>

Fuente: Direcciones de Mercados y de Tianguis y Comercio en Espacios Abiertos.



Año con año damos mantenimiento a los cementerios de Zapopan para recibir a las y los visitantes.

Otro programa que busca apoyar a este segmento de la población es el **Seguro Contra Accidentes para Comerciantes de Mercados, Tianguis y Espacios Abiertos** que deriva de un convenio de colaboración entre el Ayuntamiento de Zapopan y el Organismo Público Descentralizado Servicios de Salud, el cual cubre hasta por 25 mil pesos por una cuota de recuperación de 300 pesos al trimestre o de 500 pesos semestrales. Hasta la fecha 492 comerciantes han decidido participar y gozar de este seguro contra accidentes.

Espacio	Número de seguros
Mercados	252
Tianguis	240
<b>Total</b>	<b>492</b>

Fuente: Direcciones de Mercados y de Tianguis y Comercio en Espacios Abiertos.

Como parte de la **Regulación de Comercio en Espacios Abiertos** la Dirección de Tianguis y Comercio en Espacios Abiertos llevó a cabo 63 mil 865 atenciones, de las cuales solo 31 mil 354 procedieron para refrendo.

Tipo de refrendo	Número de refrendos
Comercio semifijo	24,983
Comercio fijo	2,269
Extensiones de giro	2,151
Comercio ambulante	1,951
<b>Total</b>	<b>31,354</b>

Fuente: Dirección de Tianguis y Comercio en Espacios Abiertos.

Para el **Ordenamiento de Comercio en Tianguis** se continuó con el proyecto de credencialización de todas y todos los comerciantes de los 87 tianguis que hay en el municipio, entregando al corte de este reporte dos mil 133 foto credenciales.

De igual forma se inició con el proyecto de regularización de tianguis como lo marca el Artículo séptimo transitorio del citado Reglamento, realizando la medición de tianguis hasta junio de 2023.

También se realizó la balización de cuatro mil 537 metros lineales, mismo que consiste en invitar a las y los comerciantes a que se ajusten al espacio señalado, a respetar los horarios de levantamiento y a dejar limpio su espacio y la basura en bolsas para su fácil recolección.

Además del comercio que se ejerce en los tianguis y el comercio que se realiza en la vía y espacios públicos, la Dirección de Tianguis y Comercio en Espacios Abiertos tiene como atribución la atención y regulación del comercio que se ejerce en **Operativos Especiales:** Romería, Fiestas Patrias, exterior del núcleo de las Fiestas de Octubre, Día de Muertos, Santo Santiago, Feria del Elote, Encuentro Internacional del Mariachi y Tianguis Navideños.

Se realizaron operativos en 160 puntos del Municipio aplicando diferentes estrategias para la reducción de riesgos entre ellos la prohibición de la utilización de gas como combustible en las áreas de concentración de comercio, además de la prohibición de venta de pólvora y demás criterios encaminados a la seguridad general de visitantes, comerciantes y vecinos.

Por parte de la Dirección de Mercados, uno de los programas que se implementaron para la reactivación económica fue el programa **Tu Negocio en un Mercado**, con el que ya se logró que 100% de los locales de los 16 mercados municipales estén concesionados, con lo que se incrementa la oferta en estos espacios y, con ello, el flujo de visitas.

También se llevaron a cabo 14 mil 792 **actividades de intendencia** como limpieza de pasillos y áreas comunes, barrido de explanadas, limpieza de jardines, lavado de cisternas, áreas diseñadas para los desechos sólidos (tolvas), limpieza de techos y azoteas, entre otros lugares.

Así como mil 46 **acciones de mantenimiento menor** como pintura de diversas áreas, borrado de grafiti, albañilería, fontanería, electricidad, reparación de muros y azulejos, reparación de herrería, soldadura, impermeabilización y demás actividades que tienen como objetivo preservar la funcionalidad de los espacios de comercio y áreas comunes.

Se diseñaron otros eventos y programas para incentivar a la gente a que regrese a los mercados no solo a consumir, sino también a convivir y hacer comunidad. Por ejemplo, **Chulada de Local**, un programa que le apuesta a la corresponsabilidad y el trabajo en equipo entre ciudadanía y Gobierno para consolidar la reactivación económica del municipio.

Bajo este programa, 89 comerciantes decidieron enchular su local. En conjunto con las y los locatarios se realizaron 125 cambios de diseño en sus negocios (lonas, viniles, coroplast), los cuales forman parte de la nueva imagen institucional de este Gobierno.

Chulada de Local	
Inmueble	Acciones realizadas
Mercado Ciudad Granja	62
Mercado Lázaro Cárdenas	29
Mercado Abastos	24
Mercado Atemajac	4
Mercado Volcanes	4
Mercado Solidaridad	1
Mercado Tesistán	1
<b>Total</b>	<b>125</b>

Fuente: Dirección de Mercados.



*Gracias a Zapopan al 100 se llevaron servicios de Mejoramiento Urbano, Descacharrización, Aseo Público, Pavimentos, Alumbrado Público y Parques y Jardines a las colonias.*

Dos de las acciones más emblemáticas de este año en materia de mercados municipales fue, en primer lugar, la **Incorporación Oficial del Mercado de las Flores** que por 50 años fue la parte trasera y menos atractiva del mercado Lázaro Cárdenas.

Se realizó la propuesta para que en la Ley de Ingresos 2023 se independizara y sea renombrado como “Mercado de Las Flores”, para que se sume a un mercado más con los que cuenta el municipio. Con esta acción se beneficia a 22 locatarías y locatarios.

Gracias a esta identidad propia ya pudo ser intervenido y se realizó una **Rehabilitación Integral a todo el Mercado de las Flores** que incluyó la sustitución de lámina dañada por multitecho, escaleras, líneas de gas, agua, luz, drenaje, construcción de muro alledaño a la parroquia, piso, adecuación de locales, pintura, lámparas, mamparas metálicas y cancel de acceso, además del cambio de toda la red hidráulica a lo largo de todo el pasillo.

La segunda acción emblemática fue la **Entrega del Título de Propiedad al Mercado Lázaro Cárdenas** sobre el cual ya se tiene certeza jurídica y forma parte del patrimonio del municipio.

En el mismo mercado se llevó a cabo la **Fiesta Patria en Apoyo al Comercio Local** a la que asistieron alrededor de 600 personas. Como parte de este festejo se realizaron cambios de la imagen institucional del área de fondas, con el objeto de mantener vivas las tradiciones mexicanas y zapopanas.

Otra de las acciones llevadas a cabo en puntos específicos está, por ejemplo, la **Comida del Día de Muertos** en el mercado Constitución en el que participaron 600 personas.

En el marco de esa celebración, la Dirección de Control de la Calidad llevó a cabo la **Velada del Día de Muertos** en el Parque de las Niñas y de los Niños en la que participaron más de 11 mil personas en actividades culturales y recreativas, destacando la asistencia de más de mil niñas y niños.

Se realizó la **Remodelación y Renovación de la Imagen del Mercado Atemajac** que consistió en el cambio de lonas, señalética, nomenclaturas, rótulos, letreros, instalación de papel picado y todo lo que es relacionado a imagen.

En estos trabajos se aprovechó para instalar una nueva red hidráulica sanitaria, para cambiar los canceles de todos los accesos hacia zona de fondas, así como colocar nuevos toldos y pintar las fachadas.

Con la carrera **Córrele al Mercado** se pudo promocionar el mercado de Atemajac ante las más de mil personas que participaron en un evento en el que el mercado es el principal punto de encuentro.

También se festejó el **Aniversario 50 del Mercado Atemajac**, el cual consistió en regalar tres mil tortas ahogadas, mil tejuinos, mil churros y aguas frescas a la población en general que acudió al evento.

**El Mercado Ciudad Granja también festejó su 50 Aniversario** entregando un reconocimiento a las y los locatarios que llevan como mínimo 50 años de trabajo.

Además, se reconoció a 292 **Locatarios que Tienen más de 25 Años de Antigüedad** en los distintos mercados municipales de Zapopan en un evento llevado a cabo en la antigua Presidencia Municipal con una entrega de reconocimiento y placas por parte del Presidente Municipal Juan José Frangie.

Como un mecanismo de control para garantizar la eficiencia en la prestación de los servicios públicos, la Coordinación General de Servicios Municipales cuenta con la Dirección de Control de Calidad.

Una de las acciones prioritarias de esta dirección es atender las colonias que presentan deficiencias en los servicios municipales, o atención prioritaria por causas de fuerza mayor como fenómenos naturales. En este sentido, las **Cuadrillas de Reacción Inmediata** llevaron a cabo cuatro mil 637 intervenciones en 393 colonias de Zapopan.

Pero el programa estrella de esta Dirección, que tiene la finalidad de atender de manera integral las colonias de Zapopan que más lo necesiten, es **Zapopan al 100**, el cual consiste en llevar equipos con personal de Mejoramiento Urbano, Aseo Público, Pavimentos, Alumbrado Público y Parques y Jardines.

En el reciente año se atendieron 39 colonias en Zapopan, a las que se les cambió la cara y, además, se canalizaron las quejas y necesidades de las y los ciudadanos.

**Colonias atendidas por Zapopan al 100**

La Tuzanía	El Fortín Segunda Sección	El Campanario	Conjunto Laureles
Santa María del Pueblito	Colli CTM	Nextipac	Paseos del Sol
Lomas de Tabachines	Virreyes	Hacienda del Valle	Testistán
Misión la Floresta	Bosques del Centinela II	Santa Ana Tepetitlán	Paraísos del Colli
Prados Vallarta	El Mante	Villas de Guadalupe	Jardines del Valle
Zapopan Centro	Venta del Astillero	Ciudad Granja	Residencial Plaza Guadalupe
Unidad FOVISSSTE	Santa Margarita	San José del Bajío	San Juan de Ocotán
Ex Hacienda de la Mora	La Calma	Jardines del Vergel	Colinas de los Robles
División del Norte	Primavera Norte	Prados de Santa Lucía	Floresta del Colli
Vistas de Testistán	Valle de los Molinos	Villas del Centinela	

Fuente: Dirección de Control de Calidad.

Por último, hace apenas unas semanas se estrenó uno de los programas más innovadores y ambiciosos de esta administración en materia de servicios públicos municipales: **Reparatrón**. Con este programa, el Gobierno del Presidente Juan José Frangie planea cambiar la forma de atender las necesidades de las colonias, apostando a la prevención más que a la reacción.

Reparatrón consiste en un equipo de 14 vehículos y 72 cuadrilleros y cuadrilleras que circularán por toda la ciudad atendiendo cualquier tipo de problema en materia de servicios públicos. En la prueba piloto que duró un poco menos de tres meses se atendieron casi nueve mil servicios en 250 colonias.

Además, se intervinieron más de 100 parques y espacios públicos destinados a la convivencia familiar y vecinal. Sin duda, Reparatrón es el mejor ejemplo de que Zapopan trabaja, trabaja y trabaja por una ciudad menos desigual.



La estrategia Reparatrón arrancó sus recorridos para mejorar el entorno en materia de servicios públicos y atendió 393 colonias.



Para tener servicios de 10 se adquirieron 47 vehículos nuevos.



Para promover el correcto manejo de los residuos y su separación se colocaron los contenedores en diferentes puntos del municipio.



Nos llevamos muebles, llantas y todas las cosas que ya no necesitas. ¡Descacharrizamos más de 180 colonias de todo Zapopan!



Por primera vez se les otorgó seguro médico a comerciantes de mercados y tianguis.



Con Chulada de Mercado reactivamos estos tradicionales espacios de comercio en Zapopan.



El Parque de las Niñas y los Niños recibió 11 mil personas en la velada de Día de Muertos.



Celebramos una de las tradiciones más mexicanas en los panteones y espacios públicos de todo el municipio.



Cuadrillas de atención inmediata hicieron cuatro mil 637 intervenciones en 393 colonias



Zapopan al 100 llegó a 39 colonias para tener servicios públicos de 10.



A través del programa Chulada de Mercado, renovamos los mercados más emblemáticos del municipio.

### 1.3 Integral de Bienestar

La política pública más exitosa en los últimos años en nuestro país ha sido la de **Zapopan, la Ciudad de las Niñas y de los Niños**. Zapopan se consolidó como la primera ciudad en México en tener una agenda con perspectiva de infancia, y uno de los compromisos del Presidente Juan José Frangie fue cuidar y fortalecer ese legado.

El objetivo es y ha sido claro desde el día uno: trabajar, trabajar y trabajar para que las niñas y los niños sean felices. Porque si las niñas y los niños están bien, todas y todos están bien.

El primer año de Gobierno se presentó el **Índice de Bienestar Infantil Zapopan (IBIZ)**. El primer índice de bienestar a nivel municipal en toda América Latina. El IBIZ se construyó con base en 10 dimensiones catalogadas por el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (Unicef, en inglés) como esenciales para el bienestar infantil, y esta herramienta mide el alcance de las políticas municipales para promover el bienestar de todas y todos los niños de Zapopan.

En su presentación, el IBIZ se ubicó en 0.52. Un año después registró 0.62, lo que significa un avance de 10 puntos decimales. En ocho de las 10 dimensiones en las que se mide se observa un aumento con respecto al periodo anterior. Solo se redujo en dos: educación y medio ambiente. Las que muestran el mayor crecimiento son Hogar, Protección y Participación.

No obstante este esfuerzo, el Gobierno de Zapopan impulsó la **Primera Encuesta de Bienestar Infantil** a nivel nacional, en la cual se le preguntó a más de cuatro mil niñas y niños de primarias y secundarias públicas y privadas cómo viven y cómo se sienten en las 10 dimensiones sobre las que descansa el IBIZ.

Se encontraron hallazgos importantes, como que nueve de cada 10 niñas y niños en Zapopan viven felices, o que entre 60% y 70% de las niñas y niños tienen áreas verdes cerca de su casa para salir a jugar con sus amigos o vecinos.

Sin embargo, también se encuentran muchos problemas sobre los que se tiene que empezar a trabajar, como el lugar en donde se sienten más inseguros es en el transporte público, o que una de cada 10 niñas y niños no tiene a ninguna persona de confianza a quien contarle si algo le pasa.

Más que festejar los resultados y cantar que nueve de cada 10 son felices, el Presidente Juan José Frangie se fijó el compromiso de seguir trabajando, trabajando y trabajando hasta que las niñas y los niños felices sean 10 de 10.

Gran parte de la estrategia y de las acciones para hacer de Zapopan la Ciudad de las Niñas y los Niños se discute en el **Sistema Municipal de Protección Integral de Niños,**

**Niñas y Adolescentes (SIPINNA) de Zapopan**, encargado de la articulación de los diferentes programas y dependencias que trabajan en favor de Niñas, Niños y Adolescentes, generando estrategias de trabajo de forma coordinada con perspectiva de infancia para la creación de todas las políticas públicas del municipio.

El SIPINNA tuvo en este año dos sesiones ordinarias con ocho niñas, niños y jóvenes invitados. Además, se realizó la convocatoria y selección de las y los integrantes del **Consejo Consultivo de Niñas, Niños y Adolescentes de Zapopan** resultando seleccionados seis que participarán en capacitaciones sobre derechos humanos, infancias y medio ambiente.

Para alcanzar esa meta se establecieron tres ejes prioritarios de Gobierno: educación, cultura y deporte. El objetivo es que todas las niñas y niños de Zapopan tengan acceso a espacios dignos y de calidad en materia de educación, de cultura y deporte, buscando que todas y todos tengan las mismas oportunidades de alcanzar sus sueños y desarrollarse personal y profesionalmente.



*Hicimos el primer Índice de Bienestar Infantil a nivel municipal en toda América Latina.*



Desde SIPINNA, la voz de las niñas y los niños es escuchada y nos marca el rumbo en la toma de decisiones.

Por el lado de la educación, el programa insignia de Zapopan es **Escuelas con Estrella**. La administración pasada terminó con 93 planteles educativos rehabilitados; en el primer año de Gobierno del Presidente Frangie se intervinieron dos y este año se renovaron 11 escuelas, llegando a 106 Escuelas con Estrella en Zapopan.

Este año se invirtieron 88 millones de pesos en el programa, sumando más de 484 millones de pesos en los ocho años que ha durado el proyecto de la Ciudad de las Niñas y de los Niños.

Inversión en Escuelas con Estrella	
Periodo	Monto de inversión (mdp)
2015-2021	6333.5
2021-2022	63.0
2022-2023	88.0
<b>Total</b>	<b>484.5</b>

Fuente: Dirección de Obras Públicas e Infraestructura.

De manera paralela a las Escuelas con Estrella, la Dirección de Educación cuenta con el programa **Mano de Obra** con el que apoyó a cinco escuelas de educación básica con mano de obra para mejorar sus condiciones de infraestructura.

Con este programa se realizan reparaciones menores, con una dinámica en donde la escuela aporta los materiales y la Dirección de Educación la mano de obra. Los trabajos que se realizan son: rampas, impermeabilización, balizamiento, enjarres, limpieza de techos y construcción de locetas.

Ante el problema de escasez de agua que nos enfrentamos en la Zona Metropolitana de Guadalajara, y prácticamente en todo el planeta, el año pasado se inició con el programa **Escuelas de Lluvia**.

Una Escuela de Lluvia consiste en la instalación de un kit de captación de agua pluvial de acuerdo con el tamaño del plantel. Éste incluye además la participación de autoridades, padres de familia y estudiantes del plantel para contribuir en el mantenimiento del kit; así como el conocimiento de un sistema sustentable en cuanto al abastecimiento de agua.

Este kit se instaló exitosamente en 13 planteles educativos, beneficiando a cinco mil 127 alumnas y alumnos de educación básica. Además, se estructura un comité del cuidado de este recurso y otro de guardianes del agua formado por estudiantes y profesores.

Otro de los programas que se iniciaron hace ocho años y que se han convertido en toda una tradición en el municipio es **Zapopan ¡Presente!**, con el que se entregaron 199 mil 387 kits escolares en todas las escuelas públicas de educación básica.

Estos kits incluyen uniforme (pants, chamarra y playera tipo polo), mochila con útiles escolares y calzado. Es importante mencionar que Zapopan fue el primer municipio de Jalisco en entregar calzado deportivo en estos paquetes.



Entregamos más de 199 mil paquetes escolares gratuitos.

Con este programa se busca mejorar la inclusión escolar, apoyar a la economía familiar y disminuir la deserción escolar.

En la administración pasada se cumplió el objetivo de rehabilitar y equipar todas las bibliotecas públicas municipales con infraestructura digna para recibir a niñas, niños y adolescentes. Sin embargo, aún había muchas colonias alejadas de estas bibliotecas, por lo que esta administración arrancó con el programa de las **Luciérnagas Móviles**.

Este año se adquirió la segunda Luciérnaga Móvil, proyecto que forma parte del programa de bibliotecas Luciérnaga fijas y Prepa Luciérnaga y que, en su conjunto, beneficiaron a más de 70 mil personas de 49 colonias del municipio. Por sí solo, el modelo itinerante llegó a más de cinco mil 500 habitantes. Estas bibliotecas itinerantes fomentan un acercamiento a actividades de innovación y saberes *STEAM* (*Science, Technology, Engineering and Mathematics* o Ciencia, Tecnología, Ingeniería y Matemáticas, en español) a niñas y niños residentes en colonias con índice de marginación alto.

Como parte de las **Aulas Luciérnaga**, se montaron cinco aulas digitales en distintas escuelas primarias públicas del municipio, equipadas con materiales de *Google for Education*.

También se lanzó el programa **Prepa Luciérnaga** para personas de 18 años en adelante que radican en el Municipio de Zapopan. En su primera generación se lograron certificar

90 personas de bachillerato general. Además, se inició la segunda generación que cerrará ciclo en el mes de julio.

Además, con la intención de garantizar una educación integral, el Gobierno de Zapopan implementó el programa **Infancias de 10**, mediante el cual se dio, en una primera etapa, seguimiento en temas de nutrición, rezago educativo y salud mental a niñas y niños de 30 escuelas de educación básica ubicadas en colonias con altos niveles de marginación.

Debido al éxito y gran aceptación, para este segundo año se abrió una bolsa de 1.6 millones de pesos y se amplió a 43 escuelas.

En materia de educación, el Presidente Juan José Frangie ha sido muy claro: las y los profesores son los nuevos héroes de la pandemia, ya que tienen el reto de regularizar y tratar a las niñas y niños con los problemas que presentan de salud mental.

Por eso hace un par de meses se inauguró un **Monumento en Homenaje a las y los Profesores** en el Parque de las Niñas y los Niños, el cual servirá para recordar a todas las y los zapopanos la importancia que tienen las y los profesores, sobre todo en el regreso a clases después de la pandemia de Covid-19.

En este mismo sentido, se entregó la **Presea al Mérito Magisterial Prof. Éviro Rafael Salazar Alcázar** al maestro Javier Jorge Boyzo Nolasco, de la Secundaria Mixta 71, y a la maestra Marcia de la Milagrosa Orozco González, del CAM San Juan de Ocotán.

Este reconocimiento tiene como objetivo honrar y revalorizar la labor y práctica docente, así como el compromiso en la formación y educación integral del alumnado.

Las y los profesores también han sido clave para el desarrollo del programa **1, 2, 3 Zapopan: Club de Regularización Escolar**, con el que se atendió a 565 niñas y niños de nivel primaria con rezago educativo en las materias de español, matemáticas y lectura de comprensión.

Con el programa **Senderos Seguros** el Gobierno de Zapopan busca garantizar entornos más seguros para las y los estudiantes. Nace en 2018 en respuesta al alza de delitos en los alrededores de los planteles educativos, sobre todo en escuelas de bachillerato y nivel superior, pero en esta administración se empezó a implementar en planteles de educación básica.

En el periodo del Presidente Lemus se establecieron seis Senderos Seguros y en el Gobierno del Presidente Frangie se ha llevado a 19 planteles, dando un total de 25 escuelas y cerca de 40 mil estudiantes beneficiados.

El Gobierno de Zapopan también cuenta con **Mi Patrulla Escolar** que capacitó a 407 directivos, docentes y madres y padres de familia en temas de educación vial.



A través del programa *Escuela con Estrella*, renovamos 106 primarias y secundarias de Zapopan.

Otro programa enfocado en la seguridad es **Zapopan Escuela Segura**, pero a diferencia de Senderos Seguros, busca incrementar la seguridad dentro de la escuela para evitar robos del equipamiento y daños a la infraestructura, referencias que aparecen más adelante, en el Capítulo 4.

Ante la necesidad de reducir la violencia y el bullying dentro de las escuelas, la Dirección de Educación llevó a cabo la capacitación a 185 alumnas y alumnos, así como a sus familiares, para la atención de dicha problemática mediante el programa **Prevención Escolar de las Violencias**.

Desde esta Dirección se ofrecen varios cursos y talleres extra curriculares que buscan crear y desarrollar diferentes habilidades en las niñas y en los niños, como el **Taller de Psicomotricidad** en el que participaron mil 76 niñas y niños.

Con este taller se espera propiciar el desarrollo óptimo del alumnado en psicomotricidad fina y destreza manual, mejorando habilidades para escribir, dibujar y colorear, favoreciendo su concentración, memoria, autoestima, imaginación, paciencia y tolerancia para ser mejores ciudadanos.

Conscientes de que la educación de las niñas y los niños va más allá del conocimiento de los libros, el Gobierno de Zapopan ha tratado de inculcar una mentalidad de responsabilidad social. Muchos de los cursos y talleres que se imparten en materia de medio ambiente y educación ambiental se describen en el Capítulo 3.

Sumado a esas acciones, la Dirección de Educación llevó a cabo el proyecto **Eureka** en el que seis mil 234 niñas y niños de primaria participaron en un concurso que trataba de hacer un video innovador bajo el tema “El cuidado del agua”.

Además, a través de la **Convocatoria Educativa Social** se vinculó a ocho mil 132 niñas y niños con diferentes dependencias y/o asociaciones públicas y privadas para fortalecer y fomentar la responsabilidad social, generando aprendizajes y una convivencia respetuosa y en armonía con su comunidad.

Por su parte, los **Conciertos Educativos Didácticos** fomentaron el trabajo en equipo y fortalecieron valores como la solidaridad, libertad, equidad, igualdad, justicia, respeto, tolerancia y responsabilidad a través de la música a más de 15 mil alumnas, alumnos y docentes de educación básica.

Con el objetivo de que las niñas y los niños fortalezcan su identidad nacional, el respeto a los símbolos patrios, la disciplina y el trabajo en equipo se entregaron instrumentos y equipos de **Bandas de Guerra** a nueve escuelas, beneficiando a mil 267 alumnas y alumnos, además de capacitar a docentes, directivos, madres y padres de familia.

Sabiendo que una Ciudad de las Niñas y de Niños se construye desde casa, el Gobierno de Zapopan cuenta con la **Unidad de Crianza**, encargada de realizar talleres, charlas y capacitaciones en diversos temas que inciden en

un desarrollo integral oportuno de niñas, niños y adolescentes con el objetivo de promover y acercar espacios de diálogo con docentes, tutores, madres y padres de familia para generar un cambio en la crianza tradicional, ofreciendo herramientas que permitan un desarrollo óptimo en las infancias de Zapopan.

A través de sus cuatro programas (Más Padre, Lactar, Creando una comunidad preventiva del abuso sexual infantil y Módulos de crianza) logró capacitar a ocho mil 461 personas.

A estas charlas se suma el esfuerzo del Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF) mediante **Saber Cuidar: Escuela de Crianza**, un programa de entrenamiento parental que brindó apoyo y recursos a 887 madres, padres y cuidadores para el desarrollo de habilidades y competencias que prevengan al maltrato infantil, así como también promuevan contextos de crianza sanos, justos e igualitarios. Uno de los valores que más se pretende inculcar a las niñas, niños y jóvenes es el de la participación ciudadana. El objetivo es que desde edades tempranas vivan la experiencia de participar en ejercicios democráticos y de toma de decisiones. En Zapopan, la voz de las niñas, niños y jóvenes sí cuenta.

Por este motivo desde la Dirección de Educación se impulsaron el **Cabildo y el Gabinete Infantil y Juvenil**. En el Cabildo Infantil participaron cuatro mil 934 niñas y niños de 19 escuelas primarias, mientras que en el Cabildo Juvenil participaron nueve mil 122 jóvenes de 19 escuelas secundarias.

Este ejercicio derivó en la selección de 19 integrantes de los **Cabildos Infantil y Juvenil**, incluyendo al Alcalde y Síndico. Además, participan en sesiones en las que se exponen temas y propuestas que después se discuten en el Pleno del Ayuntamiento.

Algo parecido se observa en los **Gabinetes Infantil y Juvenil**. Este ejercicio tiene la finalidad que las niñas, los niños y adolescentes aprendan y desarrollen desde temprana edad actitudes que mejoren la cultura democrática y logren comprender la importancia de la función del Gobierno y participen activamente en actividades del mismo.

Por su parte, el Gabinete infantil se integra por 24 participantes que representan a tres de los mejores promedios de quinto de primaria. Mientras que el Gabinete Juvenil se integra por 13 participantes de mejores promedios de segundo de secundaria.

Las ciudades han sido construidas históricamente por adultos sin considerar las necesidades de niñas y niños; sin embargo, una ciudad que es para la infancia es una ciudad amigable para toda la población por lo que es una oportunidad para que niñas y niños decidan sobre el contenido y vocacionamiento del espacio público en su comunidad.

Bajo esa idea, el Gobierno de Zapopan cuenta con el programa **Afuera**, que consiste en una estrategia de recu-

peración del espacio público con perspectiva de infancia a través de la implementación de metodologías que permiten la participación de niñas y niños en el diagnóstico, rediseño y rehabilitación de parques y espacios públicos cercanos a las escuelas del municipio.

Este año contó con la participación de mil 224 niñas, niños y adolescentes de siete colonias. Vale la pena mencionar que **Afuera** es el único programa que escucha y atiende las necesidades de niñas, niños y adolescentes para la construcción del espacio público en Zapopan.

La Coordinación General de Cercanía Ciudadana también se sumó a estas actividades de participación mediante el programa **1, 2, 3 por mí y mi colonia**. En esta estrategia se implementaron diversos talleres didácticos en los que participaron 288 niñas y niños de ocho colonias, en los que se propusieron soluciones y se realizaron compromisos con respecto a los servicios públicos y sus necesidades.

En este mismo sentido surgió el programa **Centinelas**. Un Centinela es un guardián que se encarga de observar que se respeten, protejan y difundan los derechos fundamentales de niñas, niños y adolescentes. Ya se graduaron 50 niñas y niños de la primera generación y recientemente inició la segunda generación con una convocatoria de 80 niñas, niños y adolescentes.



*En Zapopan, las niñas, los niños y adolescentes son escuchados y forman parte de la toma de decisiones a través del Cabildo Infantil.*

A estos espacios se suma el **Foro Cometa** que se ubica en el Parque de las Niñas y los Niños. Si bien es cierto que las niñas y niños no participaron en su diseño, fue a través de una votación infantil que se eligió el nombre.

Otra de las innovaciones por parte de la Dirección de la Ciudad de las Niñas y los Niños en el primer año de esta administración fue la creación de la **Ventanilla Infantil** en el CISZ, canal de comunicación destinado exclusivamente para atender quejas y necesidades de niñas, niños y adolescentes. Este año dos mil 564 niñas, niños y adolescentes participaron en esta ventanilla.

Con el objetivo de promover la cultura de participación ciudadana, como parte de las **Jornadas de Formación en Gobernanza** que lleva a cabo la Dirección de Participación Ciudadana, las cuales se especifican en el Capítulo 5, se capacitó a dos mil 188 niñas y niños de primarias ubicadas en zonas de alta y muy alta marginación.

En estos cursos orientados en niñas y niños se siembra la semilla de la corresponsabilidad y la cultura de la gobernanza desde una edad temprana.

La misma Dirección intervino en los cursos de verano del Consejo Municipal del Deporte (Comude) con el programa **Mi Verano en Gobernanza** en el que participaron 307 niñas y niños. Se les hizo participar en actividades con el objetivo de despertar y desarrollar las capacidades ciudadanas y cívicas desde una edad temprana.

Finalmente, una de las cosas que el Presidente Juan José Frangie hace mención constantemente es que una de cada dos personas que forman parte del mercado laboral trabaja en una actividad para la que no estudió, lo que ocasiona graves problemas de estrés, de desarrollo personal y profesional y de salud mental.

La elección de la carrera universitaria es una de las más importantes, no se debe dejar hasta el final. Por ello se impartieron pláticas y talleres a 13 mil 900 alumnas y alumnos de primaria y secundaria acerca de las diferentes profesiones, de sus ventajas y desventajas, a través de las **Escuelas con Vocación**.

En materia de deporte, el principal legado que se dejará a la ciudad es la rehabilitación y renovación de las **Unidades Deportivas**. A la fecha, de las 86 unidades que hay en el municipio, 45 han sido totalmente renovadas, lo que ha significado una inversión de 623.64 millones de pesos en ocho años.

Rehabilitación de unidades deportivas	
Periodo	Inversión (mdp)
2015-2021	485.84
2021-2022	87.8
2022-2023	50.0
<b>Total</b>	<b>623.64</b>

Fuente: Dirección de Obras Públicas e Infraestructura.



Inauguramos el Foro Cometa en el Parque de las niñas y niños.

En este año se invirtieron 50 millones de pesos en la rehabilitación de cuatro unidades deportivas: Lomas de la Primavera, Parques Auditorio, Atemajac del Valle y Balcones del Sol.

Con estos espacios, además de ofrecer lugares dignos para que las niñas, niños y jóvenes hagan ejercicio y practicar el deporte que más les guste, es parte de la estrategia para la reconstrucción del tejido social y la seguridad, ya que la recuperación de estos espacios ha ayudado a reducir la incidencia delictiva en las colonias donde están ubicadas en alrededor de 30 por ciento.

Estas unidades deportivas sirven para recibir a 26 mil 971 personas que asisten a las **Escuelas Deportivas**, en las que se fomentan las bases deportivas y los conocimientos necesarios para mantenerse saludables e iniciar en algún deporte.

Las escuelas deportivas del Comude Zapopan son una excelente opción para quienes quieren empezar a practicar un deporte o mejorar la técnica del que ya desarrollan. Se tiene presencia en 14 sedes, ubicadas en zonas estratégicas para poder alcanzar a más personas en el municipio.

Las unidades deportivas también son utilizadas para la organización de **Actividades Lúdicas**, entre las que destaca la Expo Deportiva, que reunió a más de dos mil personas, y la Feria del Deporte que visita diferentes colonias del municipio, que benefició a más de tres mil personas de Zapopan.

En total, se beneficiaron 13 mil 912 personas de las colonias Santa Fe, El Polvorín, Loma Blanca, Unidad República, Zapopan Centro, Paseos del Sol, Colli Urbano, Arboledas, Miramar, Mariano Otero, Constitución, Constituyentes, Los Maestros y Tepeyac.



Invertimos 50 mdp en la rehabilitación de unidades deportivas.

Dado este uso continuo el desgaste inminente, por lo que la Dirección de Unidades y Campos Deportivos pone especial atención para que las instalaciones de los espacios deportivos estén en dignas condiciones y brinden seguridad a las y los zapopanos a través del programa de **Mantenimiento Preventivo y Correctivo**.

Por último, uno de los principales objetivos en materia de actividad física es la promoción del deporte entre las niñas, niños y adolescentes. Por ello el Gobierno de Zapopan puso a su disposición **Becas Deportivas** para que puedan acudir a las competencias nacionales e internacionales que hayan clasificado.

En este segundo año de Gobierno se apoyó a mil 063 atletas, de los cuales 142 son niñas y niños, con una inversión de 9.44 millones de pesos.

También se busca acercar a la niñez y las juventudes al deporte a través de la organización de **eventos deportivos**, principalmente carreras en diferentes puntos de la ciudad, a las que se han dado cita más de 38 mil personas.

Participación en carreras	
Competencia	Participantes
Carrera extrema Ixcatán	2,300
Carrera por la familia	3,000
Carrera extrema Feria del Elote	2,300
Carrera por la Independencia	5,000
Carrera extrema Río Blanco	2,906
Carrera extrema Las Mesitas	2,300
Carrera por la fundación	5,000
Carrera del policía	3,200
Carrera ciclista Copa Zapopan	615
Medio maratón	6,200
Carrera extrema Ixcatán	2,300
Carrera de las mascotas	1,000
Carrera de San Esteban	2,300
<b>Total</b>	<b>38,421</b>

Fuente: Consejo Municipal del Deporte de Zapopan.

Además, el Gobierno de Zapopan ha buscado traer a la ciudad eventos deportivos de primera categoría, como fue el mundial de Tae Kwon Do, la pelea del boxeador Saúl “Canelo” Álvarez, el Abierto Akron Guadalajara de la WTA 1000 y, sobre todo, la candidatura de México como sede de varios partidos para el Mundial de Fútbol de la FIFA en 2026.

En materia de cultura, el objetivo del Presidente Frangie es brindar acceso universal a la misma. Que todas y todos, principalmente las niñas y los niños, tengan acceso a expresiones artísticas y culturales de calidad.

Uno de los grandes aliados en este compromiso es el **Museo del Arte Zapopan (MAZ)**. A través de su programa MAZ Arte en Zapopan se beneficiaron 381 mil 758 visitantes, tanto de forma presencial en las exposiciones y actividades programadas en el museo, así como por medio de los recursos digitales con los que complementa su oferta el MAZ, tales como redes sociales y la misma página web, donde se ofrece un espacio de exposición virtual #Sala abierta, audioguías, #MAZ para llevar, talleres y charlas en línea, etcétera.

De estas visitas destacan los 10 mil 715 niñas y niños beneficiados en visitas al museo, talleres y actividades dirigidas al público infantil, visitas guiadas a escuelas y recursos en la página web dirigida al público infantil.

No obstante las acciones del Museo del Arte Zapopan, ya está en construcción el nuevo MAZ, a un costado de los Arcos de Zapopan, lo que será el museo más grande del municipio.

Para complementar lo que será el Distrito de Museos de Zapopan (DIMUZ), al Palacio Municipal se le dió una vocación cultural, convirtiéndose en un espacio para exposición de galerías y de obras de arte.

Por ejemplo, constantemente se presentan **Exposiciones Temporales** en Palacio Municipal y en la Galería Javier Arévalo, lo que permite tener espacios para las y los artistas consolidados y emergentes de las artes plásticas, además de sensibilizar a la niñez a las artes y crear nuevo público desde la infancia.

Se logró un alcance en su totalidad de 18 mil 109 personas directas, quienes fueron beneficiados dándoles un espacio de exposición, apreciación y sensibilización al arte a niñas, niños y público en general.

Como parte del programa **Zapopan Invita** se instaló el Cielo Tejido de Etzatlán y el Tendido de Cristos, fortaleciendo el vínculo familiar, la apreciación y valorización del trabajo artesanal y fomento de tradiciones y costumbres de otras regiones de Jalisco.

Una estrategia muy importante para cumplir con el compromiso de la administración del Presidente Juan José Frangie es sacar la cultura a las calles, llevarla a las colonias, principalmente aquellas con mayores niveles de rezago y de marginación.

Para cumplir este compromiso destacan, por ejemplo, las **Brigadas Culturales**. A través de actividades lúdicas y artísticas facilitaron el acceso a la formación y apreciación artística de manera itinerante a más de 16 mil niñas y niños de 72 colonias, principalmente aquellas con menor infraestructura cultural del municipio de Zapopan.

Con el programa el **Arte Abre Plaza** se realizaron 253 representaciones escénicas adaptadas para efectuarse en plazas y espacios públicos, áreas de uso común y espacios



*Durante diciembre estuvimos llevando el Tráiler Concert, Trineo Navideño y pastorelas a diferentes colonias de todo Zapopan.*

no convencionales en 48 colonias de Zapopan, a las que asistieron 34 mil 369 personas.

Otro programa que fue recibido con mucho éxito desde el año pasado fue el **Tráiler Concert**, se trata de un escenario móvil que se convierte en el espacio en el que se llevan a cabo espectáculos populares con temas de suma importancia como son las tradiciones de Día de Muertos y fechas decembrinas, entre otros.

En este año se llevaron a cabo 12 presentaciones en colonias diferentes: Villa Fontana Diamante, Mesa Colorada, Valle de los Molinos, Paseos del Sol, Tabachines, Roberto Orozco, El Colli, Lomas de Tabachines, Nuevo México, El Campanario, Paraísos del Colli y Arenales Tapatíos.

En el marco de La Fiesta de Abril, mediante una colaboración entre la Coordinación de Cercanía Ciudadana y Fundación AMA, se llevaron a cabo actividades recreativas y presentaciones de cine al aire libre con el programa **Cine en tu Barrio** para poder festejar a los más pequeños del hogar en siete colonias del municipio: Santa Ana Tepetitlán, Villa Fontana Diamante, Jardines del Valle, Tabachines, Valle de los Molinos, Miramar y Colli CTM.

En el marco de las fiestas navideñas la Dirección de Cultura implementó el programa **Zapopan a Belén**. Se llevaron a cabo 23 presentaciones de pastorelas y actividades decembrinas, beneficiando a 10 mil 940 personas en 20 colonias del municipio.

Con **Zapopan Celebra** se llevaron a cabo actividades artísticas y culturales para celebrar fechas conmemorativas y tradicionales como el Día Municipal del Mariachi, Fiestas Patrias y el Repoblamiento de Zapopan, en las que participaron dos mil 530 personas.

Con ayuda de la Coordinación General de Cercanía Ciudadana se llevaron representaciones culturales y artísticas que abordan el tema de la inclusión a través del arte a siete colonias identificadas como algunas con mayor rezago en infraestructura incluyendo a través del programa **Arte para Ti**, en el que participaron poco más de dos mil personas de esas colonias.

El programa **Excursiones Culturales** consiste en llevar habitantes de distintas colonias al Centro Cultural Constitución (CCC) y otras sedes, donde se ofrecen espectáculos escénicos de distintas disciplinas, actividades lúdicas y un refrigerio. En este segundo año de Gobierno participaron mil 485 personas de ocho colonias de Zapopan.

Por su parte, en el programa de **Cultura Alternativa** se realizaron 41 intervenciones en diferentes espacios del municipio, con música y arte urbano. Fueron 14 murales urbanos, 25 conciertos con más de 35 artistas independientes y dos batallas de rap.

El objetivo de este programa es captar nuevos públicos y modificar a la comunidad que cuenta con problemáticas sociales graves mediante el arte.

Una de las grandes apuestas para llevar la cultura a las niñas y niños de Zapopan es la **Red de Centros Culturales**. De los ocho con los que inició la administración, el año pasado se rehabilitaron tres de ellos (Tabachines, Las Águilas y Jardines de Nuevo México) y este año se creó uno nuevo, el Centro de Artes Circenses, con lo que se llegó a nueve centros culturales.

La Red de Centros Culturales son el lugar de encuentro por excelencia entre la cultura y su comunidad, son espacios de diálogo y mediación donde la comunidad converge con distintas manifestaciones de la cultura. Los centros culturales también son espacios inclusivos donde se generan diálogos y se promueve el arte local.

Este año, en la Red de Centros Culturales, se impartieron un total de 187 talleres con tres mil 342 alumnas y alumnos, transformando el entorno y a la comunidad a través de distintas actividades en espacios públicos.

Esta red de centros culturales incrementó este año con la inauguración del **Centro de Artes Circenses**. Este centro se une a los ocho centros culturales con los que cuenta el municipio y se enfoca en el Circo Social, que es una forma de utilizar las artes circenses como herramienta para promover el desarrollo personal y social de las personas, especialmente de aquellos que enfrentan situaciones de vulnerabilidad o exclusión.



*Inauguramos el Centro de Artes Circenses, un lugar único en Zapopan y Jalisco para aprender las distintas disciplinas de este arte.*

El Centro de Artes Circenses Zapopan es un espacio en donde se fomenta el entrenamiento de habilidades físicas y acrobacias. Las artes circenses incluyen una amplia gama de disciplinas, como equilibrismo, malabarismo, contorsionismo, trapecio y danza aérea, entre otras.

Desde su inauguración ha recibido a mil 800 zapopanas y zapopanos, 90% de las colonias Colli Urbano, Paraísos del Colli y Miramar.

A estos espacios culturales este año se sumó el **Foro Cometa** ubicado en el Parque de las Niñas y los Niños. Un espacio pensado y diseñado para expresiones artísticas para niñas y niños.

Mediante el programa de **Celebración de Fechas Culturales y Populares** los centros culturales llevaron a cabo cuatro festejos en fechas importantes y tradicionales en nuestro país, como fueron el Verano Cultural, el Día de la Madre y del Padre, el Día de Muertos y el Cierre de Ciclo en centros culturales, promoviendo la sana convivencia y la reconstrucción del tejido social.

En estas cuatro celebraciones participaron tres mil 352 personas, de las cuales dos mil 187 eran niñas y niños.

Precisamente el Centro Cultural Constitución, que fue renovado y convertido en un espacio público digno en 2016, es sede de la **Escuela de Dibujo y Pintura** a la que asistieron mil 461 jóvenes mayores de 17 años con interés y habilidad para el dibujo y la pintura, innovadores, creativos y disciplinados que deseaban aprender la expresión plástica como una profesión y ejercerla con responsabilidad social.

En ese mismo recinto se encuentra la **Escuela de Música** en la que se le dio clases de violín, viola, violoncello, guitarra clásica, flauta transversal, piano, canto, trompeta, corno, clarinete, trombón y percusión orquestal 674 niñas, niños, jóvenes y adultos que están inscritos en cualquiera de los tres programas educativos: iniciación, básico y medio superior.

Es importante mencionar que el alumnado de estos tres programas es el que integra las Orquestas Infantil y de Cámara de esta escuela.

Para la ampliación de la **Orquesta Infantil de Zapopan** se contabilizaron 440 aspirantes, la mayoría proveniente de la misma escuela de música, de los cuales se seleccionaron 79 niñas y niños y adolescentes. Actualmente la Orquesta Infantil está conformada por 220 niñas, niños y jóvenes y ya tuvieron dos presentaciones en diciembre del año pasado.

Desde el Gobierno de Zapopan se compraron 79 **Nuevos Instrumentos** de la mejor calidad para las niñas, niños y jóvenes que ya son parte de la Orquesta Infantil.

Este año el Centro Cultural Constitución también fue sede de los **Jueves de Teatro**, ya toda una tradición de la Ciudad

de las Niñas y los Niños. Se llevaron a cabo 37 presentaciones de teatro a las que asistieron dos mil 751 personas, dentro de las cuales se encuentran 850 niñas y niños.

Como parte de la **Temporada Orquestal** se llevaron a cabo ocho conciertos en la Sala de Conciertos del Centro Cultural Constitución, así como 150 conciertos de música clásica y contemporánea beneficiando a 13 mil 822 personas. La **Capacitación** es fundamental en el quehacer de las y los profesores dedicados a las artes, fundamentalmente en los que imparten artes plásticas ya que constantemente evolucionan las técnicas y procesos para impartir con mayor calidad sus clases.

Con el propósito de estar a la vanguardia y ofrecer los cursos y talleres de la más alta calidad en los centros culturales del municipio, la Dirección de Cultura realizó 16 talleres en distintas técnicas de grabado para el público en general y cuatro sesiones para profesores de los centros culturales para su actualización pedagógica.

Prueba de ello es el programa de **Activación en Espacios Públicos** que benefició a 640 niñas y niños (en total, 863 docentes, estudiantes y público en general) en tres activaciones diferentes: primero, gracias al programa de **Casa Abierta** se reactivaron en 100% los centros culturales después de la contingencia de salud; segundo, la **exposición itinerante** sirvió para reconocer el trabajo y esfuerzo de las y los alumnos asistentes a los talleres en los centros culturales, además de ofrecerles una oportunidad de conocer otras plataformas de exposición para sus obras y al mismo tiempo hacer difusión de los talleres y, tercero, el **taller de elaboración de máscaras de Tastoanes**, con el que se trabaja en el rescate de las tradiciones zapopanas y el aprendizaje de las técnicas artesanales tradicionales.



*Impulsamos a siete grupos artísticos y arrancamos el proyecto Orquesta Infantil de Zapopan.*

Con el programa **Fomento Literario** se llevaron diferentes talleres de redacción y creatividad literaria con enfoque a la infancia y las juventudes a 413 personas de la localidad de Nextipac.

Como parte de las acciones de la Dirección de Cultura también está crear espacios de diálogo entre especialistas, artistas y jóvenes, con la finalidad de acercar cada vez a más personas a la cultura y al arte.

Bajo esta premisa se llevaron a cabo los **Conversatorios Zapopan** en los que investigadores y especialistas sensibilizaron a dos mil 725 personas en torno a temas de arte, cultura, patrimonio y políticas culturales, en charlas tanto presenciales como virtuales.

Como parte del Festival Cultural de Mayo, la Dirección de Cultura presentó la obra **Zapopan 3D** la que basa su concepto en que el trabajo del artista no termina con la producción de una obra contemplativa, sino que el artista busca ampliar sus límites y trascender en la memoria del público haciéndolo actor de la misma.

El arte urbano en 3D, conocido como Street painting o también llamado comúnmente como el arte acera, es el arte de hacer diseños artísticos originales y no originales

en lugares, como calles, aceras y plazas de la ciudad con distintos materiales permanentes como puede ser la pintura o semi permanentes como la tiza.

Por otro lado, el primer año de Gobierno se llevó a cabo con gran éxito el festival de canto **La Voz de Zapopan**, el cual busca encontrar nuevos talentos zapopaneros para que cumplan su sueño de tener una carrera musical.

El éxito fue tanto que este año se llevó a cabo **La Voz de las Niñas y de los Niños de Zapopan**, programa al que cientos de niñas y niños se registraron y que la final se llevó a cabo en la Plaza de las Américas, ante un escenario de más de dos mil personas.

Además, hace unos meses se celebró la gran final de la segunda generación de La Voz de Zapopan, con lo que el municipio se consolida como un referente estatal y nacional por lo que está haciendo en materia cultural, dando más oportunidades para los jóvenes talentos y difundiendo la cultura para que sea un bien de acceso universal.

Finalmente, en materia cultural una de las grandes apuestas es cuidar y proteger la identidad y las tradiciones de Zapopan y la más importante, sin duda, es la **Romería**, con siglos de antigüedad.



Con La Voz de Zapopan, el municipio se consolida como un referente a escala nacional en la promoción de eventos artísticos.



En su segunda edición, La Voz de Zapopan encantó a zapopaneros y zapopaneros con tanto talento.

Esta festividad, que fue catalogada como Patrimonio Inmaterial Cultural de la Humanidad en 2018 por la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (Unesco, por sus siglas en inglés), este año logró reunir a dos millones 400 mil personas en un sólo día. Para su correcto funcionamiento, la Coordinación General de Construcción de la Comunidad reportó los siguientes servicios:

- ▶ **60,000 botellas** de agua entregadas.
- ▶ **614 permisos expedidos** para comerciantes y juegos mecánicos.
- ▶ **1,200 usuarios del área de descanso temporal** de danzantes facilitada por el Gobierno de Zapopan.
- ▶ **33,212 usuarios del servicio de baños móviles** habilitados para el evento.
- ▶ **68 atenciones médicas.**
  - ▶ **15 atenciones a personas extraviadas.**

Como parte de la Romería, el 13 de octubre se celebra la festividad cultural y religiosa denominada **Día del Danzante**, en la que se da cita una gran cantidad de grupos de danzantes en el primer cuadro de la Cabecera Municipal para realizar sus movimientos entre sonidos autóctonos, el colorido de las diversas vestimentas y maquillaje, evocando con sus rituales la devoción y ofrendas a la Virgen de Nuestra Señora de la Expectación de Zapopan.

Para estos festejos se concentraron 50 mil personas en el Centro Histórico de Zapopan a las inmediaciones de la Basílica de la Virgen de Zapopan, de los cuales 26 mil 500 fueron danzantes participantes y 23 mil 500 fueron visitantes que pasaban por la zona.

En la administración anterior se crearon tres nuevos **Centros Comunitarios Colmena** en las zonas de mayor marginación del municipio (Miramar, San Juan de Ocotán y Villas de Guadalupe), con la finalidad de ser un centro de reunión, de convivencia y de desarrollo personal y profesional para niñas, niños y todos los miembros de la familia.

Gracias a la gestión de la Dirección de Desarrollo Comunitario las Colmenas se han mantenido como espacios dignos y adecuados para las y los vecinos de 31 colonias, beneficiando a dos mil 382 personas, en promedio, al mes a través de mil 784 cursos y talleres impartidos.

Personas beneficiarias con las Colmenas			
Colmena	Visitas al mes	Talleres	Colonias beneficiadas
Miramar	1,255	690	19
San Juan de Ocotán	651	619	2
Villas de Guadalupe	476	425	10
<b>Total</b>	<b>2,382</b>	<b>1,734</b>	<b>31</b>

Fuente: Dirección de Desarrollo Comunitario.

Sin duda, estos tres espacios son una parte importante del legado de la Ciudad de las Niñas y los Niños.

A estos espacios se le sumará la **Cuarta Colmena en Valle de los Molinos**, una zona de la ciudad que había estado totalmente en el olvido. Se pretende que esta Colmena pueda atender a las y los zapopaneros de las colonias: Valle de los Molinos, Valle del Sol, Copala, Hacienda Copala, Copalita, Mirador del bosque, Albaterra, La Vinatera, El Ejido Copalita, Los Tréboles, Los Molinos, Palermo, Las Palomas, San José Ejidal, La Alhambra, Amaranto, Somos, Jardines de la Magdalena, La Magdalena, Misión Capistrano, El Huizache, Altaluz y El Quemado.

Este año se decidió iniciar con el programa **Enjambres** que son espacios muy similares a las Colmenas, pero en un espacio más pequeño y con una infraestructura más modesta, con la finalidad de llegar a más colonias de Zapopan.

En febrero del presente año se abrió el primer Enjambre en la colonia Bosques del Centinela II. En lo que lleva abierto ha atendido al mes, en promedio, a 366 personas de 11 colonias que participan en 54 talleres, así como a 221 personas en ocho eventos organizados.



Arrancamos este año con el programa Enjambres, espacios para reconstruir el tejido social y hacer comunidad.

Su modelo de operación se basa en clústeres que coordinan las diferentes áreas como, Arte, Cultura y Deporte, Medio Ambiente, Educación y Salud Integral, donde se desarrollan programas, talleres y capacitaciones.

Las comunidades requieren una recuperación del tejido social y transformación de sus condiciones de vida. Por eso a las Colmenas y los enjambres se suman los **Centros de Desarrollo Comunitario “Habilitecas”**, en los que se ofrecen herramientas que generen valor en su entorno social y familiar, mediante la oferta-educativa, deportiva, recreativa y de emprendimiento.

En el segundo año de Gobierno, en las 18 Habilitecas se llevaron a cabo 25 mil 171 servicios de talleres, los cuales benefician en 87% a mujeres que asisten a estas actividades.

Como parte de las actividades especiales para niñas y niños, mediante los cursos de regularización, club de niños, club de tareas, eventos comunitarios y familiares, talleres deportivos y recreativos, se abona al desarrollo de la educación, salud física y mental de la población infantil dentro de las comunidades, llegando a brindar dos mil 438 servicios.

**La Red de Ludotecas** del DIF Zapopan tiene el objetivo de favorecer el acceso a niñas, niños y adolescentes y sus familias a proyectos artísticos, culturales, lúdicos y de capacitación que promueven la cultura de paz, la participación comunitaria y el desarrollo de habilidades individuales y colectivas para la prevención social de las violencias.

Para lograr cumplir esa meta, el DIF cuenta con una red de seis ludotecas fijas y una **Ludoteca Móvil** que recientemente se inauguró. En conjunto suman cuatro mil 085 personas beneficiadas. En todos estos espacios se ofrecen actividades lúdicas y recreativas que promueven la cultura de paz en niñas, niños y adolescentes.



*Las Habilitecas ofrecen herramientas en materia educativa, deportiva y de emprendimiento. Este año se ofrecieron 25 mil 171 talleres.*

Además, ya se está trabajando en la construcción de la nueva **Ludoteca en Santa Lucía** la cual será parte integral de la renovación del Centro de Desarrollo Infantil DIF de Santa Lucía que contempla la renovación de diversos espacios como las aulas, talleres, consultorio psicológico, áreas de juego exterior y fachadas, entre otros.

La propuesta de la Ludoteca integra el diseño específico del mobiliario lúdico-pedagógico con el objetivo de proporcionar las herramientas y equipamiento óptimo para el desarrollo integral de las niñas y los niños, teniendo un total de 159 metros cuadrados de construcción.

A estos espacios se suma el **Centro Artístico Lúdico y Cultural (CALUC)**, un centro modelo de atención a adolescentes y adultos jóvenes, que registró 12 mil 547 visitas y 382 nuevos usuarios que participaron en los talleres artísticos, formativos y de prevención que abonan al desarrollo de habilidades sociales, atención psicológica individual y grupal, paseos y convivencias que promueven la construcción de comunidad y cultura de paz.

Durante el último año, CALUC se ha constituido como un espacio para que las adolescencias y juventudes del municipio de Zapopan no solo puedan acceder a talleres culturales, sino que encuentren apoyo, escucha, acompañamiento y libertad.

A través de sus programas, CALUC brinda atención y acompañamiento integral a las adolescencias y juventudes de Zapopan.

El Gobierno de Zapopan también cuenta con el **Centro Modelo de Atención a Niñas, Niños y Adolescentes, Koko-ne**, que atendió a tres mil 713 niñas, niños y adolescentes que están en riesgo de situación de calle y diversos problemas asociadas a riesgos psicosociales como adicciones, embarazo infantil y adolescente, violencia en sus múltiples expresiones, explotación laboral, migración infantil, entre otras. Un espacio similar, pero con un enfoque de cuidado al medio ambiente es el **Parque Agroecológico de Zapopan (PAZ)**. Desde que fue inaugurado el 26 de febrero de 2021 fue pensado como un espacio público para la educación, producción y participación comunitaria para fortalecer el tejido social y desarrollar capacidades para la autoproducción alimentaria, el uso de ecotecnologías y el autoempleo.

En este año recibió un promedio mensual de 169 personas de seis colonias, aproximadamente, que participaron en los 137 talleres impartidos. Además, más de seis mil personas asistieron a los 164 eventos organizados por el PAZ.

Como parte de los Proyectos Estratégicos de Zapopan para generar más y mejores espacios públicos para niñas y niños, se encuentra la **Renovación Integral de la UMA Villa Fantasía**, un proyecto de educación para la conservación medio ambiental.

Será un espacio lúdico pedagógico que promueve la actividad física por medio del conocimiento de la fauna nativa, así como la renovación de hábitats para albergar a animales en recuperación y residentes permanentes que no pueden ser reintroducidos a su hábitat de origen y una clínica para la atención. En la última zona, de acceso controlado, se da abrigo y atención especializada a los animales que lo necesitan.

Los trabajos para concluir el **Bosque Pedagógico del Agua** continúan, lo que se realizó este año fue el arranque de la rehabilitación del Ingreso en Santa Cecilia y del Ingreso Las Palmas, hasta el momento siguen inconclusas. Por parte del Gobierno del Estado se construyó la primera etapa del sendero ciclista peatonal y el puente sobre el arroyo de La Coronilla. Además, se construyó la Conexión Elevada sobre la avenida Acueducto, debido a instrucciones de índole jurídica la última etapa quedó pendiente.

Se encuentra en construcción el polígono que quedó aislado por avenida Acueducto, para la construcción del proyecto de **Jardín Botánico** del Bosque Pedagógico del Agua, que correrá a cargo del municipio.

Otro de los espacios que quedarán como el legado de la Ciudad de las Niñas y los Niños es la construcción del **Primer Parque Arqueológico del país en El Ixtépete**. Para esta obra, el Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH) gestionará y realizará las actividades de restauración de los basamentos arqueológicos y la regulación del sitio, mientras que el Ayuntamiento de Zapopan se encargará de los espacios públicos, de su mantenimiento y costo de la obra pública, dotando de espacios seguros y accesibles para los usuarios y vecinos.

Uno de los proyectos más ambiciosos, pero también más complicados, es el del **Paisaje Urbano** ya que consideran un acercamiento integral a la atención de las áreas verdes públicas municipales, considerando medidas y técnicas para la adaptación al cambio climático, buenas prácticas de manejo del arbolado urbano y selección de especies adecuadas a su contexto cultural y ecosistémico.

Con este proyecto se ven beneficiados las niñas y niños de toda la mancha urbana de Zapopan, mediante el correcto mantenimiento de las áreas verdes del municipio, las cuales brindan un impacto positivo en la salud mental y física de las infancias, así como en el fomento del cuidado al medio ambiente, promoviendo la actividad física en el espacio público, abonando a la recuperación de áreas en abandono para el disfrute las niñas y los niños.

La Dirección de Desarrollo Comunitario también implementó un proyecto de **Recuperación de 7 Espacios Públicos** a través de actividades deportivas y culturales, lo que promueve la reconstrucción del tejido social y que las comunidades aledañas se involucren en la gestión y solución de la problemática de sus colonias.

En estos eventos se registró un total de 690 personas participantes de las siguientes colonias: Santa Rita, Colli CTM, Las Águilas, Díaz Ordaz, Ciudad Granja, La Martinica y La Martinica II.

Pero si de recuperación y apropiación del espacio público se trata, la **Vía RecreActiva de Zapopan** es la pieza más importante. Es una iniciativa que genera un entorno



*La Fiesta de Abril tuvo un mes lleno de actividades para miles de niñas y niños.*

de convivencia a partir de la apropiación de las principales calles, prevaleciendo en todo momento el acceso libre a las y los habitantes, el uso de la bicicleta y de vehículos no motorizados, generando así un ambiente pacífico, amigable con el medio ambiente, y de cohesión social y comunitaria.

A la fecha, la Vía RecreActiva beneficia a 73 colonias directamente y cuenta con 31 kilómetros (km) de longitud, dividida en tres distintas rutas.

Rutas y extensión de la Vía RecreActiva		
Ruta	Tramo	Extensión
Ruta Sur	Avenida Las Torres hasta el Parque Metropolitano en avenida Ludwig Van Beethoven y calle Independencia	16.4 km
Ruta Patria	Mar Rojo y avenida Federalismo hasta avenida Patria y Acueducto	8.5 km
Ruta Tabachines	Avenida Frambuesos y Paseo de las Tuyas hasta Parque de las Niñas y los Niños	5.5 km

Fuente: Dirección de Desarrollo Comunitario.

El 12 de febrero de 2023 se inauguró la conexión con la plaza La Perla que consta de 600 metros, mismos que se agregan a los 30.4 kilómetros de la Vía por lo que totalizan al momento 31 kilómetros de longitud. Y se espera que para el final de la administración sean más de 40 kilómetros, con la adición de la ciclovía en el paseo Akron.

Dentro de las tres rutas de la Vía se cuenta con nueve puntos de activación fijos donde se desarrollan actividades y talleres relacionados a seis ejes transversales: medio ambiente, inclusión social, igualdad de género, derechos de las niñas y de los niños, deporte y salud, y movilidad no motorizada.

Desde junio de 2022 se realiza **La Vía en tu Colonia** los viernes complementando las rutas existentes, recorriendo diferentes colonias de manera itinerante y entre semana. Se llevaron a cabo 23 recorridos en este segundo año de Gobierno.

Muchos de estos espacios públicos fueron utilizados, por ejemplo, para realizar diversas actividades como los **Cursos de Verano** que son organizados por varias dependencias como la Dirección de Educación y el Comude.

Pero sin lugar a dudas la celebración más grande en la Ciudad de las Niñas y los Niños fue la **Fiesta de Abril**, organizada por la Dirección de la Ciudad de las Niñas y los Niños, pero que todas las áreas del Ayuntamiento alimentan y la hacen una realidad.

Como parte de la Fiesta de Abril se llevaron a cabo cuatro convivencias en cuatro colonias diferentes (Paraísos del Colli, Tesistán, El Mante y Villas de Guadalupe) en las que participaron más de cuatro mil 500 niñas y niños.

En Zapopan las y los jóvenes no son el futuro, son el presente. Por eso, conscientes del duro golpe que significó para ellas y ellos la pandemia, se ha impulsado una serie de programas que buscan darles más y mejores oportunidades de crecimiento, así como atender graves problemas a los que se enfrentan como la salud mental, sexualidad y consumo de drogas.

Desde el inicio de la administración se abrió un paquete de becas al 100% para que las y los jóvenes puedan estudiar carreras tecnológicas en universidades privadas comple-



Durante el verano tuvimos cursos de deporte, cultura, recreación y educativos para la comunidad infantil y adolescente.

tamente gratis. Además de becas completas para estudiar inglés en el Proulex. La información detallada de estos programas se encuentra en el Capítulo 3 de este documento.

Por su parte, desde el Instituto de las Juventudes se han impulsado programas como **Siente: Está Chingón Sentirse Bien** a través del cual brindó atención psicológica gratuita a 25 mil 609 jóvenes de entre 12 y 29 años de edad.

También, gracias al gran recibimiento que ha tenido la atención psicológica gratuita, se creó la **Red conSIENTE** con psicólogos del municipio de Zapopan, para que por medio de apoyo con descuentos se puedan crear nuevos espacios para que las juventudes puedan seguir siendo beneficiadas y atendidas. Por el momento están operando al 100% de su capacidad operativa.

En materia de seguridad y de prevención de las violencias el InMujeres, que es parte de la Mesa de Seguridad con la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena), llevó a cabo una charla participativa para 184 estudiantes de seis escuelas de nivel bachillerato con el nombre de **¿Conflicto o Problema?**, como parte del Programa Especial de Cultura de Paz que contiene el siguiente temario: 1) ¿Qué es conflicto y qué es problema?, 2) Actitudes ante el conflicto y 3) Prevención; separación persona, proceso y problema.

Se brindó apoyo a tres mil 139 jóvenes con información integral de salud sexual y reproductiva con el programa **¿Quién Dijo Sexo?** La intención de estas charlas, talleres y actividades es capacitar y concientizar a las juventudes en materia de salud sexual y reproductiva, además de brindarles herramientas claves y útiles para la planificación y creación de su proyecto de vida.

Con el programa **#YoDecido** InMujeres Zapopan capacitó y brindó información a mil 265 adolescentes sobre salud sexual y reproductiva, así como la prevención de violencias de género, a través de tres herramientas: charlas interactivas, una obra de teatro y el podcast #YoDecido que se transmite en Spotify.

El Instituto también cuenta con el programa **Yo me apunto**, el cual pretende desarrollar proyectos que reduzcan las distintas desigualdades entre las juventudes mediante capacitaciones en materia de formación de habilidades y oficios, aprovechando el arte para generar incentivos económicos y capacitando a las juventudes en materia medioambiental.

Ocho mil 419 jóvenes se vieron beneficiados con este programa que, además, incluyó la visita a seis escuelas y la intervención en otras seis colonias (El Colli, Roberto Orozco en Tesistán, Tabachines, Arcos de Zapopan, la Floresta del Colli y la Comunidad de las Mesitas).

Mediante el programa **Juventudes Alternativas** se crean alternativas para las y los jóvenes dentro de deportes y actividades al aire libre denominadas “extremas” o de aventura, brindando con esto espacios de convivencia, deporte y esparcimiento a casi 21 mil jóvenes de Zapopan, además de incentivar la visita a centros ecoturísticos del municipio, unidades deportivas y espacios abiertos.

El **Instituto de las Juventudes** participa en la organización de varios eventos y ferias, como Talent Land y la Feria de las Juventudes, en los que han participado 17 mil 950 jóvenes. Estos eventos buscan impulsar y fomentar la participación activa de la juventud zapopana para lograr la potencialización de sus capacidades, su desarrollo integral y al mismo tiempo mejorar su calidad de vida.



Actividades del Instituto Municipal de las Juventudes de Zapopan.



Entregamos miles de paquetes escolares en preescolar, primaria y secundaria.



Acercamos la cultura y educación a cinco mil 500 personas con la Luciérnaga Móvil.



Equipamos aulas con materiales de Google for Education.



Con Infancias de 10, las niñas y los niños de Zapopan tienen seguimiento en nutrición, rezago educativo y salud mental.



Uno de los mayores esfuerzos durante la pandemia de Covid-19 fue el que hicieron todas y todos los maestros y por eso los homenajeamos en Zapopan.



Con 1, 2, 3 Club de regularización escolar atendimos a cientos de niñas y niños.



Kokone es un centro modelo que recibe a niñas, niños y adolescentes de tres a 17 años y este año recibió a 3 mil 713 personas en sus instalaciones.



Seis mil 234 niñas y niños concursaron en el programa Eureka, con el que nos enseñaron a cuidar el agua.



Ofrecimos talleres, charlas y capacitaciones para una crianza respetuosa.



En Zapopan, las niñas, los niños y adolescentes forman parte de la toma de decisiones a través del Cabildo Infantil y Juvenil.



Con el programa Afuera, las niñas y los niños nos comparten cómo sueñan sus espacios públicos y en el Gobierno nos encargamos de materializarlos.



Se graduaron 50 niñas y niños de la primera generación de Centinelas.



Más de dos mil 500 niñas, niños y adolescentes asistieron a la Ventanilla Infantil.



Unidades Deportivas de primer nivel por todo Zapopan.



Zapopan es el municipio que más invierte en becas deportivas a nivel nacional.



Más de 381 mil personas han disfrutado del Museo de Arte de Zapopan (MAZ).



Cine en tu Barrio acercó el entretenimiento en espacios públicos a dos mil 830 niñas y niños.



Zapopan a Belén llevó 23 pastorelas a las colonias.



Ampliamos la red de Centros Culturales y llegamos a nueve.



La Orquesta Sinfónica Infantil "Do Re Mi" debutó en concierto; sus integrantes tienen entre siete y 17 años.



Más de 13 mil 822 personas disfrutaron de los conciertos de la Temporada Orquestal de Zapopan.



En el marco del Festival de Mayo llegó Zapopan 3D, una nueva forma de disfrutar el arte en los espacios públicos.



La Romería de Zapopan es la fiesta tradicional más importante de Zapopan acudieron más dos millones de personas.



Como cada 12 de octubre, miles de personas acuden a venerar la Virgen de Zapopan, en una celebración llena de color que da identidad al municipio.

## 1.4 Igualdad Sustantiva y de Derechos

Desde el inicio de la administración el Presidente Juan José Frangie fue muy claro: uno de los principales objetivos sería trabajar, trabajar y trabajar por una ciudad de iguales, una ciudad en la que nadie se queda atrás, donde todas y todos tengan las mismas oportunidades de alcanzar sus sueños.

Una de las prioridades es garantizar una vida digna a todas y todos, especialmente a las niñas y los niños, respetando y haciendo valer los derechos humanos fundamentales.

Por ello, el Gobierno de Zapopan inició esta administración con cinco **Comedores Comunitarios** (Haciendas de Tesistán, Miramar, San Juan de Ocotán, Valle de los Molinos y Villas de Guadalupe), a los que se le sumó la construcción del comedor en la Mesa Colorada Poniente, llegando a seis comedores.

En estos espacios se ejecutó una inversión de 5.2 millones de pesos, con los que se sirvieron 268 mil 564 porciones de comida para toda aquella familia que lo requiera por su situación de marginación y vulnerabilidad. Para el final de la administración se espera cerrar con siete u ocho Comedores Comunitarios.

Aunado a los Comedores, el programa de **Asistencia Alimentaria** del DIF Zapopan destinó 6.5 millones de pesos para entregar una despensa al mes a seis mil 766 personas distribuidas en las distintas zonas del municipio, así como alrededor de 700 despensas a personas en situación emergente.

Por parte del DIF Zapopan y del área de **Prevención** se entregaron 4 mil 555 despensas a las familias que más lo necesitan. Como parte de este mismo programa se hizo la promoción de los derechos a 718 niñas, niños y adolescentes con la finalidad de fortalecer las relaciones familiares y propiciar un sano desarrollo.

Mientras que del área de **Protección y Atención** atendió 756 niñas, niños y adolescentes en situación de riesgo, de las cuales 432 son niñas y 324 son niños.

Desde 2016, el DIF Zapopan se constituyó como una **Delegación de la Procuraduría de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes** a través de la que se atiende a niñas, niños y adolescentes quienes por alguna acción u omisión de quienes tienen su representación de origen o alguna otra persona tienen vulnerados sus derechos, ejecutando un plan de restitución de los mismos a efecto de lograr el completo ejercicio de ellos.

Los principales resultados de esta delegación es la representación en suplencia de mil 409 niñas, niños y adolescentes, así como la reintegración de 158 niñas, niños y adolescentes a su núcleo familiar, además se dictaron 108 medidas de protección en beneficio de niñas, niños y adolescentes, de las cuales 87 fueron medidas especiales y 21 urgentes.



*En los seis comedores comunitarios se sirvieron más de 268 mil porciones de comida.*

Parte de esta delegación es la **Coordinación de Custodia, Tutela y Adopciones** que contribuye a la restitución de los derechos vulnerados de niñas, niños y adolescentes de Zapopan que han sido víctimas de algún delito, buscando la reintegración a su familia de origen o extensa y en su caso restituir su derecho a vivir en familia por medio del acogimiento familiar o adopción. Así mismo, contribuye a la certificación de familias adoptivas y de acogimiento familiar.

Actualmente cuenta con 13 familias de acogida quienes tienen en acogimiento a 19 niñas, niños y adolescentes de cero a 16 años. Se cuenta con 26 niñas, niños y adolescentes susceptibles de adopción de cinco a 17 años, nueve en acogimiento preadoptivo de dos a 15 años y 16 en seguimiento postadoptivo de dos a 14 años.

Además, gracias al programa **Restitución de Derechos Pupilos Delegación Institucional de Zapopan** y a la generosidad de las direcciones del Gobierno de Zapopan, mil 379 pupilas y pupilos del DIF han gozado de festejos y celebraciones por sus cumpleaños.

También pensando en dar una vida y un entorno digno a la ciudadanía, la Dirección de Programas Sociales tiene el programa **Pinta Zapopan** con el que en colaboración con la ciudadanía e instituciones gubernamentales recuperó y se apropió de espacios públicos en el abandono a través del arte y el talento local a favor de casi 150 mil personas.

Así como el programa **Zapopan Mi Colonia** con el que contribuye a la mejora de la cohesión social en zonas urbanas y rurales a través de acciones para el beneficio de las 53 colonias intervenidas, entregando materiales para la rehabilitación, remozamiento y mejora de sus colonias y viviendas, dignificando su entorno físico e incrementando su valor.

Una de las aristas de este problema al que Zapopan le ha puesto especial atención es a las tareas de los cuidados, ya que se ha demostrado que ocho de cada 10 tareas de cuidados son hechas por mujeres, lo que implica que muchas de ellas han renunciado a sueños y aspiraciones por cuidar de algún ser querido.

Por ello es que desde el primer año de Gobierno se creó el **Sistema Integral de Cuidados**, con el que se busca visibilizar estas labores, así como crear redes de apoyo para las mujeres cuidadoras. Es importante mencionar que Zapopan es el primer municipio de Jalisco en tener este sistema.

Del Sistema Integral de Cuidados se desprende el programa **Nos Toca Cuidar** a través del que se brindó apoyo económico mensual a 199 personas cuidadoras, de las cuales 192 son mujeres.

El Gobierno de Zapopan, a través del DIF, ofrece el servicio de estancias infantiles a las madres y padres de familias con los **Nidos** (Centros de Desarrollo Infantil y Centros de Asistencia Infantil Comunitarios), brindando atención educativa, formativa, alimentaria y asistencial de niñas y niños de seis meses a los seis años en los CDI y de tres a seis años en los CAI.

Con los nueve Centros de Desarrollo Infantil (CDI) y los cuatro Centros de Asistencia Infantil (CAI) Comunitarios se atendió a un total de 732 familias. Es importante destacar que, como resultado de la implementación del nuevo modelo de guarderías Nido implementado a partir de octubre de 2022, se incrementó la capacidad de usuarios a 73% para el ciclo escolar 2022-2023.

También se logró la certificación satisfactoria de las 13 cocineras en septiembre de 2022 en la preparación de alimentos para la población sujeta de asistencia social, de igual manera y acorde a los valores que son piedra angular del Sistema DIF Zapopan, se capacitaron a nueve directoras y cuatro psicólogas de CDI en Lenguaje de Señas Mexicano, impartido en marzo del 2023 de igualmente por DIF Jalisco.

Pero también pone a su disposición el programa **Mi Estancia Zapopan**, que antes se llamaba Sonríe Zapopan y daba 500 pesos mensuales a las familias, entrega apoyos de mil 200 pesos por cada infante y de mil 500 pesos si tiene alguna discapacidad. El monto invertido en este segundo año fue de 12.7 millones de pesos.

Desde el Gobierno de Zapopan también apoyamos a las madres y padres de familia con 10 mil 584 subsidios para que

puedan dejar a sus hijas y sus hijos en una de las 54 estancias infantiles privadas con las que Zapopan tiene convenio, mientras ellas y ellos salen a perseguir sus sueños, ya sea estudiando o trabajando.

Uno de los factores más importantes para tener una vida digna es la salud. Si bien el próximo punto de esta unidad se enfoca en todo lo realizado en materia de salud, aquí se destaca el esfuerzo que hace el DIF Zapopan con sus **Brigadas Médicas**, con las que llevaron servicios médicos integrales totalmente gratuitos a seis mil 301 personas de 50 colonias que se encuentran en condiciones de marginación y vulnerabilidad.

La salud mental es un aspecto que cada vez es más tomado en serio, por eso desde DIF Zapopan se puso a disposición de la ciudadanía el **Centro de Atención Psicológica**. En este año se ofrecieron 12 mil 459 terapias a mil 265 personas, de las cuales son 818 adultos y 447 niñas y niños.

Esta atención psicológica está dirigida a individuos, parejas y familias que requieran atención en diversos problemas psicológicos, fortaleciendo una convivencia familiar sana.

El derecho a vivir en familia es otro principio fundamental que el Gobierno de Zapopan está convencido de respetar, por eso desde el **Centro de Convivencia Familiar** se benefició a 923 niñas, niños y adolescentes que podrán reunirse con su familia después de haber sido separados.

Las convivencias son supervisadas por medio de trabajo social o psicología para el restablecimiento, fortalecimiento



*Se entregaron materiales para la rehabilitación, remozamiento y mejora de 53 colonias y viviendas, dignificando su entorno físico e incrementando su valor.*

to o creación de lazos filiales después de la separación, así como para la sana convivencia y la protección de niñas, niños y adolescentes.

Por otro lado, se tiene una deuda histórica con las mujeres. Por años se les ha vulnerado sus derechos, se les ha excluido de los mercados laborales y han sido víctimas de violencia por parte de los hombres. Por eso se ha dejado claro que en Zapopan, esta es la administración de las mujeres.

Otra de las acciones más importantes y trascendentes es la **Instalación del Consejo Municipal para Prevenir, Atender, Sancionar y Erradicar la Violencia contra las Mujeres (PASE)** el cual se conformó a través de una convocatoria pública para elegir a dos consejeras o consejeros ciudadanos, y se invitó a participar tanto a instituciones académicas como de la sociedad civil para conformarlo en conjunto con las comisiones edilicias previamente establecidas.

Este Sistema permite dar cumplimiento a lo señalado en el Reglamento de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia del Municipio de Zapopan, Jalisco, colocando al Municipio entre las demarcaciones que dan cumplimiento con sus obligaciones en materia de prevención, atención, sanción y erradicación de la violencia contra las mujeres.

La **Unidad de Atención a la Violencia Familiar (UAVI-FAM)** es un equipo interdisciplinario compuesto por una psicóloga, una abogada y una trabajadora social que asesoraron a 202 usuarias en cuanto a las acciones legales que pueden llevar a cabo en contra de la violencia infringida en su agravio, y en su caso se canaliza a instituciones como el Centro de Justicia para la Mujer y Fiscalía General del Estado para formalizar las denuncias respecto de dichas agresiones.

Se brinda contención emocional, terapia psicológica grupal e individual y se gestionan apoyos asistenciales para favorecer su empoderamiento. Se trabaja en un esquema de coordinación transversal con el InMujeres Zapopan y la Unidad de Atención a Víctimas de Violencia Intrafamiliar y de Género (UAVI) adscrita a la Comisaría General de Seguridad Pública de Zapopan.

También cuenta con la **Unidad de Acompañamiento a Víctimas de Violencia**, la cual trabaja con personas víctimas de algún delito y con sus familiares. El programa de Acompañando la Ausencia en específico trabaja con familiares de personas que se encuentran desaparecidas.

Dentro de algunos de los resultados de la UAVI se encuentran dos mil 534 sesiones de psicología para mil 164 usuarias y usuarios, la apertura de 207 expedientes en el área de trabajo social, y más de 600 asesorías jurídicas tanto por vía telefónica como de manera presencial.

En cuestión del seguimiento a casos de violencia, el Instituto Municipal de las Mujeres Zapopanas para la Igualdad

Sustantiva tiene el programa **Atención Oportuna** a través del que dió orientación psicológica de primer contacto, orientación psicológica de seguimiento y asesoría jurídica a mil 006 personas, de las cuales 968 son mujeres en situación de violencia.

La Coordinación de Cercanía Ciudadana desarrolló el programa **Todas de Cerca** que son talleres con los que se benefició a 300 mujeres de 10 colonias para desarrollar su empoderamiento y fomentar el liderazgo en sus colonias. En los talleres se ven temas como habilidades de autoconocimiento, de relacionarse entre ellas y que al finalizar estos talleres puedan desarrollar un proyecto comunitario en sus colonias.

Entendiendo que muchas mujeres no pueden salirse de sus casas aún cuando son violentadas derivado de la dependencia económica, el programa **Zapopan con Ellas** otorga apoyos económicos de hasta 10 mil pesos para que las mujeres que sufren de violencia puedan salirse de sus casas para acceder a una vida libre de violencias.

Sin embargo, con la convicción de que para corregir el problema de raíz hay que apostarle a la capacitación para erradicar las conductas violentas y de discriminación contra las mujeres, a través del **Programa Institucional de Capacitación para la Igualdad Sustantiva (PICIS)** se ha capacitado a dos mil 218 servidoras y servidores públicos del Ayuntamiento de Zapopan.

Con la perspectiva de género, la calidad en el servicio se eleva y promueve un ambiente laboral seguro y cordial. La oportunidad de contar con este programa ha llegado incluso a que personal de la Sedena, Guardia Nacional e Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores (Infonavit), solicitaron al InMujeres Zapopan capacitaciones.

Otro programa que busca capacitar a la ciudadanía para promover la prevención de las violencias de género son los **Diálogos por la Igualdad** en su modalidad educativa, familiar, laboral y de pareja. Las actividades de este programa llegaron a 878 personas.

El impacto que ha tenido este programa se ha visto reflejado en los diagnósticos que se han aplicado al final de las capacitaciones, siendo estos resultados favorables en más de 70%, ya que manifiestan cambios positivos de actitudes frente a las violencias machistas.

Como parte de las acciones en el marco de días históricos en la lucha por la igualdad sustantiva destaca el **25 de Noviembre (25N), Día Internacional para la Eliminación de las Violencias en Contra de las Mujeres** fue el escenario para el evento de inauguración de la Zona Pulso de Vida en la zona centro. Esta Zona Pulso de Vida fue la segunda que inauguró el Gobierno municipal.

Precisamente una de las acciones más importantes para combatir la inseguridad y la violencia contra las mujeres han sido las **Zonas Pulso de Vida**, espacios colocados en lugares públicos con alta afluencia de personas y con conectividad 24/7 con el C5 municipal, diseñado para, en caso de ser necesario, auxiliar a las mujeres que circulan por la zona.

Hasta la fecha van tres Zonas Pulso de Vida instalados en el municipio, pero el Presidente Juan José Frangie se comprometió a colocar 200 en todo el municipio. Los detalles más específicos de las Zonas Pulso de Vida se desarrollan en el Capítulo 4.

Una de las primeras acciones de esta administración fue la creación de la Dirección de Derechos Humanos y Grupos Prioritarios, con el objetivo de atender a todos los grupos minoritarios y que han quedado excluidos de la vida en sociedad. Esta Dirección se encarga de verificar la transversalidad de todas las acciones y programas del Gobierno de Zapopan.

Uno de los programas que se llevan a cabo son las capacitaciones **Zapopan Ciudad Incluyente** que beneficiaron a tres mil 408 servidoras y servidores públicos con el objetivo de prevenir la atención discriminatoria y las violaciones de derechos humanos por parte de las y los funcionarios públicos de Zapopan.

Por su parte, el área de atención a personas de la **Diversidad Sexual** tiene como objetivo orientar las políticas públicas

para promover, garantizar, respetar y proteger los derechos humanos de las personas de la diversidad sexual, además de acompañar a las personas que lo soliciten mediante asesoría legal y psicológica.

En este año participaron mil 304 personas en las capacitaciones, además de 560 personas pertenecientes a la diversidad sexual que recibieron atención por parte del personal de la Dirección.

El área de atención a **Personas con Discapacidad** brindó apoyo a tres mil 198 personas con alguna discapacidad mediante asesoría legal, psicológica y jurídica. Una de las características más importantes fue la integración de una intérprete de **Lengua de Señas Mexicanas** que entregó más de 100 servicios en el último año.

Además, la administración pasada inauguró la **Alberca de Rehabilitación para Niños con Fibrosis Muscular** en la que se atendió a tres mil 165 personas con más de 21 mil terapias en total, contribuyendo a mejorar la calidad de vida de las personas o, en su caso, a lograr su rehabilitación. Por parte del Comude se cuenta con el **Deporte Adaptado** que ofrece actividades deportivas y recreativas especializadas para las personas con alguna discapacidad, sobre todo para niñas y niños. A través de estas actividades se ha beneficiado a dos mil 134 personas con discapacidad.

El DIF Zapopan también tiene su programa de **Deporte Adaptado** con el que se beneficiaron 342 personas con



*En el último año se beneficiaron a cerca de 196 mil personas en uno o varios eventos de atención médica.*

alguna discapacidad con entrenamientos y actividades de fútbol, beisbol y muchos deportes más.

Gracias al DIF, Zapopan ya cuenta con dos equipos de deporte adaptado: están los Maiceros, equipo de beisbol, y los Ajolotes, equipo de fútbol. De hecho, hace poco se inauguró una cancha incluyente a un costado de las instalaciones del DIF, donde los Ajolotes podrán jugar contra otros equipos.

Sin embargo, el más grande orgullo de Zapopan es el **Centro de Autismo**, el primero en su tipo en todo el Estado de Jalisco. En este espacio se atienden las necesidades psicosociales de las niñas, niños y adolescentes con Trastorno del Espectro Autista y sus familias.

Se brindaron servicios especializados de acompañamiento terapéutico psicosocial y supervisiones de inclusión social con metodologías basadas en evidencia científica a 396 niñas, 387 niños, 178 adolescentes, 25 adultos, y 260 familiares.

Además, en el Plan de Obra Anual de 2023 ya se contempla el arranque del **Segundo Centro de Autismo en Zapopan**, esta vez en el sur de la ciudad.

Otro grupo poblacional que es prioritario para esta administración son los **Adultos Mayores**. La acción más importante para este segmento de la población fue la reinauguración del **Centro Metropolitano del Adulto Mayor (CEMAM)**, el cual fue reabierto hace apenas un par de meses.

Con una inversión de casi 26 millones de pesos, el CEMAM quedó terminado con instalaciones dignas y adecuadas para los adultos mayores. Ahí se brindan actividades y servicios a más de 10 mil adultos mayores en temas como participación social, promoción y restitución de los derechos humanos de personas mayores en abandono, desamparo, omisión de cuidados y violencia intrafamiliar, servicios de atención primaria a la salud, capacitación y desarrollo de habilidades, activación física, recreación, cultura y promoción de estilos de vida saludable.

El evento de reinauguración con 200 asistentes, al que se sumaron personas mayores que coordinan los 68 clubes comunitarios afiliados a DIF Zapopan, incluyó un recorrido por las renovadas instalaciones y se destacó la importancia que tienen las personas mayores para el Gobierno Municipal.

Por su parte, el Comude Zapopan promueve espacios para la recreación, activación física y la práctica deportiva para los adultos mayores, con instructores comprometidos con la mejora de la calidad de vida y la salud a través de la actividad física. Algunas de las actividades son: baile de danzón, baile de ritmos latinos, cachibol, actividades acuáticas, *pickleball*, yoga terapéutico y activación física de bajo impacto.

Con el programa **Apoyos 60-64** la Dirección de Programas Sociales mejoró la calidad de vida de 439 adultos mayores, entre los 60 y 64 años, a través de un apoyo económico de mil pesos mensuales depositados de manera trimestral mediante una tarjeta de débito.

Desde DIF Zapopan se hace entrega de **Insumos Ortopédicos**, que si bien no es exclusiva para adultos mayores, gran parte de las y los beneficiarios son personas de edad avanzada.

A través de este programa se hizo llegar a 571 personas en condiciones de vulnerabilidad de Zapopan insumos ortopédicos con la finalidad de mejorar y mantener las condiciones de vida. Se entregó lo siguiente:

- ▶ **143 sillas de ruedas.**
- ▶ **54 andaderas.**
- ▶ **84 bastones.**
- ▶ **67 pares de lentes.**
- ▶ **1,565 paquetes de pañales que benefician a 130 personas.**
- ▶ **111 auxiliares auditivos para beneficiar a 93 personas.**



Zapopan es una Ciudad Amigable con las personas mayores.

También se le dio apoyo a 17 **Personas en Contexto de Movilidad**, dentro de las que destacan tres menores de edad, con orientación jurídica, canalización de alguna dependencia o instancia pública o privada para descansar, atención médica, regularización migratoria y servicios análogos.

Con estas acciones Zapopan se constituye como una ciudad que garantiza los derechos humanos de las personas en contexto de movilidad humana y les ofrece un tránsito más seguro, opciones de descanso y atención médica, además de que incide positivamente en la sociedad al promover la protección internacional que corresponde a las personas en esta condición.

No solo se brinda ayuda a migrantes, también a personas en situación de calle. Por ejemplo, el DIF Zapopan apoyó a 348 personas en esta condición como parte de las **Brigadas Invernales** entregándoles cobija, suéter, bufanda, guantes, calcetines, kit de limpieza personal, bebidas calientes y galletas.

El área de situación de calle del **Departamento de Protección a la Niñez y la Adolescencia** lleva a cabo un programa integral que consta de tres fases:

- Monitoreo, con el que busca identificar y localizar los puntos de la ciudad con mayores casos de trabajo en cruceros y de situación de calle.
- Brigadas médicas, con el que se llevó atención médica integral y gratuita a 243 personas que fueron localizadas en el monitoreo.
- Infancias Urbanas, con el que se atendió y brindó apoyo a 211 niñas, niños y adolescentes y sus cuidadores que se encontraban en situación de calle.

Además, apoyaron a dos mil 780 personas de **Pueblos Originarios** mediante la visibilización como a su desarrollo económico y calidad de vida, objetivos por los que se trabaja mediante promoción, gestiones y acompañamientos realizados en favor de toda persona perteneciente a los pueblos indígenas.



*Las personas de los pueblos originarios aportan cultura y llenan de tradiciones al municipio de Zapopan.*



Zapopan es el primer municipio de Jalisco en tener un Sistema Integral de Cuidados.



Se brindó apoyo económico a personas cuidadoras.



Nidos es un sistema de estancias infantiles integral para todas las infancias zapopanas.



Mi Estancia Zapopan entrega apoyos para ayudar a la economía de las familias y que las infancias tengan un lugar digno donde desarrollarse.



Reapertura del Centro Metropolitano del Adulto Mayor, espacio renovado con instalaciones dignas y adecuadas para este grupo poblacional, lo que significó una inversión de casi 26 millones de pesos.



*Instauramos el Consejo Municipal para Prevenir, Atender, Sancionar y Erradicar la Violencia contra las Mujeres para asegurarnos de que tengamos un Zapopan para todas.*



*Entregamos créditos y seguros médicos a personas de los Pueblos Originarios.*



En Zapopan contamos con persona intérprete de lengua de señas mexicana para apoyar en tus trámites y servicios en el CISZ.



Zapopan Ciudad Incluyente benefició a tres mil 408 personas servidoras públicas en materia de inclusión y derechos humanos.



Centro de Autismo, el primero en su tipo en todo el Estado de Jalisco.



Zapopan es para todas las personas, por eso contamos con deporte adaptado y se ha beneficiado a 2 mil 476 personas con discapacidad.

## 1.5 Atención a la Salud

Una de las prioridades para llegar a ser una sociedad justa e igualitaria es el acceso a servicios de salud de calidad. Por eso uno de los compromisos del Presidente Juan José Frangie fue extender los servicios de salud a todas y todos los zapopanos.

En cumplimiento a este compromiso, el primer día de la administración se entregaron los primeros **Kits del Programa “Primera Infancia”**, consistentes en una cuna viajera, un móvil de estimulación, una cobija, cangurera o rebozo (fular), pañalera, toalla de baño, sábana, jabón líquido hipoalérgico, crema regeneradora para rozaduras y aceite para masajes, cuyo precio es poco más de tres mil pesos.

Este beneficio sistemáticamente lo recibe cada niña y niño hijos de madres zapopanas que nace en el Hospitalito. Este año se entregaron 975 kits que, en su conjunto, suman poco más de 2.9 millones de pesos.

En colaboración con la Dirección del Registro Civil se facilitó el acceso al **acta de nacimiento de manera gratuita** a 232 niñas y niños que nacieron en el Hospitalito, en cumplimiento con uno de los derechos humanos fundamentales de la infancia: el derecho a la identidad.

Con la finalidad de brindar condiciones de igualdad y mejorar la calidad de vida de las y los trabajadores en espacios abiertos este año inició con el programa **Seguro contra Accidentes para Comerciantes de Mercados, Tianguis y Espacios Abiertos**, para la atención a accidentes o patologías médico-quirúrgicas con una suma asegurada de hasta 25 mil pesos, durante los días de trabajo dentro del tianguis. El costo semestral es de 500 pesos y trimestral de 350 pesos y las y los pacientes pueden acudir al Hospital General de Zapopan o Cruz Verde para ser atendidos.

Este seguro contra accidentes es exclusivo en México debido a que Zapopan es el único municipio del país con un Sistema Integral de Salud Pública que comprende el Hospital General de Zapopan y las distintas sedes de la Cruz Verde.

En un esquema similar y bajo las mismas condiciones se lanzó el mismo programa para locatarias y locatarios de mercados municipales. Al respecto, al 30 de junio de 2023 se gestionaron y entregaron 240 pólizas para comerciantes de tianguis y 252 para locatarios de mercados municipales.

Pero sin duda, el programa más importante que implementó el OPD Salud Zapopan este año fue el **Hospitalito Cerca de Ti** que arrancó en la colonia Los Cajetes. Este programa busca llevar servicios de atención médica de manera gratuita a las zonas del municipio más alejadas y con menos recursos.

Entre los servicios que se ofrecen están: medicina general, control de niñez sana, medicina preventiva, nutrición, podología e, incluso, consulta de especialidades médicas como neurología, traumatología, ortopedia, cirugía general, medicina interna, ginecología-obstetricia y pediatría, entre otras. En suma, en el marco de este noble programa se han efectuado seis jornadas médicas, en las que se otorgaron 901 atenciones o servicios, beneficiando a 730 personas con uno o más tipos de servicios y, quizá lo más importante, el 30.1% de éstos (224 personas) se les abrió expediente clínico y se les programó una cita en el mismo lugar donde se desarrolló la jornada, para continuar con su atención médica en el Hospitalito.

En el marco del **Día Internacional de la Enfermería** el Gobierno de Zapopan entregó 34 reconocimientos a enfermeras y enfermeros por su trayectoria y compromiso para brindar una atención de calidad a las y los pacientes.

En otro rubro, el Gobierno Municipal continuó ofreciendo a la población zapopana atención médica de calidad y oportunidad, a través del **Organismo Público Descentralizado Servicios de Salud del Municipio de Zapopan (OPD SSMZ)**, con el propósito de dar cumplimiento al derecho fundamental de acceso universal a servicios de salud.

De esta forma, el siguiente cuadro muestra lo alcanzado por el OPD SSMZ en el periodo julio 2022-junio 2023, según indicador de atención médica:

Indicador	Total
Atención de urgencias médicas	90,085
Consultas médicas	243,998
Egresos hospitalarios	41,838
Cirugías	8,766
Nacidos vivos	2,646
Atenciones prehospitalarias	45,249
Exámenes de laboratorio	434,162
Estudios de imagen	92,921
Picaduras de alacrán	2,357
Procedimientos menores	163,083
Vacunación	10,141
<b>Total</b>	<b>1,135,246</b>

Fuente: Organismo Público Descentralizado Servicios de Salud del Municipio de Zapopan.

En número absolutos, el poco más de 1.1 millones de servicios otorgados, beneficiaron a cerca de 196 mil personas en uno más eventos de atención médica.

En el mismo tema de atención médica, se fortalecieron los denominados **Códigos de Emergencia Hospitalaria**, para

atender padecimientos de aparición súbita que requiere de atención médica inmediata por la alta posibilidad de morir.

Particularmente, dentro del **Código Infarto** (que inició incipientemente en mayo de 2020), se han atendido bajo un estricto protocolo a un total de 275 pacientes durante el periodo mayo de 2020 a junio de 2023, lo que ha permitido reducir paulatinamente las defunciones por infarto agudo al miocardio, al grado que en el año 2022 hubo una reducción de 9%, con respecto a 2021.

En el marco del **Código Mater** se han atendido a 95 mujeres con emergencias obstétricas en el lapso de agosto 2021 a junio de 2023, la mayoría de una gravedad extrema que requirieron, entre otras, cirugía de urgencias, transfusiones de sangre, manejo farmacológico múltiple y traslado a unidad hospitalaria de tercer nivel. Como resultado, ninguna madre ha perdido la vida durante la atención en el Hospitalito.

Con respecto del **Código Ictus**, del mes de agosto de 2022 al 30 de junio de 2023, 43 personas se han visto beneficiadas con los procedimientos establecidos en su respectivo manual.



*Hospitalito cerca de ti son brigadas de servicios médicos en las colonias más alejadas.*



*Renovamos las instalaciones del Hospitalito para seguir ofreciendo el mejor servicio a las y los zapopanenses.*



Las infancias que nacen en el Hospitalito tienen garantizado su acceso a la identidad con la entrega gratuita de su acta de nacimiento.



Se entrega a las madres el Kit de Primera Infancia con artículos que buscan el sano desarrollo de las y los recién nacidos para, de esta manera, apoyar la economía familiar.





## Entorno: Trabajar para las niñas y los niños

Una ciudad pensada para niñas y niños requiere compromiso, criterio y visión. Zapopan inició una nueva etapa desde hace 8 años para consolidarse como la Ciudad de las Niñas y los Niños.

Un proyecto único, que toma como premisa trabajar, trabajar y trabajar en acciones que tengan impacto en el presente, pero sobre todo en el futuro que afrontarán las nuevas generaciones.

En ese sentido, el objetivo de esta administración se ha enfocado en construir un Zapopan de iguales. En otras palabras, un Zapopan en el que las niñas y los niños encuentren espacios, oportunidades y herramientas justas e igualitarias.

Un entorno seguro, amigable y digno es el motivo por el que, el Gobierno que encabeza el Presidente Frangie, trabaja, trabaja y trabaja. Porque si una niña o un niño puede estar seguro en una calle, una unidad deportiva o una plaza pública, todas y todos también encontrarán esa seguridad.

Para nadie es ninguna mentira que Zapopan es una ciudad muy rica, pero también muy desigual. Innegablemente en los últimos años ha tenido un acelerado crecimiento en todos los sentidos.

Sin embargo, este crecimiento no ha sido parejo, hay zonas del municipio que quedaron rezagadas. Acortar la brecha de desigualdad se refleja en enfocar los esfuerzos en esas localidades que se dejaron en el olvido.

Desde el primer día de la administración, el Presidente Frangie fue muy claro en cambiar las obras faraónicas por intervenciones funcionales para la ciudadanía.

En Zapopan hay colonias que no se voltearon a ver durante décadas. Era impensable ver a familias caminando por las banquetas o tener una calle pavimentada. A esas localidades se están destinando los trabajos del Gobierno de Zapopan.

Un espacio público totalmente renovado impacta de manera directa en el entorno de las familias zapopanas.

## Entorno: Trabajar para las niñas y los niños



*Las cuadrillas trabajan en las calles de las zonas más necesitadas con servicios de bacheo para una mejor movilidad.*

### **2.1 Vialidad y Movilidad Sustantiva**

Desde hace ocho años una nueva era comenzó en Zapopan. El objetivo ha sido y es claro en todo momento: construir una ciudad de iguales.

Una ciudad de iguales se refleja en que todas y todos cuenten con las mismas herramientas; en materia de movilidad y vialidad no ha sido la excepción. Lamentablemente en nuestro estado hay un diseño urbanístico que en muchos aspectos ha dejado mucho que desear, nuestro municipio no está exento.

Inicialmente este diseño ha presentado fallas en la jerarquización de prioridades: el peatón es quien lleva toda la desventaja al momento de trasladarse y quien cuenta con todas las preferencias son quienes van al volante.

En ese sentido, el Gobierno de Zapopan ha redoblado esfuerzos para revertir esta situación y hoy ninguna intervención es aprobada si no es un proyecto universal. El ejemplo

más claro está plasmado en las calles de la Ciudad de las Niñas y los Niños.

Bajo ese contexto, no es ninguna casualidad que Zapopan haya sido galardonado con el primer lugar en calidad de obra pública. Además de contemplar el material, este logro es gracias a que las intervenciones son para todas y todos.

Con mucho orgullo las y los zapopanos pueden presumir que la Ciudad de las Niñas y los Niños vive un momento histórico. Nunca se había invertido en la infraestructura pública del municipio como se está haciendo en esta administración. Desde el primer día, el Gobierno zapopano ha trabajado, trabajado y trabajado en la modernización de las vías de comunicación con la finalidad de desarrollar una infraestructura incluyente y de primera calidad.

Para la construcción de vialidades con concreto hidráulico, se han invertido mil 274 millones de pesos entre las calles terminadas y las que continúan en proceso de rehabilitación.

Vialidad	Tramo o ubicación	Longitud	Superficie (m <sup>2</sup> )	Banquetas y accesibilidad (m)	Alumbrado Público (m)	Arbolado (m)	Señalética (m)
<b>Concreto hidráulico</b>							
<b>2022-2023</b>							
<b>Terminadas</b>							
Avenida Dr. Mateo del Regil (segunda etapa)	De calle Santa Úrsula a Periférico Manuel Gómez Morín	330	2,970	660	660	660	330
Avenida Palmeras	De avenida Jesús a avenida Tesistán	505	9,090	1,010	1,010	1,010	505
Calle Melchor Ocampo	De calle Lucio Blanco a avenida San Mateo	1,300	20,800	2,600	2,600	2,600	1,300
Avenida Juan Manuel Ruvalcaba (dos etapas)	Colonia Santa Lucía-Tesistán	750	5,250	1,500	1,500	1,500	750
Calle Elote	Colonia Mesa Colorada Oriente	330	330	330	330	330	330
Calle Río Amazonas	Colonia Santa Lucía	620	6,200	1,240	1,240	1,240	620
Camino a las Mesas	Lomas del Centinela	280	3,640	560	560	560	280
Calle Paseos de los Manzanos	De calle Limones a calle Cantera	200	2,000	400		400	200
Calle Jesús Gil Aguilar	Colonia Agua Fría	300	3,900	600		600	300
Calle Primero de Mayo (segunda etapa)	Colonia Valle de los Robles	180	1,800	360		360	180
Calle Carlos Salinas de Gortari	De Calle Miguel de la Madrid a calle Puente Grande	140	1,680	280		280	140
Calle Paseo del Fresno	Colonia Paseos del Briseño	200	2,000	400		400	200
Calle Francisco Sarabia	Colonia Miguel Hidalgo	100	1,183	200	200	200	100
Calle 22 de Junio	Colonia Indígena de Mezquitán	110	1,100	220			110
Calles Tepetitlán y Primero de Mayo	Hogares de Nuevo México	250	2,500	500	500	500	250
Calle San Miguel	Colonia San José Ejidal	240	2,500	500		500	240
Calle Costa Chica	Colonia Miramar	120	1,200	240	240	240	120
Calle Violeta	De calle Gardenia a calle Rosa	245	2,700	490		490	245
Calle Leona Vicario y calle Deportiva Azteca	Nextipac	180	1,450	360		360	180
Calle Puerto Galileo y calle Costa Grande	Colonia Colinas de la Primavera	30	720	60		60	30
Calle 25 de Mayo	Predio El Zapote	150	1,330	300		300	150
Calle San Francisco	Colonia San Juan de Ocotán	230	3,450	260		260	230
Calle Héroes Nacionales	Colonia Santa Lucía	200	2,400	400	400	400	200
Vía principal de acceso a Valle de los Molinos	Acceso a Valle de los Molinos	1,352	9,464	2,704	2,704	2,704	1,352
Calle Primero de Mayo	Hogares de Nuevo México	360	4,140	720	720	720	360
<b>Total</b>		<b>8,632</b>	<b>95,967</b>	<b>17,084</b>	<b>12,854</b>	<b>16,864</b>	<b>8,632</b>

Fuente: Dirección de Obras Públicas e Infraestructura.

La obra pública se ha convertido en un estandarte para reducir la brecha de desigualdad que está presente en Zapopan. Sin embargo, cada intervención realizada en los espacios públicos del municipio cuenta con dos vertientes que son indispensables: calidad y durabilidad.

De esta manera, la intención es que no sea necesario rehabilitar esos espacios durante los próximos 30 o 40 años. Por ello surge la necesidad de usar material que esté a la altura de las necesidades de las y los zapopanos.

Además de obras con concreto hidráulico, la Dirección de Obras Públicas e Infraestructura también ha echado mano de materiales como el asfalto para la renovación de vialidades.

Durante este segundo periodo de Gobierno se han entregado seis obras con asfalto con una inversión de 36.75 millones de pesos y hay cuatro obras que continúan en proceso.

En total, se han destinado 50.75 millones de pesos para la rehabilitación de vialidades con este material.

Vialidad	Tramo o ubicación	Longitud	Superficie (m <sup>2</sup> )	Banquetas y accesibilidad (m)	Alumbrado Público (m)	Arbolado (m)	Señalética (m)
<b>Asfalto</b>							
<b>2022-2023</b>							
<b>Terminadas</b>							
Calle Lucio Blanco	San Francisco Tesistán	680	6,812	1,360	1,360	1,360	680
Avenida Santa Lucía	Colonia Prados de Santa Lucía	200	1,770	400			
Calle Independencia	Localidad Río Blanco	400	2,560	800	800		400
Calle Muralla	Colonia La Experiencia	100	700	200			100
Circulación Medas	Colonia Altamira	120	2,000	835		240	120
Lateral de Carretera a Saitillo	De calle Anáhuac a calle Enrique Álvarez del Castillo	220	1,540	220			220
<b>Total</b>		<b>1,720</b>	<b>15,382</b>	<b>3,815</b>	<b>2,160</b>	<b>1,600</b>	<b>1,520</b>

Fuente: Dirección de Obras Públicas e Infraestructura.



Con la renovación de calles, el Gobierno de Zapopan combate la desigualdad y ofrece espacios dignos a las y los vecinos de la colonias.

Además de los recursos internos, el Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social (FISMDF) ha sido un gran apoyo para la rehabilitación de vialidades. En total, se han realizado 26 obras, con una inversión de 155 millones 626 mil 596.30 pesos.



*A través de las obras de calles de Zapopan mejoramos el día a día de las personas que las transitan.*



*Zapopan trabaja, trabaja y trabaja para mejorar los espacios públicos, haciéndolos inclusivos y funcionales.*

Acción	Zona	Inversión
Pavimentación con concreto hidráulico, sustitución de líneas de agua potable y red de drenaje (primera etapa)	Calle París en la colonia Juan Gil Preciado	6'669,926.35
Pavimentación con concreto hidráulico, sustitución de líneas de agua potable y red de drenaje	Calle San Francisco entre la avenida Aviación y la calle 16 de Septiembre, en la colonia San Juan de Ocotán	5'179,436.76
Pavimentación con concreto hidráulico, sustitución de líneas de agua potable y red de drenaje	Avenida de las Rosas, entre calle Nochebuena y Flor de Guamúchil, colonia Brisas de la Primavera	10'591,659.40
Pavimentación con concreto hidráulico, sustitución de líneas de agua potable y red de drenaje (primera etapa)	Calle Adolfo Ruiz Cortines, en la colonia Miguel de la Madrid	11'249,884.62
Pavimentación con concreto hidráulico, sustitución de líneas de agua potable y red de drenaje	Calle Violeta, entre Gardenia y Calle Rosa; en la calle Rosa, desde Violeta hasta avenida Bugambillas, en la colonia la Floresta del Colli	8'099,539.79
Pavimentación con concreto hidráulico, sustitución de líneas de agua potable y red de drenaje (segunda etapa)	Camino a las Mesas en la colonia Vistas del Centinela	7'793,966.49
Pavimentación con concreto hidráulico, sustitución de líneas de agua potable y red de drenaje	Calle Paseo de los Manzanos, entre la calle Limones y la calle Cantera Morada, en la colonia Lomas de Tabachines Primera Sección	4'911,046.52
Sustitución de red de drenaje y líneas de agua potable; pavimentación con concreto hidráulico	Calles 25 de Mayo, Palma, Casuarinas y Ciprés Italiano; calle 25 Mayo, en la colonia Predio El Zapote,	4'009,914.84
Pavimentación con concreto hidráulico, sustitución de líneas de agua potable y red de drenaje en la calle Jesús Gil Aguilar (primera etapa)	Calle Jesús Gil Aguilar, en la colonia Agua Fría.	7'158,951.22
Pavimentación con concreto hidráulico, sustitución de líneas de agua potable y red de drenaje (segunda etapa)	Calle Primero de Mayo, en la colonia Valle de los Robles	3'256,806.55
Pavimentación con concreto hidráulico, sustitución de líneas de agua potable y red de drenaje	Calle Carlos Salinas de Gortari, en la colonia Lomas de la Primavera, entre calle Miguel de la Madrid y calle Puente Grande	4'646,102.59
Pavimentación con concreto hidráulico, sustitución de líneas de agua potable y red de drenaje	Calle paseo del Fresno, en la colonia Paseos del Briseño	5'472,194.68
Construcción de bocas de tormenta y pozos de absorción	Calle Cedros, en la colonia Colina de los Belenes, límite con Jardines del Vergel	5'046,362.70
Pavimentación con concreto hidráulico, sustitución de líneas de agua potable y red de drenaje	Calle Francisco Sarabia en la colonia Miguel Hidalgo	3'551,143.04
Pavimentación con concreto hidráulico, sustitución de líneas de agua potable y red de drenaje	Calle 22 de Junio, en la colonia Indígena de Mezquitán	2'525,820.73
Pavimentación con concreto hidráulico, sustitución de líneas de agua potable y red de drenaje	Calles Tepatitlán y Primero de Noviembre, en la colonia Hogares de Nuevo México	7'674,027.90
Pavimentación con concreto hidráulico, sustitución de líneas de agua potable y red de drenaje	Calle Héroes Nacionales, en la colonia Cristo Rey en la localidad de Santa Lucía	4'827,586.47
Pavimentación con concreto hidráulico, sustitución de líneas de agua potable y red de drenaje	Calle San Miguel, en la Colonia San José Ejidal, localidad de la Magdalena	7'101,589.50
Fresado, recapeado y obras complementarias	Avenida Santa Lucía, en Prados Santa Lucía, localidad Santa Lucía	2'648,864.04
Fresado, recapeado y sustitución de drenaje sanitario	Calle Independencia, en la localidad de Río Blanco	7'669,074.89
Pavimentación con concreto hidráulico incluye: redes básicas de conducción y distribución, infraestructura urbana y obras complementarias	Calle Leona Vicario y la calle Deportiva Azteca, en la localidad de Nextipac	4'339,700.94
Mejoramiento del entorno urbano incluye: peatonalización, redes básicas de conducción y distribución, infraestructura urbana y obras complementarias	Calle Ameca 1 y calle Ameca 2, colonia Benito Juárez Auditorio	10'115,915.25
Construcción de alcantarillado sanitario y obras complementarias	Calle Emiliano Zapata / Arroyo los Mezquites, San Esteban	2'515,406.56
Construcción del sistema complementario de la línea de conducción del sistema hidráulico y obras complementarias	Coronilla del Ocote, Vista Hermosa, Cerca Morada, Palo Gordo	8'650,320.55
Construcción de línea de conducción, sistema de almacenamiento y obras complementarias	Milpillas Mesa de San Juan	7'899,538.38
Construcción de drenaje sanitario y obras complementarias	Colonia La Coronilla	2'021,815.56

**Total: 155'626,596.30**

Fuente: Dirección de Planeación para el Desarrollo de la Ciudad.

A estas intervenciones se sumó la Dirección de Pavimentos que, mediante acciones de **bacheo**, se atendieron aproximadamente 50 mil 160 baches y carpetas con mezcla asfáltica, utilizándose cerca de 15 mil 599 toneladas. Asimismo se atendieron alrededor de 226 baches y carpetas con empedrado y adoquín.

La inversión de mezcla fue alrededor de 27 millones 479 mil 110 pesos. De esta manera se atendieron diversas zonas del municipio que tenían vialidades con pavimento deteriorado.

Sin embargo, las acciones por tener vialidades de mejor calidad no se detienen aquí, pues de igual manera, la Dirección de Pavimentos, mediante **cuadrillas contratadas** atendió aproximadamente cuatro mil 747 baches y carpetas con mezcla asfáltica, utilizando alrededor de cuatro mil 505 toneladas.

Por otra parte, se atendieron dos mil 162 baches y carpetas de adoquín y empedrado. Gracias a ello se beneficiaron a cerca de 800 mil habitantes. La inversión ejecutada fue cerca de 16 millones 358 mil 46 pesos.

La Dirección de Pavimentos también se ha encargado del **mantenimiento superficial en vialidades**. Para este programa se cuenta con cuadrillas, las cuales realizan el siguiente procedimiento: primero se llevan a cabo los estudios correspondientes para determinar la viabilidad de la intervención, posteriormente el fresado, después se realiza el barrido, riego de liga, el tendido de la mezcla y, por último, la compactación de la misma.



*En Zapopan trabajamos para mejorar la movilidad en la ciudad poniendo a las y los peatonas como prioridad.*

Este programa se ha llevado en 27 vialidades con una superficie total aproximada de 149 mil 401 metros cuadrados, utilizando alrededor de 17 mil 863 toneladas. Se destinaron 48 millones 995 mil 693 pesos para estas intervenciones.

Podría parecer que un tope no tiene mucha importancia en una movilidad y vialidad amigable; sin embargo, juegan un rol importantísimo. Pues ayudan a moderar la velocidad en zonas públicas en las que confluyen una gran cantidad de transeúntes.

Por ello, se realizan trabajos de **instalación, rehabilitación o retiro de topes** en diversas localidades de Zapopan. Para este periodo de Gobierno se instalaron 108 topes, se rehabilitaron 17 y la misma cantidad fueron retirados. La inversión de mezcla fue alrededor de 764 mil 104 pesos.

De acuerdo con diversos estudios, Jalisco es uno de los estados con mayor parque vehicular, en ese sentido, desde lo local se ha trabajado en estrategias que fomenten un uso más eficiente y ordenado del espacio público.

Bajo esa idea, la Dirección de Movilidad y Transporte realizó un estudio para detectar las zonas en donde existe una importante demanda de estacionamiento en vía pública, para darle seguimiento al programa **Aquí Hay Lugar**.

A la fecha de corte, la operación del programa se ejecuta en los siguientes polígonos de aplicación: Zona Centro a Centro Integral de Servicios Zapopan (CISZ) y Boulevard (ZAP1), Las Águilas (ZAP3), Royal Country (ZAP2), Ciudad del Sol (ZAP4), Chapalita (ZAP5) y Ciudad Granja (ZAP6).

Como parte de estos esfuerzos, se suma el programa de **Banquetas Libres**. Gracias a los operativos que se realizaron en este segundo periodo de Gobierno, el proyecto trajo consigo un total de cuatro mil 616 reportes atendidos.

Cabe destacar que alrededor de 60 mil 568 multas correspondieron a invasión de banquetas y a obstrucción de pasos peatonales, cruces, rampas de accesibilidad universal, además de vehículos estacionados sin acreditación en cajones exclusivos para personas con discapacidad.

Por otra parte, se retiraron 15 mil 239 objetos que fungieron para apartar lugares. De esas multas, la Dirección de Inspección y Vigilancia hizo mil 250 inspecciones que procedieron con 85 infracciones y de las cuales resultaron 75 de ellas en clausuras sobre la vía pública (banquetas), en el periodo del 1 de julio 2022 al 30 de junio de 2023.

Como se mencionó al inicio de este capítulo, el Gobierno de Zapopan ha asumido la responsabilidad de crear acciones que pongan como prioridad el respeto por la jerarquía vial encabezada por los peatones.

Estas acciones las podemos apreciar con la creación de cruceros seguros y banquetas con accesibilidad universal, para así garantizar al peatón una movilidad integral, inclusiva y segura. En este ejercicio, se han invertido 17 millones de pesos.

Descripción	Longitud (m)
<b>Banquetas y cruces peatonales</b>	
<b>2022-2023</b>	
<b>Banquetas y cruces peatonales</b>	
Rehabilitación y construcción de banquetas o aceras peatonales, accesibilidad universal, señalética horizontal-vertical y obras complementarias (frentes 5, 6 y 7 terminados)	5,490
Modificaciones viales y peatonalización en el cruce de avenida Patria con calle Alberta, colonia Altamira	80
Peatonalización y andadores interiores en Parque Colinas de Atemajac	2,089
Rehabilitación y construcción de banquetas o aceras peatonales, accesibilidad universal, señalética horizontal-vertical y obras complementarias (frente 1)	1,685
Rehabilitación de pavimento asfáltico y construcción de banquetas o aceras peatonales, accesibilidad universal, señalética horizontal-vertical y obras complementarias (frente 2)	1,500
Rehabilitación y construcción de banquetas o aceras peatonales, accesibilidad universal, señalética horizontal-vertical y obras complementarias (frente 3)	1,830
<b>Total</b>	<b>12,674</b>

Fuente: Dirección de Obras Públicas e Infraestructura.

A la par de la Dirección de Obras Públicas e Infraestructura, la Dirección de Movilidad y Transporte también se sumó a los trabajos para garantizar certidumbre a las y los peatones mediante **cruceros seguros**.

Como parte de estas intervenciones, se dividieron en tres zonas las cuales tuvieron una cobertura en 53 colonias.

Crucero Seguro	Colonias beneficiadas	Habitantes beneficiados
Federalismo y Tratado de Tlatelolco	13 colonias	43,341 personas (8,659 niñas y niños)
Prol. Guadalupe y avenida Las Torres	28 colonias	26,950 personas (5,341 niñas y niños)
Patria y Alberta (en coordinación con el municipio de Guadalajara)	12 colonias	6,816 personas (926 niñas y niños)

Fuente: Dirección de Movilidad y Transporte.



Con calles completas y con correcta señalización, las personas peatonas pueden caminar Zapopan de manera segura.

Además, se intervinieron 14 **cruceros seguros lúdicos** distinguidos con una imagen lúdica de luchadores viales.

Los esfuerzos por mejorar la manera en la que el peatón se mueve a lo largo y ancho de Zapopan se implementan con otro tipo de obras como lo son en los puentes para las personas de a pie.

Durante el primer periodo se han construido tres puentes peatonales de una longitud de 60 metros, con una inversión de cinco millones de pesos.

Puente Peatonal	Longitud (m)
<b>Puentes</b>	
<b>2022-2023</b>	
<b>Terminados</b>	
Calle Tabachines y calle Tesistán	15
Conexión Bosque Pedagógico del Agua	25
Puente peatonal hasta límite municipal, entre avenida Romanos y avenida Américas	20
<b>Total</b>	<b>60</b>

Fuente: Dirección de Obras Públicas e Infraestructura.

De la mano con estas acciones, está el programa de **Calles Completas**. Para este año, como parte de las intervenciones, se instalaron dispositivos viales, boyas, y señalización vertical con el objetivo de mejorar las condiciones de seguridad vial, ya que sirven como elementos para prevenir siniestros, evitar confusiones, informar a la ciudadanía y, en general, procurar el buen uso del espacio público.

Se implementaron tres mil boyas y señalamientos verticales en 40 colonias, con una inversión de 517 mil 360 pesos para las boyas y dos millones 875 mil 901.28 pesos para la señalización.

Con el objetivo de fortalecer una movilidad sustentable, el Gobierno de Zapopan ha realizado diversas acciones para fomentar diversas alternativas de transporte, entre ellas con vehículos no motorizados como lo son las bicicletas.

En este periodo de Gobierno se han habilitado 3.16 kilómetros (km) de ciclobanda y 26.01 km de ciclovía. Actualmente se continúa realizando un trabajo conjunto con el Gobierno del Estado para la construcción de la ciclovía en las laterales del Periférico a lo largo de aproximadamente 25 km de calle completa.

Esto implica 50 km de ciclovías unidireccionales del lado derecho del arroyo vehicular. Actualmente se han construido un total de 38.34 km unidireccionales de ciclovía (de Periférico Norte en su límite municipal con Guadalajara hasta Periférico Sur en su límite municipal con Tlaquepaque), en donde se impacta directamente a un estimado de 66 colonias.

Del mismo modo, con una inversión de un millón 187 mil 145 pesos se instalaron 400 ciclopuertos en 45 colonias, repartidos en 127 puntos diferentes zonas del municipio.

Además, se generaron 13.78 kilómetros unidireccionales de ciclovías en proceso de implementación: avenida Del Bosque, de circuito JVC a Periférico, avenida Las Torres y Circuito JVC.

Los esfuerzos no se frenan ahí ya que el Gobierno de Zapopan amplió la cobertura de Vía RecreActiva que hay en el municipio con 3.7 kilómetros, en la zona Tabachines-Parque de las Niñas y los Niños, llegando a 40 colonias beneficiadas.

Dentro de este marco, está el programa de **Biciescuela** que, con el objetivo de persuadir a las y los zapopanos a la práctica ciclista, del primero de julio de 2022 hasta el 30 de junio de 2023, se llevaron a cabo 37 talleres beneficiando a 694 niñas y niños de tres a 12 años.

Que las niñas y los niños de Zapopan crezcan con una movilidad y vialidad sustentable, es tarea de todas y todos. No se puede deslindar de dejar un mejor entorno a las y los más pequeños si todas y todos no suman a ser agentes de cambio, la Ciudad de las Niñas y los Niños cada vez será un mejor lugar.

Lamentablemente, durante muchos años ningún sector se preocupó por actuar para dejar atrás las malas prácticas que entorpecían las diversas maneras de transportarse en la ciudad. Prácticamente se normalizó el no fomentar una cultura de movilidad.

Bajo este contexto, la Dirección de Movilidad y Transporte de Zapopan, desde el área de Educación y Cultura para la Movilidad, emprendió una serie de acciones para brindar las herramientas y los conocimientos necesarios para consolidarnos como una ciudad con una movilidad amigable y sustentable.

**Ir y Venir, Mapa Ciclista y Luchadores Viales** son tres programas que ha puesto en marcha la Dirección de Movilidad y Transporte que representan los esfuerzos por pulir las bases de un entorno seguro, digno y libre.

**Iry Venir** es la primera antología ilustrada plasmada en un libro lleno de experiencias sobre movilidad que se han generado en el municipio de Zapopan. En los textos, se muestra a la calle no como un mero sitio de desplazamiento, sino como un lugar de encuentro de recuerdos, afectos y personas.

La consulta de este libro es de libre acceso digital, ya que está publicado en internet. Además, al momento se han entregado 200 ejemplares.

Acerca del **Mapa Ciclista**, fue realizado con la intención de mostrar con exactitud toda la infraestructura ciclista de Zapopan, como son ciclovías, estaciones de MiBici pública, carriles prioridad, ruta de la Vía RecreActiva, negocios de comercios y servicios relacionados con el ciclismo, así como estaciones de transporte público masivo, áreas verdes, gasolineras y Zonas Pulso de Vida.

Además, el mapa posee información útil para las y los ciclistas: obligaciones y recomendaciones para rodar de forma segura; así como información que tiene como propósito divulgar el panorama de la movilidad.

A través del programa de **Luchadores Viales** se han realizado obras de teatro y series audiovisuales con tramas destinadas a provocar la reflexión e incitar a combatir problemáticas de la movilidad, como los siniestros viales, o la crisis climática.

Las funciones se dirigen a la ciudadanía en general, pero impactan con fuerza en niñas y niños, invitándolos a jugar al “luchador vial”, representando el papel del “héroe”; multiplicando el número de habitantes que buscan una mejor ciudad.

Durante este segundo periodo de Gobierno, Luchadores Viales ha presentado 102 funciones en más de 80 escuelas y en distintos eventos como Papirolas, en la Vía RecreActiva, en el aniversario del Parque de las Niñas y los Niños y en Fiestas de Octubre, entre otros.

Del mismo modo ha tenido presencia en distintas colonias como Arenales Tapatíos, Tesistán, Tabachines, La Martinica, La Palmita, La Tuzanía, Colonia Agrícola, etcétera.

Casi de manera paralela, está el programa de **Educa-vial**, el cual tiene como núcleo el educar a la ciudadanía con respecto a la jerarquía de la movilidad, la accesibilidad universal y la movilidad activa. Además, en el curso se divulgan de forma didáctica los derechos y obligaciones que garantizan la movilidad libre y segura. Del 1 de julio de 2022 al 30 de junio de 2023 se ha beneficiado a dos mil 882 personas con este curso.



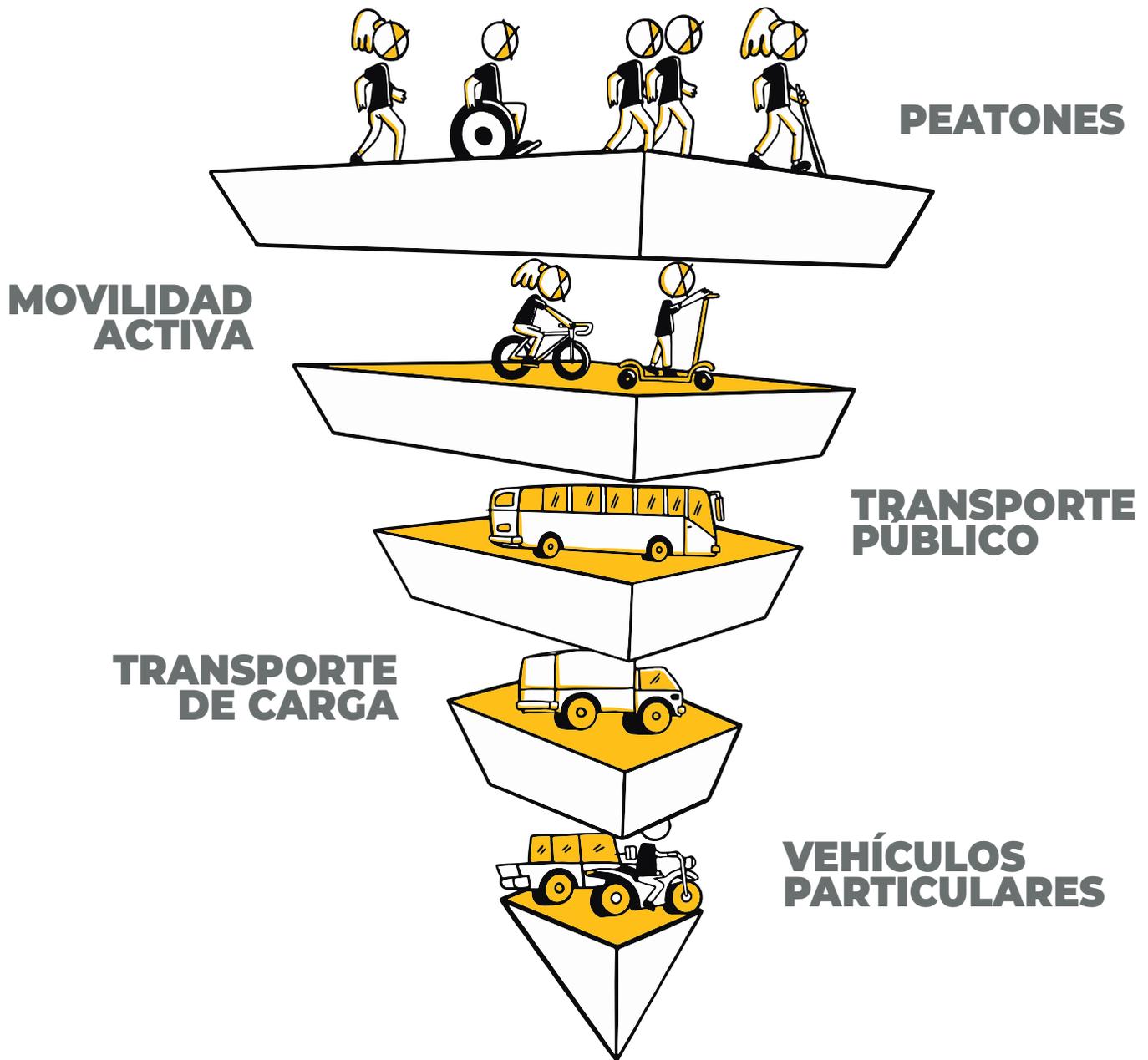
Gracias a los luchadores viales mejoramos la cultura de la movilidad en nuestra ciudad.



Con Educa Vial se enseñan de forma didáctica los derechos y obligaciones que contribuyen a una movilidad libre y segura.



Las y los Luchadores Viales concientizan sobre el uso correcto de las calles y fomentan el respeto para todas las personas.



## 2.2 Espacios Públicos Amigables y Seguros

El sello de la actual administración es el combate a la desigualdad. Mediante esta lucha se ha logrado reconstruir un tejido social que se resquebrajó luego de la pandemia de Covid-19.

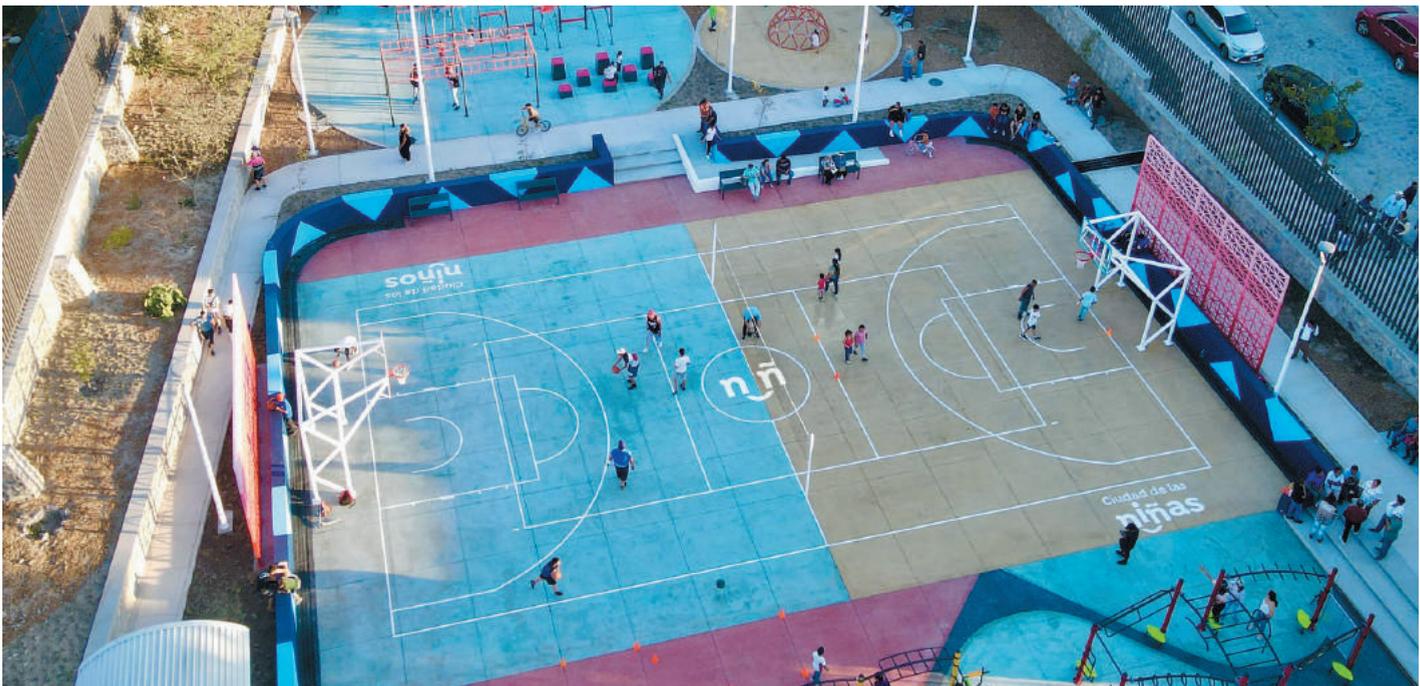
Bajo este planteamiento, la recuperación de espacios públicos ha sido una pieza fundamental en el engranaje de la Ciudad de las Niñas y los Niños. La intención es clara: apropiamiento de calles, unidades deportivas, plazas públicas y parques, por parte de la ciudadanía. Pero para que esto suceda, las y los zapopanos tienen que contar con espacios seguros, dignos y amigables.

El tema de las unidades deportivas es un caso particular, pues el Presidente Frangie ha sido un impulsor del deporte entre la ciudadanía. El deporte es indispensable en la vida de las personas, no solo por sus beneficios físicos, sino por el apoyo mental que trae consigo.

En este segundo año se rehabilitaron cuatro unidades deportivas, con una superficie de nueve mil 913 metros cuadrados (m<sup>2</sup>), que cuentan con cancha de usos múltiples, módulo de baños, gimnasio al aire libre, pista de trote, área de juegos infantiles y alumbrado público con luminaria de LED, entre otras características.

Unidades Deportivas				
Terminadas				
Concepto	Lomas de la Primavera	Parques del Auditorio	Atemajac del Valle	Balcones del Sol
Superficie (m <sup>2</sup> )	906	3,902	807	4,298
Módulo de baños	Sí	Sí		Sí
Cancha de usos múltiples	Sí	Sí	Sí	Sí
Área de juegos infantiles	Sí	Sí	Sí	Sí
Cancha de fútbol / tocho con pasto sintético		Sí		
Gimnasio al aire libre	Sí	Sí		Sí
Alumbrado general LED	Sí	Sí	Sí	Sí
Pista de trote		Sí		
Graderías		Sí		
Módulo de ingreso	Sí	Sí	Sí	Sí
<b>Superficie total</b>	<b>9,913</b>			

Fuente: Dirección de Obras Públicas e Infraestructura.



Hemos renovado 45 unidades deportivas para el uso de todas las familias zapopanas, aquí un ejemplo de la Unidad Deportiva El Mante.

Además, son tres unidades deportivas más que continúan en proceso de rehabilitación. Para estas intervenciones se han invertido **50 millones de pesos**.

Aunado a estos trabajos de recuperación de espacios públicos y como parte del mejoramiento de la imagen urbana, se realizó la construcción de los siguientes espacios públicos, con un área total intervenida de 22 mil 523 m<sup>2</sup>.

Acción	Área de Intervención (m <sup>2</sup> )
<b>2022 – 2023</b>	
<b>Terminadas</b>	
Construcción de primera etapa de Parque El Tigre	1,300
Rehabilitación del Parque Rojo	15,000
Parque lineal y obra integral en avenida Santa Cecilia (dos etapas)	770
Construcción de estructura de lonaría en cancha de voleibol en Parque de la Mujer	553
Rehabilitación y Obras complementarias del Parque Barrial ubicado en calle Paseo de los Ahuehuetes, en Tabachines,	2,900
Obras complementarias en el Parque de las Niñas y los Niños, obras Hidráulicas, pluviales y obras complementarias	2,000
<b>Total</b>	<b>22,523</b>

Fuente: Dirección de Obras Públicas e Infraestructura.

Estas acciones representaron una inversión de **107.5 millones de pesos**.

Asimismo, desde la Dirección de Obras Públicas se trabajó en la remodelación de diversas plazas públicas de la ciudad. Con el objetivo de que regresen a ser puntos de reunión y de comunidad para las familias zapopanas.

En este segundo año de Gobierno se entregaron dos plazas públicas con una inversión de 22 millones de pesos y se tiene en proceso otras dos con una inversión de 30.7 millones de pesos.

Plazas públicas entregadas	
Plaza pública y kiosco de la localidad de Nextipac	Plaza pública y kiosco de San Juan de Ocotán

Fuente: Dirección de Obras Públicas e Infraestructura.

Plazas públicas en proceso	
Plaza pública y kiosco de Atemajac del Valle	Plaza pública y kiosco de Santa Ana Tepetitlán

Fuente: Dirección de Obras Públicas e Infraestructura.

Siguiendo por el camino de la consolidación de espacios públicos seguros y amigables, la Dirección de Mejoramiento Urbano sumó esfuerzos con el proyecto **Intervención Integral en Parques del Municipio**.

Mediante este programa se intervinieron 48 parques en 27 colonias de Zapopan.

### Intervención Integral en Parques del Municipio

Actividad	Mantenimiento del mobiliario urbano (bancas, juegos infantiles, postes, herrería, malla ciclónica, luminarias, cestos de basura, aparatos de ejercicio, kiosco)
Actividad	Retiro de propaganda (colgada y adosada)
Actividad	Borrado de grafiti

Fuente: Dirección de Mejoramiento Urbano.

Otra de las acciones implementadas por esta dependencia está en el proyecto de **Mejoramiento de la Imagen Urbana**, cuyo objetivo específico es la recuperación, rehabilitación, integración y conservación de áreas naturales, infraestructura y espacios públicos.

Mejoramiento de la Imagen Urbana	
Actividades para la recuperación de espacios públicos	Saneamiento de servidumbres
	Balizamiento en calles y avenidas
	Barrido manual y mecánico
	Fondeo de muros (borrado de grafiti)
	Lavado de Plaza Juan Pablo II
	Limpieza de machuelos
	Mantenimiento preventivo de fuentes
	Mantenimiento del mobiliario urbano (bancas, juegos infantiles, postes, herrería, luminarias y pintado de topes)
	Pintado de kiosco y machuelos
	Pintado de rampas para personas con discapacidad
	Pintura de pasos peatonales
	Recolección de basura en cestos
	Rehabilitación de malla ciclónica
	Retiro de propaganda (colgada y adosada), desechos sólidos, escombros, llantas y animales muertos en la vía pública
Borrado de grafiti	
Rehabilitación de banquetas	

Fuente: Dirección de Mejoramiento Urbano.

Este proyecto estuvo presente en **496 colonias** del municipio, teniendo un impacto directo en un millón 311 mil 149 habitantes de esas localidades.

Para finalizar este tema, el Gobierno Municipal ha dado cumplimiento a su compromiso en materia de contaminación atmosférica, con acciones de prevención y control de la contaminación del aire en bienes y zonas de Zapopan.

El **Programa de Gestión Sustentable para Ladrilleras** es una clara muestra de este trabajo. Nuestro municipio cuenta con un padrón de 327 patios ladrilleros, de los cuales 214 se encuentran activos.

Del 1 de julio de 2022 al 30 de junio de 2023 se contó con la participación de 200 productores, es decir, 93% del padrón activo, registrando un total de dos mil 826 permisos de quema, produciendo un total de 35 millones 981 mil 200 piezas de ladrillo.

### 2.3 Desarrollo Urbano Sustentable con Visión Metropolitana

Durante los últimos años, Zapopan se ha convertido en un municipio que constantemente se mantiene a la vanguardia en el cuidado del medio ambiente. El compromiso se vuelve aún más fuerte cuando se trata de dejarles un entorno saludable y amigable a las y los niños.

Con este planteamiento, desde la Dirección de Medio Ambiente se han generado acciones para la preservación de las **Áreas Naturales Protegidas (ANP)** del municipio.

Zapopan cuenta con una superficie de 101 mil 700 hectáreas (ha) manteniendo 32.6 % de su superficie tiene vegetación natural de vocación forestal.

Además, en el municipio hay cuatro áreas naturales protegidas de carácter municipal y federal.

Área Natural Protegida	Superficie
La Primavera	16,470 ha, en Zapopan
Barranca del Río Santiago	17,729.91 ha
Bosque el Nixticuil – San Esteban – El Diente	1,591.39 ha
Arroyo la Campana-Colomos III	36.45 ha

Fuente: Dirección de Medio Ambiente.

Del 1 de julio de 2022 al 30 de junio de 2023 se han conservado y protegido 79 mil 020 ha con acciones como la recolección de biomasa, nivelación y recuperación de suelo, preparación y colocación de composta, entre otros.

A nivel mundial, la situación con el medio ambiente es delicada, pues cada año se pierden cerca de 10 millones de hectáreas de bosques.

Las consecuencias están a la vista de todos, estamos afectando el aire que todas y todos consumimos. Diversos estudios muestran que, por año, en todo el mundo más de tres millones de personas mueren por enfermedades generadas por la mala calidad del aire.

El Gobierno de Zapopan no se ha quedado de brazos cruzados. A través de la Dirección de Medio Ambiente, en este segundo año de administración se plantaron **141 mil 165 árboles** y un total de 225.86 hectáreas reforestadas en zonas rurales, urbanas, áreas naturales protegidas y sus zonas de influencia, así como en superficies afectadas por incendios.

De manera paralela con estos programas, en los tres viveros municipales, Vivero Guamúchil, Vivero Tesistán y Vivero Tabachines se lleva a cabo la reproducción de las plantas y los árboles con la intención de contar con plantas para rehabilitar áreas verdes y entregar en donación a las y los ciudadanos que lo soliciten y vivan dentro del municipio de Zapopan. En este periodo se desarrollaron 105 mil 755 plantas y arbolado, beneficiando a 190 ciudadanos.



*En comunidad, protegemos y cuidamos el medio ambiente, mejorando, restaurando y conservando los espacios públicos, áreas verdes del municipio y lugares de recreación.*

Pero las acciones no se frenan ahí, pues el programa **Enarbólate** también hace su aparición. Para este segundo año participaron 320 ciudadanas y ciudadanos en la plantación de **210 árboles**.

Para tener una ciudad consciente de la importancia del cuidado al medio ambiente, es necesario comenzar a mostrar la importancia del mismo con las y los más pequeños. Por ello, la Dirección de Educación organizó recorridos en el Bosque Pedagógico del Agua y en el Bosque del Centinela. En total, fueron **880 alumnas y alumnos que participaron en estos recorridos**.

Redondeando los trabajos de esta dirección, se ofreció el **Taller virtual de Educación Ambiental. Bosque Urbano EXTRA** para docentes y alumnado. En este segundo periodo hubo cuatro mil 335 participantes en esta capacitación que fomenta la preservación de nuestros espacios naturales.

El cuidado al medio ambiente es un tema que no se puede postergar, el Presidente Frangie ha reiterado en diversas ocasiones que en este partido no hay tiempos extras; por ello la necesidad de fortalecer y adquirir más y mejores prácticas que benefician a nuestro entorno.

Desde 2019, Zapopan se convirtió en el primer municipio a nivel estatal en tener un **programa de acción ante el cambio climático** que está vigente, aprobado y publicado.

En cumplimiento con este programa, el 19 de abril de este año, el Pacto Global de Alcaldes por el Clima y la Energía otorgó a Zapopan la medalla de Conformidad, misma que se otorga a las ciudades que han completado la todas las etapas en los tres pilares, la cual se suma a las medallas de adaptación y mitigación que fueron otorgadas en 2022.

Asimismo, el Pacto Global de Alcaldes por el Clima y la Energía para las Américas anunció que Zapopan fue seleccionada para la iniciativa de Ciudades Emblemáticas. No fue ninguna casualidad, es el resultado de una convocatoria para Ciudades Latinoamericanas, que resultó en la selección de solamente 15 las ciudades.

Sin soltar el cuidado al medio ambiente, el Gobierno de Zapopan ha puesto distintas herramientas para que las y los ciudadanos también se sumen a generar acciones que consoliden un entorno más saludable.

Mediante el programa de **Educación Ambiental**, hubo un total de 10 mil 456 personas capacitadas, de los cuales, cuatro mil 956 fueron niñas y niños.

Algunos de los temas vistos fueron sobre el cambio climático, manejo y cuidado del agua, manejo de residuos sólidos urbanos, así como elaboración de composta doméstica e información de las Áreas Naturales Protegidas de Zapopan, entre otros.

Estos cursos se dieron de manera virtual y presencial en escuelas de educación básica, así como a servidoras y servidores públicos y personas mayores a 15 años.

Otro de los rubros en los que la Dirección de Medio Ambiente ha tenido presencia, es en la atención a **denuncias ambientales**. Este segundo periodo de Gobierno se recibieron 206 denuncias ambientales, las cuales motivaron a 441 visitas de verificación.

Con la mira puesta en un Zapopan con desarrollo urbano bajo una visión metropolitana, durante esta segunda etapa se autorizaron 98 proyectos con base en el **programa de evaluación de impacto ambiental**. Además, 24 fueron desechados por no cumplir con los requerimientos del programa.

El combate a la desigualdad y el desarrollo sustentable de ninguna manera están peleados, al contrario, ambas ramas tienen variantes que se complementan. En ese sentido, desde la Dirección de Regularización y Reservas Territoriales regularizó 279 mil 540 m<sup>2</sup> de espacios públicos a favor del Municipio.

A la par, esta misma dependencia brindó mil 406 **Títulos de propiedad** para dar un total de 93 colonias declaradas regularizadas. De esta manera, miles de familias obtuvieron certeza jurídica sobre su patrimonio. Además, se formalizaron 21 asentamientos con un total de mil 569 lotes.

La Dirección de Permisos y Licencias de Construcción sin duda es indispensable si hablamos de autorización de proyectos que beneficien a un entorno más saludable para las niñas y los niños.

Durante el periodo del 1 de julio 2022 a 30 de junio de 2023, la Dirección atendió a más de **15 mil ciudadanos** que acuden a las instalaciones a realizar sus trámites, brindando la orientación y/o atención solicitada con la calidad y profesionalismo requerido por parte del personal adscrito a esta dependencia, resumiendo lo anterior a continuación:

**Número de trámites ingresados:**

Departamento	Ingresos	Entregados	Rechazados
Alineamiento y Número Oficial	2,920	2,400	520
Licencias de Construcción	6,411	5,159	1,252
Archivo	2,539	2,539	0
Habitabilidades	2,721	2,161	560
Permisos en Vía Pública	598	471	127
<b>Total</b>	<b>15,189</b>	<b>12,730</b>	<b>2,459</b>

Fuente: Dirección de Permisos y Licencias de Construcción.



Miles de familias obtuvieron certeza jurídica sobre su patrimonio gracias a la entrega de su Título de Propiedad.



Llevamos talleres de educación ambiental.

Bajo la responsabilidad de este camino, la Dirección de Ordenamiento del Territorio emitió siete licencias de urbanización que cumplieron con los requisitos para consolidar un desarrollo urbano ordenado y sustentable. La superficie total es de 537 mil 403.64 m<sup>2</sup>, de los cuales 313 mil 552.78 m<sup>2</sup> son para uso industrial y la superficie restante para uso habitacional y mixta, con un total de **dos mil 255 viviendas**.

Licencias de urbanización
Puerta Norte Residencial
Hacienda Santillana Residencial
Parque Industrial Nextipark
Zenith Norte Residencial II (Antes Boreales II)
73 Nogales
Parque Industrial Elite
Antea

Fuente: Dirección de Ordenamiento del Territorio.

No se trata de cerrarle la puerta a proyectos para Zapopan, al contrario una característica del actual Gobierno es la apertura. Sin embargo, lo que no está en duda es que esos proyectos dejen algo positivo en el ambiente de las niñas y los niños.

Por ello, la Dirección de Medio Ambiente realizó mil 458 **visitas de verificación** a distintos establecimientos comerciales, industriales y de servicios en el municipio.

Estas visitas de verificación refrendan el compromiso a la protección y uso de los recursos naturales de manera responsable, además de contribuir a la disminución de los impactos ambientales negativos.

Aunado a estos trabajos, también se sumaron las **visitas en materia de residuos**. En este periodo se realizaron **538 verificaciones y socializaciones** en materia de residuos, del 1 de julio de 2022 al 30 de junio de 2023.

De la mano con estos trabajos, la Dirección de Medio Ambiente ofreció **capacitaciones en materia de residuos** a servidores públicos, asociaciones vecinales, escuelas, empresas, eventos y cualquier grupo de personas que lo solicite. En total, se capacitaron a dos mil 648 personas en 105 talleres.

La Dirección de Educación también jugó un rol clave en este aspecto, pues esta dependencia ofreció **talleres de medio ambiente** en primarias y secundarias de Zapopan. Se tuvo un alcance de tres mil 059 niñas y niños participantes.

Los conocimientos brindados fueron sobre el cuidado del agua, separación de residuos y las 3R (Reducir, Reutilizar y Reciclar), entre otros.

Sin embargo, para que estos conocimientos se pongan en práctica, el ejemplo tiene que venir desde casa. Por ello, el Gobierno de Zapopan puso en marcha el **Plan de Manejo de Residuos del Centro Integral de Servicios Zapopan**. Mediante este plan se capacitaron a dos mil 250 empleados y 800 personas visitantes al edificio.



A través de actividades como la creación de bombas de semillas concientizamos a las niñas y niños para el cuidado del ambiente.

Otro de los proyectos en los que se trabajó para fomentar un mejor uso del material, fue la **Feria de Reciclaje**. Este evento se celebró el 17 de mayo en la cancha de fútbol del Bosque El Centinela. Se contó con la participación de 28 instituciones invitadas, así como 200 asistentes entre escuelas, servidores públicos y ciudadanía.

Asimismo, la Dirección de Medio Ambiente instaló módulos de contenedores para el **acopio de vidrio** clasificado por color, transparente, verde y ámbar con el fin de que la ciudadanía pueda depositar en estos sus envases y botellas de vidrio para su reciclaje. En este segundo periodo de Gobierno, se acopiaron **74 mil 252 kilogramos (kg) de vidrio**.

Por otra parte, en esta segunda etapa en las distintas sedes para acopio de elementos tecnológicos se acopiaron **mil 343 kg de residuos electrónicos y pilas**.

Como se ha mencionado en diversas ocasiones a lo largo de este Segundo Informe de Gobierno, la construcción de un mejor Zapopan no recae en una sola persona; es una tarea que requiere la suma de esfuerzos de los distintos sectores que conforman la sociedad.

Con ese planteamiento, el Gobierno zapopano ha fortalecido sus lazos con empresas como Tetra Pak, en este caso para colocar contenedores en espacios públicos de la ciudad con el objetivo de que la ciudadanía acuda a ellos y depositen envases de plástico. Este segundo año se recolectaron cuatro mil 165 kg de envases desechables acopiados en contenedores instalados.

En este mismo ejercicio la Dirección de Inspección y Vigilancia realizó un total de cuatro mil 117 inspecciones, en las cuales se ha invitado a la ciudadanía a efecto de hacer conciencia en la incorporación de productos de materiales biodegradables para su uso.

Por último, tal y como sucedió el año anterior, el Gobierno de Zapopan nuevamente realizó un ejercicio de recepción de árboles de Navidad para convertirlos en *mulch* y composta que posteriormente son usados en áreas verdes. Para esta ocasión se acopiaron dos mil 724 árboles navideños en siete sedes distribuidas en el municipio.

Desde hace ocho años el Gobierno de Zapopan ha trabajado, trabajado y trabajado por un entorno seguro y amigable. No solo se trata de cuidar a las personas, es cuidar a todos los seres que conforman la Ciudad de las Niñas y los Niños.

Tristemente aún hay una lucha por cambiar la percepción que se tiene de los animales. El objetivo es que se les respete y trate como seres vivos y no como objetos. Este año, la Dirección de Protección Animal atendió **448 denuncias por maltrato animal**.

Esta misma dependencia, por medio de las **Campañas de Esterilización**, el Gobierno de Zapopan estuvo presente

en alrededor de 20 zonas del municipio. De esta manera se logró generar una mayor conciencia por parte de las y los zapopanos hacia la fauna doméstica.

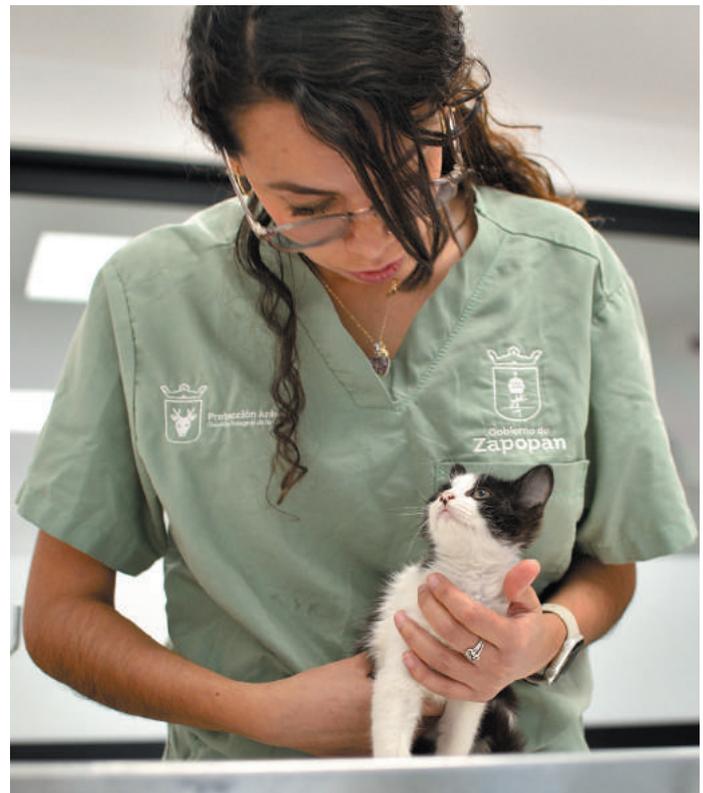
De la mano con este programa, se llevó a cabo la campaña de vacunación antirrábica. En este segundo año se aplicaron **tres mil 064 vacunas a caninos y felinos**.

Otro de los temas en los que se han multiplicado esfuerzos es en la adopción de caninos y felinos. La razón es sencilla: disminuir el número de sacrificios, así como el número de ejemplares. Se ha logrado concientizar a la ciudadanía en este sentido, ya que de julio de 2022 a junio de este año 175 familias adoptaron un canino o un felino.

Fomentar una cultura de cuidado a animales es algo que corresponde a todas y todos, tanto fomentar información para generar conciencia como para poner en práctica los conocimientos adquiridos.

Por ello, desde 2016 el Gobierno de Zapopan ha brindado diversos talleres mediante el programa de **Tenencia Responsable de Mascotas**. Para este segundo año de la administración del Presidente Frangie, 16 mil 322 personas fueron sensibilizadas en temas de bienestar animal.

La Dirección de Educación también ofreció **talleres de protección animal** en escuelas de educación pública. Estas capacitaciones tuvieron un alcance de tres mil 406 alumnas y alumnos capacitados.



A través de las campañas de esterilización cuidamos a las mascotas de cada hogar en Zapopan.

No se puede tapar el Sol con un dedo, el crecimiento de la mancha urbana ha generado que diversas especies de la fauna silvestre de nuestro municipio tengan que migrar a otras zonas de Zapopan.

La Dirección de Protección Animal no ha dejado de trabajar, trabajar y trabajar por darle acompañamiento a estas especies para que puedan encontrar un nuevo hogar seguro y amigable. Durante este segundo año se rescataron **mil 996 animales**.

Si hablamos de un entorno saludable, equilibrado y amigable, el cuidado de los ecosistemas es indispensable. A lo largo de este capítulo se han expuesto diversas acciones que fortalecen el compromiso por el cuidado ambiental de Zapopan.

Lamentablemente, por el trato que se les ha dado, los antecedentes muestran que la especie de las abejas son intrascendentes; sin embargo, son un pilar indispensable en el ecosistema.

Con esa premisa, el Gobierno de Zapopan ha dado seguimiento de **Bee Zapopan**, en este segundo periodo se han reubicado un total de 216 colmenas y se atendieron 361 reportes, en 112 colonias, y como parte de más apoyos a esta especie, en el marco del programa **Polinízate** se establecieron 38 jardines polinizadores.

Para mantener un entorno de tranquilidad y contribuir al sano desarrollo y convivencia de la población, principalmente entre las niñas y niños, la Dirección de Inspección y Vigilancia mantiene revisiones a establecimientos derivadas de reportes y denuncias ciudadanas sobre eventuales irregularidades.

Entre estas tareas se encuentra la inspección a establecimientos por la presencia de máquinas de azar. Con apoyo de la Comisaría General de Seguridad Pública y de la propia ciudadanía, de julio de 2022 a junio de 2023 se incautaron 255 de estas unidades, también conocidas como tragamonedas, tras el **operativo contra máquinas de azar** en diversas colonias del Municipio. La disposición final de los aparatos culminó con su destrucción el 22 de junio de 2023.

En el mismo sentido, y con el fin de salvaguardar la salud de la población, principalmente el grupo referente a la infancia, la Dirección de Inspección y Vigilancia revisó los comercios, tanto establecidos como en espacios abiertos, que vendían productos elaborados a base de pólvora.

Para prevenir y evitar cualquier incidente con estos productos que pudieran perjudicar la salud y medio ambiente, esta Dirección, en conjunto con la Comisaría y Protección Civil, atendió las denuncias y reportes ciudadanos que alertaban sobre la venta ilegal de pólvora o **pirotecnia**, lo que derivó en 31 actas de inspección y el aseguramiento de 139.725 kilogramos de este tipo de material.

Combatir la contaminación auditiva que pueda generar molestia a residentes de las inmediaciones de bares, salones de eventos, terrazas, gimnasios, construcciones y restaurantes, entre otros, es una actividad permanente de la Dirección de Inspección y Vigilancia para la **regulación del ruido en el comercio establecido**.

La dependencia municipal continúa con el operativo Programa Específico de Ruido con la finalidad de inhibir el sonido por fuente fija que rebase los decibeles permitidos por las Normas Oficiales Mexicanas. En este segundo año de Gobierno se elaboraron 181 actas de inspección, de las cuales 140 fueron clausuras a diversos comercios establecidos. A esta Dirección llegaron dos mil 326 reportes por molestias auditivas.

La contaminación visual por la colocación excesiva de anuncios en la vía pública y la irregularidad con la que son fijados en comercios y prestadores de servicios establecidos, es un problema que atiende la Dirección de Inspección y Vigilancia bajo la premisa de que la ostentación de estos mensajes debe estar regulada a través de la autorización respectiva que emita la dependencia municipal.

Al no apegarse a los lineamientos, esta Dirección ha hecho valer el reglamento para una adecuada exposición de este tipo de publicidad con acciones como, entre otras, el retiro de anuncios instalados en la vía pública que no cumplieran con la norma.

Regulación de anuncios y publicidad	
Actas	76*
Clausuras	17*
Espectaculares	
Actas	29
Clausuras	29
*Entre los sujetos de sanción están los anuncios conocidos como semiestructurales, pendones, caballetes, carteleras de piso y azotea, vallas, tipo bandera y gabinetes corridos, etcétera.	

Fuente: Dirección de Inspección y Vigilancia.

Con el objetivo de inhibir la **reventa de boletos** de los espectáculos deportivos que se llevan a cabo en los estadios Akron y Panamericano de Beisbol, la Dirección de Inspección y Vigilancia puso en práctica operativos en las inmediaciones de dichos inmuebles.

De julio de 2022 a junio de 2023 se procedió con 67 actas de inspección dando como resultado el decomiso de 384 boletos, mismos que fueron cancelados en las taquillas de los estadios. De esta manera, se logró reducir los puntos ilegales de boletos.



*Las abejas son parte crucial de nuestro ecosistema y con el programa Polinízate les ayudamos a que tengan un espacio seguro para que puedan cumplir con su gran labor.*

La Dirección de Inspección y Vigilancia también forma parte del equipo que combate la contaminación ambiental. Desde esta dependencia se han realizado recorridos con el objetivo de concientizar a los negocios del municipio con respecto al empleo de **plásticos de un solo uso**.

Desde el mes de septiembre de 2022 a junio de 2023, esta área del Municipio ha realizado diariamente, como parte de las actividades de inspección, un total de cuatro mil 117 a efecto de invitar a la incorporación de productos de materiales biodegradables.

En el marco de una de las celebraciones más importantes en nuestro país, como lo es la Semana Santa y Pascua, la Dirección de Inspección y Vigilancia puso en marcha operativos permanentes alrededor del Mercado del Mar y Centros religiosos con el fin de inhibir el ambulante, mantener el orden y control del comercio.

Afortunadamente, con el compromiso de las y los zapopaneros y su sentido de corresponsabilidad para que estas celebraciones no se vieran manchadas por algún tipo de conflicto, el resultado de los operativos fue de saldo blanco.

En colaboración con la Dirección de Cementerios, la Dirección de Inspección y Vigilancia estableció labores en las inmediaciones de los cementerios municipales dentro de las festividades por el Día de las Madres y Día del Padre.

Estos trabajos consistieron en verificar que no hubiera comercios establecidos que no contaran con permiso otorgado por el Ayuntamiento.

En el periodo de enero a junio de 2023 se realizaron 415 inspecciones y tres actas de inspección por falta de permiso y la incautación precautoria de su mercancía.

En complemento al trabajo realizado en el marco de la Romería en Zapopan, la Unidad Área Comercio e Industria se encargó de llevar a cabo el **operativo oficial a los templos por visita de la Virgen de Zapopan** por las colonias en donde hizo acto de presencia la figura religiosa, realizando un total de 570 inspecciones y apercibimientos verbales por la presencia de comercio informal en el recorrido de la imagen religiosa.



*El ciclo ritual de La Llevada de la Virgen incluye la peregrinación de la santa imagen por distintos templos y parroquias de Zapopan y Guadalajara.*



Servicios de salud animal llegaron a las 20 zonas del municipio para impulsar la concientización sobre el cuidado de la fauna doméstica.



Zapopan cuida de sus bosques, por eso cuenta con cuatro Áreas Naturales Protegidas.



Gracias a la feria de reciclaje aprendimos más sobre las 5 R (Rechaza, Reduce, Reutiliza, Repara y Recicla), para un mejor mañana.



Implementamos depósitos en varias zonas de Zapopan para incentivar el reciclaje de diversos materiales.



Zapopan cuida de sus bosques, por eso cuenta con cuatro Áreas Naturales Protegidas.



Año con año, como parte del Ciclo Ritual de la Virgen de Zapopan, la sagrada imagen visita distintos puntos de todo el municipio.





## Oportunidades: Trabajar para el desarrollo sostenible

Alo largo de este Capítulo se plasma lo que se ha hecho en este segundo año de la Administración del Presidente Juan José Frangie en materia de oportunidades para las y los zapopanos, con el fin de que sepan que no están solos y que el Gobierno de Zapopan les apoya.

Algunas de las metas, desde el día uno, son referentes a la reactivación económica, generación de empleo e igualdad de oportunidades para que todas y todos los zapopanos puedan desarrollarse e incluso crecer profesionalmente. Por ello se llevaron diversos programas para que las y los ciudadanos puedan beneficiarse de ellos.

Así como el Ayuntamiento se preocupa por la constante capacitación y preparación laboral de la ciudadanía, busca una manera de entrar en el medio y facilitar las herramientas para que las y los zapopanos se animen a participar. Esto con el fin de que el día de mañana haya un Zapopan con bienestar y oportunidades para todas y todos.

# Oportunidades: Trabajar para el desarrollo sostenible

## 3.1 Inversión y Turismo

Un patrimonio memorable es el **Centro Histórico de Zapopan**. Representa la puerta de entrada a este importante municipio del Área Metropolitana de Guadalajara, donde la finalidad es que los visitantes, ya sean turistas o residentes, tengan una experiencia grata y satisfactoria.

En este segundo año se recibieron alrededor de cuatro millones 400 mil visitantes, de los cuales se lograron realizar 274 recorridos en las instalaciones del municipio, beneficiando así a ocho mil 412 personas.

Además, hubo un millón 157 mil turistas nacionales e internacionales hospedados en Zapopan, siendo este año una cifra histórica por ser superior al mismo periodo que en 2019, dejando una derrama económica mayor a los mil 716 millones de pesos y, de acuerdo con datos del Gobierno de Zapopan, 60% de los turistas hospedados hacen una escala para visitar el Centro Histórico durante su estancia al municipio.

Gracias al programa de **mantenimiento del Centro Histórico y Estación Centro en Zapopan**, se realizaron 52 reportes de actividades, de los cuales se dio seguimiento y atención oportuna de 287 solicitudes que tuvieron respuestas satisfactorias a las demandas expuestas, lo cual benefició a turistas, visitantes y público en general.

Se realizó una inversión de seis millones 080 mil 327 pesos, de los cuales se destinó a la realización de acciones de embellecimiento en los espacios del Centro Histórico, entre algunas de ellas está el remozamiento de bancas en

los Jardines 28 de Enero, Emiliano Zapata y Estación Zapopan Centro. Asimismo se realizaron diversas decoraciones en el Andador 20 de Noviembre, en distintas festividades, por mencionar algunas en diciembre con la instalación de nacimiento y árbol de Navidad, cada fin de semana con la instalación de toldos para mejorar el comercio semifijo, mejora en el contenido y mantenimiento del videomapping.

También se implementó el **Programa General de Eventos Promocionales** en distintas partes del municipio, incentivando el desarrollo económico, así como la promoción de la oferta turística y cultural del municipio; se realizaron 337 eventos beneficiando a más de 452 mil 534 personas.

Otro aspecto a considerar en la administración de Frangie es que procuró poner especial atención a las empresas privadas prestadoras de servicios turísticos, por lo que se generó el programa de **Actualización y Sensibilización Turística** coordinado junto con la Dirección de Capacitación y Oferta Educativa (DICOE), algunos de los temas que llevan en los cursos son relacionados a la inteligencia emocional, el trabajo en equipo, cultura turística, así como relacionados con la discapacidad y apoyo a la mujer.

Para esta edición se impartieron 118 cursos de capacitación y sensibilización, apoyando así a mil 080 prestadores de servicios turísticos y personal de distintas dependencias del Ayuntamiento, con el propósito de mejorar el servicio que se ofrece a quienes visiten Zapopan, así como en los cursos del **Distintivo I** para lo que se operaron 91 cursos impartidos a 410 personas, logrando capacitar a 21 empresas. Además, es importante mencionar que se impartieron 14 cursos beneficiando a 283 prestadores de servicios turísticos lo que permitió que 59 empresas cuenten con una certificación correspondiente.

Turismo			
Acciones	Cantidad	Total de Beneficiados	Niñez beneficiada
Eventos	337	452,534	30,000
Recorridos	274	8,412	3,726
Capacitación	118	1,080	-
Distintivo I	91	410	-

Fuente: Dirección de Turismo y Centro Histórico.

La Dirección de Turismo y Centro Histórico ha implementado estrategias en materia de promoción para atraer un mayor número de visitantes al municipio, una de ellas es la **Campaña Promocional de la Marca Ciudad “Yo Amo Zapopan”**, la cual se ha expuesto en diversos eventos realizados a lo largo de este año desde nivel local hasta de talla internacional como el GDL Open Tennis WTA 1000, World Taekwondo Championship, Sports Arena, carrera Gran Fondo de Nueva York, festival de música Dreamfields, Festival de Vino Mexicano, Temporada de béisbol de Charros y Festival de la Cerveza, entre otros.

También se colocaron tres gigantografías en puntos estratégicos de la ciudad así como en parabuses, igualmente se realizaron colaboraciones con medios con alcance digital e impresos.

En consecuencia de estas acciones se logró que Zapopan sea un destino más atractivo para los visitantes y turistas, así como lograr una identidad al municipio, como un destino turístico amable, seguro e incluyente. Esto se comprueba ya que Zapopan está siendo invitado a participar en cada vez más eventos.

Otro programa a destacar que se llevó a cabo por segundo año consecutivo, en colaboración con Guadalajara, es la **Ruta de la Cerveza**, fuente de 13 mil 841 empleos en las mil 938 cerveceras artesanales independientes a nivel nacional y una industria cuyo valor de venta en Jalisco representa 13.7% de la producción en el país.

Este año se apoyaron a 15 cervecerías artesanales y a 11 bares, restaurantes y *delicatessen*.

Más de 13 mil personas fueron beneficiadas a través de eventos como Conchachela, Gran Fondo de Nueva York, el Festival de la Cerveza Artesanal y el Reto Santa Rosa, así como las visitas a los tours de las cuatro grandes cervecerías: Minerva, Cielito Lindo, Loba y Fortuna.

Por otro lado, una de las tradiciones religiosas más importantes e identitarias de Zapopan es la **Romería**, un evento de alta representatividad estatal, nacional e internacional, en la que miles de personas de diversas regiones acuden entre la madrugada y mañana del 12 de octubre, en un trayecto que comprende 9.2 kilómetros desde la Catedral Metropolitana de Guadalajara hasta la Basílica Nuestra Señora de Zapopan.

En este segundo año de Gobierno, se llevó a cabo la Romería de manera presencial y el Ayuntamiento de Zapopan organizó el programa **operativo de la Romería** el cual se realizó los días 11, 12 y 13 de octubre. Este evento conlleva un año de planeación a través de la colaboración de diversas dependencias del Gobierno de Zapopan, en coordinación estrecha con Gobierno del Estado de Jalisco y el Municipio de Guadalajara, autoridades eclesiásticas (organizadores) y, en algunos casos, con el Gobierno federal.

En la edición de 2022 se contemplaron alrededor de dos millones 400 mil personas de manera presencial, de las cuales el Ayuntamiento de Zapopan apoyó con numeralia de los siguientes servicios otorgados:

Romería	
Servicio otorgado	Cantidad
Botellas de agua embotelladas entregadas	60,000
Permisos expedidos para comerciantes y juegos mecánicos	614
Usuarios del área del descanso temporal de danzantes facilitada por el Gobierno de Zapopan	1,200
Usuarios del servicio de baños móviles habilitados para el evento	33,212
Atenciones médicas	68
Atenciones a personas extraviadas	15

Fuente: Coordinación General de Construcción de Comunidad.

Complementando el evento de Romería, el 13 de octubre se celebra la festividad cultural y religiosa denominada **Día del Danzante** y a la que se dieron cita grupos de danzantes en el primer cuadro de la Cabecera Municipal para realizar su danza frente a miles de personas. En la edición de 2022 participaron 50 mil personas, 26 mil 500 danzantes asistentes y 23 mil 500 asistentes.



La Romería se ha convertido en el evento más concurrente en el municipio. En el 2022, esta celebración religiosa recibió a más de dos millones de personas.



Con el objetivo de promover a Zapopan como uno de los principales destinos de turismo religioso en el estado se generó la **Ruta Fundacional Franciscana**, la cual dé a conocer la historia, arquitectura y tradiciones que existen en las delegaciones del municipio donde los Franciscanos después de la conquista española, llegaron a Zapopan para evangelizar a los habitantes de la zona.

La Dirección de Turismo y Centro Histórico puso en marcha el primer recorrido gratuito con las tres Rutas en Semana Santa, en el mes de abril, con gran aceptación de la población. Evento en el cual se entregaron los primeros insumos impresos y digitales a los visitantes. Se ha estado trabajando en la extensión de la Ruta de los conventos franciscanos y la Ruta de la llevada y la traída de la Virgen de Zapopan.

La Dirección de Delegaciones y Agencias Municipales se encargó de realizar eventos para las fiestas tradicionales de México y, sobre todo, las tradiciones que ya se tienen en Zapopan y entre las que destacan: Feria del Elote, Fiestas Patrias, Feria del Nopal, Feria de la Primavera y las Flores, Día Internacional de la Paz y Miniferias de arte y cultura.

*Desde 2018 el Día de la y el Danzate y de las Danzas Tradicionales se considera Patrimonio Cultural Inmaterial del Municipio y se celebra el día 12 de octubre.*

**Fiestas tradicionales en agencias y delegaciones**

Evento	Asistencia
XXV Edición Feria del Elote	80,000 personas
Festejo a Santo Santiago y danzas de tastoanes	112,000 visitantes
Feria del Nopal	8,000 personas
Feria de la Primavera y las Flores	5,000 personas
Miniferias de arte y cultura	8,000 personas adultas 4,000 niñas y niños

*Fuente: Dirección de Delegaciones y Agencias Municipales.*

A su vez, en el marco del **Día Internacional de la Paz** se otorgaron 29 reconocimientos a ciudadanas y ciudadanos que destacaron por sus acciones en favor de su comunidad, personas dignas merecedoras de un reconocimiento por ayudar en la reconstrucción del tejido social.



Queremos un Zapopan en paz, por eso realizamos actividades en conmemoración del Día Internacional de la Paz dirigidas a niñas, niños y adolescentes.



Con el operativo de la Romería nos preparamos para recibir a todas y todos los creyentes y que el evento se dé de manera ordenada y segura.



Con la campaña YO Amo ZPN se busca unir a las y los zapopaneros con toda su diversidad y fortalecer a la ciudad como atractivo turístico, tanto a nivel nacional como internacional.



*El Centro de Zapopan es un espacio en donde convergen la tradición y la modernidad.*



*Distintivo I es un sello otorgado a las empresas que se comprometen a abrazar la diversidad humana y que han capacitado a su personal para brindar una atención inclusiva a sus clientes.*

### 3.2 Financiamiento y Apoyo a Negocios y Productores

Un programa que ha representado el trabajo que se ha hecho en Zapopan es **Adelante Zapopan**. Una iniciativa estratégica del Gobierno Municipal para estimular la reactivación económica y el desarrollo sostenible en la comunidad.

A través de la implementación de instrumentos financieros, como créditos a tasa de 0% o con tasas preferenciales subsidiados por el Gobierno Municipal se fomenta la inversión productiva y el crecimiento económico en beneficio de la ciudadanía.

Adelante Zapopan contempla ocho créditos y dos incentivos con montos de seis mil hasta un millón de pesos, atendiendo a personas físicas y morales. El capital es obtenido de dos aliados, el primero siendo el Municipio de Zapopan y el segundo, aliados financieros con los cuales se pactan convenios para la reducción a tasas preferenciales.

Con esto se busca ofrecer a los habitantes del municipio de Zapopan que se encuentren desarrollando proyectos de emprendimiento, productos financieros tendientes a garantizar la continuidad y crecimiento de sus unidades de negocio solucionando problemáticas principales como: la falta de bancarización, las altas tasas de interés dispuestas por las instituciones financieras y la desigualdad de género.

Este año, se otorgaron mil 282 apoyos, por un monto total de 74 millones 473 mil 865 pesos por medio de convenios con instituciones financieras con tasas de interés preferenciales que apoyaron a siete sectores en sus proyectos de emprendimiento.

Adelante Zapopan		
Sector	Cantidad	Monto
Comunidad indígena	7	42,000.00
Mercados	59	1'989,900.00
Tianguis	151	2'979,000.00
Hombres emprendedores	182	6'676,550.00
Mujeres emprendedoras	223	3'323,360.00
Jefas de familia	162	990,400.00
Mipyme	498	58'472,655.00
<b>Total</b>	<b>1,232</b>	<b>74'473,865.00</b>

Fuente: Dirección de Promoción Económica.

Debido a la deserción escolar por motivos económicos y con el fin de apoyar a la economía familiar mediante el otorgamiento de una beca que dote a las y los ciudadanos de herramientas que les permitan aumentar sus capacidades y obtener mayores opciones para su desarrollo.

En este segundo año de Gobierno se continuó con el programa **Beca Zapopan**, dirigido a mujeres y hombres de Zapopan que hayan terminado o se encuentren por

terminar la preparatoria o vayan a iniciar o continuar con la universidad, optando por una de las carreras STEM (Ciencias, Tecnología, Ingeniería, Matemáticas) que ofertan y que no cuenten con los recursos necesarios para hacerlo, siendo así con un total de 165 becados en tres generaciones que comprenden de 2021 a 2023.

Beca Zapopan	
Universidad	Estudiantes
UNE	18
UTEG	11
UNEDL	14
UNIVA	13
UNISITE	12
LAMAR	4
UAG	5
UNID	2
UC	4
EBC	26
UMG	26
Tecmilenio	32
UP	2
UVM	6

Fuente: Dirección de Promoción Económica.

Con el enfoque de preparar a futuras generaciones para el empleo y la vida que enfrentarán, el Ayuntamiento dio continuidad al programa **Zapopan Bilingüe** que benefició a aproximadamente tres mil 701 jóvenes y niños mayores de ocho años, que quisieron aprender el idioma inglés con becas 100% financiadas por el convenio entre el Centro de Idiomas Proulex y el Gobierno de Zapopan.



Con Adelante Zapopan este año entregamos mil 282 créditos a zapopanas y zapopanos.

En este programa se invirtieron seis millones 527 mil 500 pesos y en la presente administración ya se han logrado graduar dos generaciones de Zapopan Bilingüe y actualmente se encuentra cursando la tercera.

Zapopan Bilingüe	
Generación	Beneficiarias y beneficiarios
Primera Generación	884
Segunda Generación	981
Tercera Generación	1,836
<b>Total</b>	<b>3,701</b>

Fuente: Dirección de Promoción Económica.

El Gobierno de Zapopan se centra en apoyar a las y los ciudadanos que estén interesados en la cultura. Por ello, con el **incentivo a la producción cultural y artística**, pueden seguir sus sueños y dedicarse a lo que más les gusta, en Jalisco donde la industria cultural ha presentado un aumento de 9.16%. Por ello se benefició a 16 personas para que sus proyectos sigan desarrollándose.

Además, se llevó a cabo el Cultura Fest Visita tu Colonia, evento que tuvo la atención de 350 niñas y niños participantes.

Otro programa que fomentó Zapopan fue **Zapia** cuyo objetivo fue capacitar a niños, niñas y jóvenes adentrándonos en la cultura y adopción de tecnologías en la vida cotidiana, alentando y fomentando de manera directa para que en un futuro se interesen por carreras tecnológicas y fomentar la generación de empleos; los beneficiados en el programa son niñas y niños entre los ocho y 17 años. Este semestre se registraron 43 menores de edad, 21 niñas y 22 niños.

El apoyo a la comunidad artística se mantiene con la **Casa del Autor en Zapopan (CAZ)** un programa de residencias artísticas que parte de un modelo francés que tiene como objetivo fomentar la creación de obras en ámbitos de la narrativa gráfica, el cómic, la animación digital y el desarrollo de videojuegos, así como contar con diversos programas de profesionalización artística, convirtiendo a Zapopan en una ciudad pionera del sector a nivel Latinoamérica.

En este segundo año hubo un total de 473 beneficiarios, se contó con la participación de 30 autores residentes, 407 asistentes a charlas, talleres y actividades así como apoyando a 28 proyectos de residentes, 25 publicaciones hechas en el Taller de Fanzines, cinco convocatorias de residencias y dos exposiciones.

Por otro lado, la Dirección de Asociaciones Civiles implementó el programa **Sumemos por Zapopan**, con apoyos económicos a las organizaciones de la sociedad civil (OSC) legalmente constituidas, sin fines de lucro y que tengan necesidad de obtener recursos a través del programa, mediante la presentación de proyectos de intervención que estén en el Municipio de Zapopan. Este año se respaldó a



Con Beca Zapopan se ayudaron a 165 juventudes, siendo esta la tercera generación apoyada con este programa.

84 organizaciones de la sociedad civil con una inversión de tres millones de pesos.

En consiguiente, se llevaron a cabo **Capacitaciones a Organizaciones de la Sociedad Civil**, las cuales cumplen con la necesidad de capacitar a todo aquel que busque mejorar y beneficiar a las niñas y niños que son atendidos por las OSC legalmente constituidas. En esta edición fueron 429 personas capacitadas, generalizadas en 12 capacitaciones, con una inversión contemplada de un millón de pesos, pero aún así es importante mencionar que se impartieron cinco capacitaciones de manera gratuita.

Asimismo pensando en el marco de la Ciudad de las Niñas y los Niños, se realizaron **apoyos en especie a las Organizaciones de la Sociedad Civil**, sobre todo a niñas y niños en condiciones vulnerables. Esto gracias a la colecta de regalos navideños en colonias marginadas y en condición vulnerable. Fueron cinco asociaciones civiles en cuatro colonias marginadas las que dieron lugar a 200 niños y 250 niñas.

Hablando del sector agropecuario, con el programa **Incentivos fiscales de apoyo a la productividad rural** se les proporcionó a 762 productores un apoyo económico de manera directa a los productores, a través de la utilización de sistemas de información geográfica realizando un padrón confiable e identificable con sistemas informáticos de observación satelital.

Del total de beneficiarios, 50% son productores agrícolas, 40% para productores ganaderos y 10% son forestales. Además, se les apoya con el programa de **infraestructura productiva rural**, el cual de manera diaria realiza obras de rehabilitación de caminos sacacosechas y vecinales, para apoyar de manera directa a los productores agropecuarios para realizar sus propias actividades de la producción rural. Las obras se han programado conforme a las solicitudes que han ingresado en la Dirección de Desarrollo Agropecuario.

Otro aspecto a considerar es el **Programa de Control y Erradicación de Brucelosis y Tuberculosis** que se concentra en campañas de brucelosis y tuberculosis por medio de diagnósticos oportunos a los animales y así obligar a los ganaderos a prevenir, controlar y erradicar las enfermedades de los animales domésticos y productivos para el consumo humano. Aparte, complementando en este sector, **se tiene el programa Tractores en Comodato**, el cual incrementó la productividad de 28 organizaciones agropecuarias que representan a mil 200 productores agrícolas, mediante un contrato de comodato de un tractor.

De acuerdo con el Instituto de Información Estadística y Geográfica (IIEG), Zapopan se ha logrado posicionar entre los dos primeros municipios que más empleos genera en la Zona Metropolitana de Guadalajara. Una de las estrategias que ha implementado Zapopan ha sido **Empleo Zapopan** el cual permite la vinculación efectiva entre la oferta y demanda laboral, con la participación de los ejes SIGA (Sociedad, Industria, Gobierno, Academia), este año hubo mil 220 usuarios registrados y 600 empresas registradas. Hubo un total de 12 mil 473 vacantes ofertadas y vinculación efectiva de 891 personas.

Además se realizó la **Expo Hecho en Zapopan** la cual ayuda a emprendedores a tener un espacio para vender sus productos. Se sumaron 81 emprendedores a las exposiciones para lograr tres millones 385 mil 355 pesos en ventas.

Con el fin de seguir apoyando a los emprendedores del municipio se empleó **Zapopan Exporta** por segundo año consecutivo, un Fondo para el Fomento a la Exportación que ha apoyado a 29 micro y pequeños empresarios para escalar sus negocios en el mercado internacional.

Por otro lado, para proporcionar ingresos a las personas desempleadas y subempleadas que no están consideradas dentro del sector económico y que son excluidas por cuestiones de edad, género, raza o dialecto, se creó el **programa de Compensación a la Ocupación Temporal (COT)** que benefició a 102 personas con una inversión de un millón 359 mil 540 pesos.



Con el convenio de Hecho en Zapopan y 7 Eleven, las y los emprendedores tienen mayor exposición de sus productos.

Por el lado de las personas mayores de edad, según el IIEG, Zapopan se encuentra en el segundo lugar municipal en el Estado con mayor número de población adulta mayor de más de 60 años, de ellos 31.82% se encuentra en un índice de muy alta y alta desigualdad, por lo que el Ayuntamiento llevó a cabo programas como **Apoyos 60-64**, una estrategia que ha ayudado a 439 personas adultas mayores que habitan el municipio de Zapopan.

Beneficiarios de Apoyos 60-64	
Hombres	112
Mujeres	327
<b>Total</b>	<b>439</b>

Fuente: Dirección de Programas Sociales Municipales.

Zapopan también busca apoyar el emprendimiento de personas con discapacidad. El programa **Cuenta con Zapopan** contempla la capacitación grupal en temas de administración de empresas y asesoría personalizada para concretar la idea de negocio o para potencializar el emprendimiento de personas que tengan alguna discapacidad o la persona cuidadora que sea del municipio. Este año se logró apoyar a dos generaciones de 60 emprendedores con discapacidad, de los cuales terminaron 47, más los que están en proceso en la que se recibió a 30 beneficiarios.

En Zapopan el fomento del deporte incentiva una vida sana y una sana competencia. El deporte y otras prácticas físicas ocupacionales trabajan en conjunto para inhibir el descanso e inferir en los comportamientos delictivos y malos hábitos sumando disciplina e incentivando el deporte y las buenas prácticas.

El turismo deportivo es una herramienta muy potente a implementar, ayuda a diversificar, enriquecer la oferta turística y el interés en el Municipio, por ello se implementan programas como la Copa Zapopan, el Gran Fondo de Nueva York, así como programas de la Dirección de Comude, con apoyo a deportistas y atletas.

**La Copa Zapopan** es una competencia ciclista en la que participaron 615 personas, 109 mujeres y 506 hombres, y en la que los participantes van desde los 13 hasta los 70 años. En el **Gran Fondo de Nueva York**, una justa ciclista internacional, compitieron mil 574 deportistas.

La internacionalización de los gobiernos locales se ha vuelto un eje estratégico vital para la gobernanza de las ciudades contemporáneas, pues de esa manera las ciudades pueden presentar sus atractivos en materia de negocios, inversión, turismo y cultura a otras ciudades o entidades internacionales.

Asimismo la **Unidad de Relaciones Internacionales** está encargada de generar enlaces y relaciones de cooperación entre cualquier dependencia u organismo federal, estatal o municipal, con el objetivo de implementar buenas prácticas y programas que puedan aplicarse en el municipio.



Capacitación y asesoría para el crecimiento e impulso de emprendimientos zapopan.

En este segundo año se gestionaron exitosamente seis agendas internacionales ubicadas en Medellín, Colombia; Grand Rapids, Estados Unidos; MUNI World, Israel; Mendoza, Argentina; Angulema, Francia; Feria MacFrut, Rimini, Italia. Además de la firma de tres acuerdos internacionales, siendo la Carta de Entendimiento con la Secretaría de Desarrollo Económico de Medellín, Colombia; Carta de Entendimiento Caja de Compensación Familiar de Antioquia, Colombia, y el Memorándum de Entendimiento con Mendoza, Argentina.

Sumado a este esfuerzo, la Unidad de Atracción a la Inversión de la Dirección de Promoción Económica creó **Why Zapopan** que tiene como objetivo fortalecer la atracción de nuevas empresas, incentivar el crecimiento económico y crear condiciones de calidad para el talento y oferta laboral, siendo que 13 empresas, cinco de origen nacional y ocho de origen internacional fueron las beneficiadas en este programa.

Hablando de trámites que lleva a cabo la Dirección de Padrón y Licencias, siguiendo con el objetivo es muy importante agilizar el trámite para la obtención de la licencia municipal de giros clasificados A, B, C y D, así como llevar a cabo los **trámites de pre licencias** para giros clasificados A y B.

Este año se otorgaron 574 prelicencias autorizadas categorías A y B en el periodo 2022 y 104 pre licencias en el periodo 2023.

Asimismo se otorgaron tres mil 102 licencias, mil 310 licencias categoría A, 818 licencias categoría B, 852 licencias categoría C y 122 licencias categoría D.

Mediante los **códigos QR en licencias de comercio y permisos provisionales** se otorgaron ocho mil 495 permisos

provisionales. Gracias a ellos mediante el uso de dicho código se puede acceder a la plataforma del Sistema de Padrón y Licencias y se validan los datos impresos en la forma valorada contra los desplegados por la plataforma.

Para acortar los tiempos de trámites de licencias de giro se creó la **Ventanilla Empresarial**, un lugar donde personas físicas y morales con más de un negocio con el mismo titular y Centros Comerciales son atendidos.

Actualmente la ventanilla empresarial atiende mensualmente aproximadamente 40 ciudadanos calificados con trámites empresariales, donde en lo particular se gestionan más de un trámite por turno. En el periodo comprendido se finalizaron siete mil 700 trámites de licencias municipales de comercio y ocho mil 495 permisos provisionales.

Además se cuenta con la **Ventanilla de Verificación** para los trámites de licencias de giro que por su impacto, superficie o aforo que requieren **certificación de verificaciones** en materia de Protección Civil o Medio Ambiente; se finalizaron siete mil 700 trámites de licencias de giro concluidos. En esta dirección atienden diariamente en promedio 30 contribuyentes.

La **COFEMER estableció el Programa de Reconocimiento y Operación SARE (PROSARE)** es una herramienta de política pública que permite diagnosticar y evaluar la operación de los módulos de apertura rápida de empresas a nivel nacional, el programa da cumplimiento a tres objetivos particulares: fomentar el mantenimiento y el fortalecimiento de los módulos que están actualmente operando, rehabilitar aquellos módulos SARE en cese de operación y el reconocer y homologar a módulos de ventanilla única de apertura de empresas distintos al SARE. Se emitieron mil 310 licencias de giro categoría A, de junio de 2022 a julio de 2023.



La Casa del Autor Zapopan es un espacio para que las y los artistas del municipio puedan crear sus historias. Este año se beneficiaron a 473 artistas, de los cuales 20 son niñas y niños con el programa de residencias.



Se creó la Ventanilla Empresarial, un lugar donde personas físicas y morales con más de un negocio con el mismo titular y centros comerciales son atendidos.



Con el programa Cuenta con Zapopan capacitamos y damos asesoría personalizada a personas con discapacidad y su persona cuidadora, de esta manera apoyamos la economía de las familias.



Preparamos a tres mil 701 niñas, niños y jóvenes con Zapopan Bilingüe.



El Gran Fondo Nueva York llegó a tierras zapopanas. Más de mil 574 ciclistas de diferentes países rodaron por nuestra ciudad.

### 3.3 Capacitación Empresarial y Formación Laboral

En el Gobierno de Zapopan es muy importante promover la capacitación empresarial y la formación laboral, por eso se crearon programas acorde a cada necesidad que tengan las y los ciudadanos de Zapopan.

Un programa muy relevante en esta administración son las **Academias Municipales**, donde busca contribuir en el desarrollo de oportunidades de capacitación por medio de oficios con una línea transversal de desarrollo humano y temas financieros para otorgar herramientas que favorezcan los ingresos económicos de la ciudadanía zapopana. Este programa cuenta con dos modalidades muy efectivas: las academias fijas (espacios establecidos) y la capacitación móvil (se lleva directamente a las colonias).

Este programa dio lugar a siete mil 942 beneficiarios, se capacitaron a siete mil 537 mujeres y 405 hombres, dando una entrada de cuatro millones 96 mil 602 pesos como inversión.

En cuanto a academias móviles se tuvo presencia en 58 colonias del municipio mientras en las academias fijas 424 colonias.

Academias Municipales	
Modalidad	Colonias atendidas
Academias fijas	424
Academias móviles	58
<b>Total</b>	<b>482</b>

Fuente: Dirección de Capacitación y Oferta Educativa.



Las Academias Municipales han beneficiado siete mil 942 personas con sus capacitaciones.

### Talento e Innovación para las Mujeres Empresarias (TIME)

pone a la disposición herramientas para fomentar e impulsar el desarrollo personal y profesional de las mujeres emprendedoras, ejecutivas y empresarias a través de cinco distintas capacitaciones que son impartidas donde sus modalidades van desde talleres, cursos, seminarios hasta el diplomado. En la presente edición van 157 personas beneficiadas.

TIME	
Diplomado TIME Innova	37
TIME CREE (edición 2022)	26
TIME Crece "Formación Ejecutiva"	30
TIME Emprende II	16
TIME CREE (edición 2023)	48
<b>Total</b>	<b>157</b>

Fuente: Instituto Municipal de las Mujeres Zapopanas para la Igualdad Sustantiva.

**Talento Zapopan** es un programa principalmente dirigido a las mujeres, que otorga todas las herramientas en capacitación teórica y práctica para que las mujeres puedan mejorar sus ingresos a través de la comercialización efectiva y salida productiva de productos o servicios generados por ellas mismas.

El programa cuenta con tres modalidades de capacitación: ideación, capacitación básica y la capacitación y actualización en temas de emprendimiento. En el periodo comprendido se crearon 198 proyectos de emprendimiento por mil 071 personas beneficiarias por el programa.

Igualmente para las mujeres zapopanas se implementó **ENU**, el cual busca promover el empoderamiento de las mujeres zapopanas para que adquieran herramientas de autoconocimiento y liderazgo que les permitan un mejor desarrollo personal y profesional. Consistió en una capacitación de 10 horas que tiene como objetivo promover el empoderamiento de las mujeres a través de diversas actividades y conferencias, este año fueron 400 mujeres zapopanas las que recibieron este apoyo.

**Hecho en Zapopan** es una iniciativa orientada al impulso del emprendimiento y al fortalecimiento de las micro y pequeñas empresas en sectores o cadenas productivas tradicionales, a través de un proceso de capacitación y consultoría con duración de 12 semanas, impartida y ejecutada por las principales universidades y equipos de consultoría.

Se busca impulsar el desarrollo económico local, para generar microeconomías que coadyuven a la creación y permanencia de las unidades de negocio, su desarrollo y, por ende, mejorar las condiciones económicas de los zapopanos. Son 106 micro y pequeñas empresas locales, de las cuales influye el sector alimenticio, moda y diseño y prestación de servicios.

Históricamente de este programa se han graduado ocho generaciones, en conjunto 752 proyectos donde hubo más

de mil empleos conservados y más de 400 empleos generados a partir del Hecho en Zapopan.

Hablando de un programa cuyo objetivo es la creación de huertos comunitarios que funcionen como espacios alternativos de recreación generando conciencia, corresponsabilidad y distribución de roles para el mantenimiento de estos espacios, están los **Huertos Barriales**.

Este programa apoyó a 116 beneficiarios entre ellos adultos, niñas y niños, además se ha colaborado entre escuelas y universidades para la réplica de acciones medioambientales.

Otro programa que impulsó Zapopan en este segundo año de la administración para apoyar al medio ambiente es el **Laboratorio de Reciclaje de Zapopan (LARZ)**, representando un gran reto y oportunidad para fomentar e incentivar a la ciudadanía a cuidar el medio ambiente y replicar buenas prácticas en torno al uso y aprovechamiento del plástico.

Además de materiales como el plástico, tiene como objetivo la creación de proyectos sostenibles que impulsen el emprendimiento y la creatividad de las y los zapopanos, facilitando el acceso a herramientas especializadas en reciclaje de insumos, así como la vinculación con socios estratégicos. Este primer año se benefició a 255 personas con la impartición de talleres de sensibilización y concientización en materia de educación ambiental, separación y manejo de residuos.

Para mejorar la calidad de vida de la población en condición de vulnerabilidad y contribuir a la disminución del rezago social dentro de las Zonas de Atención Prioritarias (ZAP), se apoyó con **calentadores solares** para 100 familias zapopanas y 457 integrantes. Para este programa se destinó una inversión de 609 mil 999 pesos.

El Gobierno de Zapopan también se preocupa por el medio ambiente, por ello se desarrolló **Movilidad Empresarial Eficiente** el cual busca reducir los viajes realizados en automóvil y está dirigido a empresas que se encuentren dentro de los polígonos en donde existe infraestructura de movilidad sustentable.

Es importante promover el empleo por ello el **modelo dual** ofrece capacitaciones especializadas que atiendan las necesidades de los sectores productivos con el fin de incrementar la accesibilidad a oportunidades laborales dignas y redituables, por lo que lograron graduar 15 personas.

Zapopan pretende dar seguimiento a las empresas que quieran seguir desarrollándose. Por eso creó **Incubarte**, programa que pretende capacitar, promover, impulsar y fomentar los proyectos creativos que se encuentren en ideación o en ejecución. Esta estrategia recién empezó, por lo que en el periodo que comprende el informe aún no se obtienen los respectivos resultados.



Arrancamos el programa Incubarte para impulsar la economía naranja.



Además, para apoyar a los jóvenes de Zapopan se continuó con **Sinapsis**, un programa de la Dirección de Emprendimiento dirigido a las y los estudiantes universitarios que busquen desarrollar un emprendimiento de impacto social o que participan actualmente en alguno, se llevó a cabo la segunda generación con 110 registros y 46 egresos, así como 5 proyectos egresados.

**Sinapsis**

**Universidades participantes**

Universidad de Guadalajara (UdeG)

Universidad Tecnológica de Guadalajara (UTEG)

Universidad Cuauhtémoc

Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Occidente (ITESO)

Arkansas State University Campus Querétaro

Universidad Panamericana (UP)

Universidad del Valle de México (UVM)

Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey (Tec de Monterrey)

Instituto Tecnológico José Mario Molina Pasquel y Henríquez (TMM)

Universidad Lamar

Universidad de Especialidades (UNE)

CETI Colomos

Instituto Nórdico

Centro de Enseñanza Técnica Industrial

TecMM Campus Chapala

Escuela de Conservación y Restauración de Occidente (ECR)

*Fuente:* Dirección de Ordenamiento del Territorio.

*Reto Kids incentiva el espíritu innovador y creativo en las niñas y los niños zapopanos para generar emprendimientos.*

Por segundo año consecutivo se aplicó el programa **Neurona Laboratorio de Innovación Social**. Se llevaron a cabo la séptima y octava generación y se llevaron a cabo 134 proyectos generados por 746 personas y gracias a ellos se trabajó en conjunto con tres colonias zapopanas, donde se solucionaron problemas que afectan a la comunidad y fueron atendidas a través de un enfoque de innovación social y tecnología con una inversión de dos millones 239 mil 676.80 pesos.

El Centro para el Desarrollo de la Competitividad Empresarial reveló que el 75% de las Pymes mexicanas fracasa durante los primeros dos años de existencia. Para apoyar a las pequeñas y medianas empresas se continuó con el programa **Reto Zapopan** y este año se tuvieron las generaciones decimoprimera y decimosegunda.

En la decimoprimera generación se capacitaron a 66 proyectos en materia de innovación y emprendimiento en donde se impartieron más de mil 300 horas de consultoría, 120 horas con mentores especializados, más de 20 horas de talleres formativos (finanzas, marketing, cadena de valor, registro de marcas y patentes, sociedades mercantiles), lo que contribuye a que aumente la creación de empresas de tecnología.

En lo que va de 2023, está en proceso la decimosegunda generación que beneficia 130 proyectos semifinalistas a través del *bootcamp* de cuatro días. Dentro de este periodo se han invertido cinco millones 195 mil 964 pesos.

Reto Zapopan	
Decimoprimera generación	
Proyectos en proceso de incubación	33
Proyectos en aceleración	33
Decimosegunda generación	
Proyectos en <i>bootcamp</i> de cuatro días	130

Fuente: Dirección de Emprendimiento.

Del mismo modo, este año se llevó a cabo **Reto Kids** una política pública articulada y promovida por el Gobierno de Zapopan dentro del marco de la Ciudad de las Niñas y los Niños y se vieron resultados de la generación 12 y 13.

En la decimosegunda generación se benefició a 120 niñas y niños de entre ocho y 12 años, así como a 40 niñas de la Casa Hogar María Teresa que participaron en el campamento científico.

En la decimotercera generación se apoyó a 140 niñas y niños e incentivó a la industria creativa. Se permitió en dos sedes desarrollar videojuegos en Roblox y las otras dos, juegos de mesa. Las dos sedes de videojuego replicaron el Parque de las Niñas y los Niños, el cual se presentó a las autoridades el día de su graduación.

Zapopan apuesta por la conformación de un espacio gratuito, abierto al público diseñado para incentivar el desarrollo de ideas innovadoras a nivel local, con conocimiento metodológico y validación de ideas de negocio a través de asesoría, capacitación y vinculación en el uso de herramientas que permitan lograr objetivos establecidos para el funcionamiento de productos o servicios, físicos o digitales.

Por ello, con el **Laboratorio de Innovación (LIN)**, 120 personas pudieron desarrollar sus ideas; más de 110 cursaron talleres del laboratorio y hubo alrededor de 25 prototipos realizados en base tecnológica con herramientas que ofrece LIN de manera gratuita. Éste es el único espacio que brinda este beneficio en el Estado de Jalisco.



Mentoría y consultoría especializada, espacios de colaboración y networking, internacionalización y acceso a financiamiento.



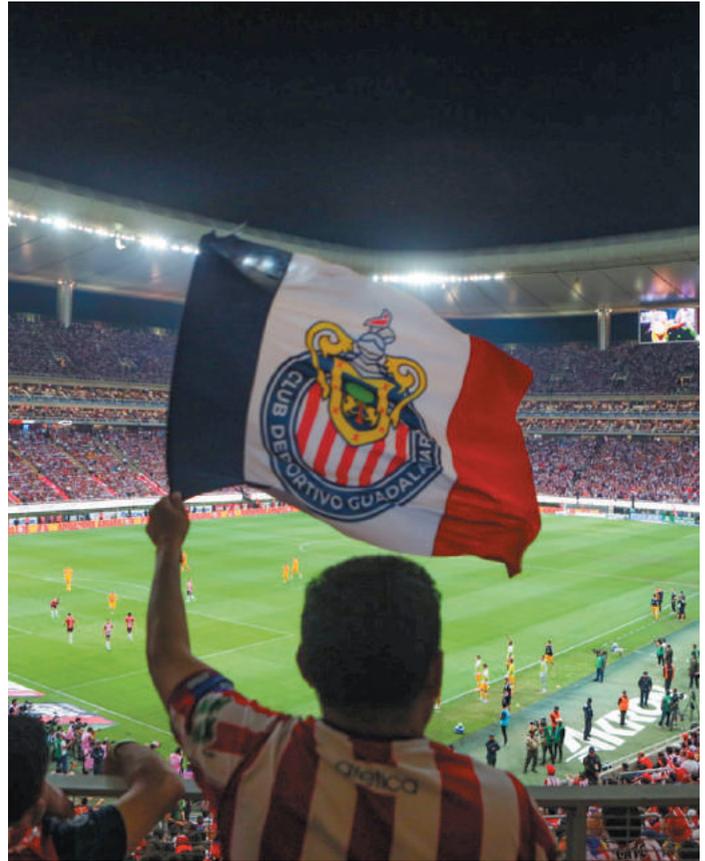
Con el programa Reto Kids, Zapopan apuesta por incentivar el desarrollo de ideas innovadoras en niñas y niños.



Zapopan fue sede de eventos de talla internacional como el Abierto Akron de la WTA 1000.



Por primera vez, el campeón mundial "El Canelo" Álvarez, boxeo en sus tierras en un evento histórico.



Semana con semana Zapopan recibe a todas y todos los aficionados de eventos deportivos. Aquí es la casa del rebaño.



Con el programa Hecho en Zapopan se capacita y apoya a las y los emprendedores del municipio y se les da la oportunidad de exhibir sus productos en tiendas de franquicia local.





## Zapopan en paz: Trabajar por el tejido social

Salvaguardar la integridad de 1.5 millones de personas parece una labor imposible. Sin embargo y a pesar del complejo contexto de inseguridad a escala nacional, hay personas dedicadas a ello las 24 horas, los 365 días del año, con un único propósito: el bienestar de las y los zapopan.

Bajo este precepto, para el Gobierno de Zapopan una estrategia de seguridad para mantener la paz dista de la pasividad de solucionar el problema con abrazos. Sin embargo, esta Administración Municipal ha permanecido abierta a la colaboración con todos los niveles gubernamentales e instituciones privadas y de la sociedad civil para trabajar por el bienestar de la ciudadanía.

Las y los elementos de seguridad de las distintas dependencias del Gobierno Municipal tienen claro que para mantener a Zapopan como una de las ciudades con más baja percepción de inseguridad en la Zona Metropolitana de Guadalajara hay un solo camino: honestidad, valor y eficiencia al responder al llamado de la ciudadanía.

Zapopan avanza por la vía correcta en materia de seguridad, pero no es suficiente. Por ello, la actualización de las y los elementos se ha vuelto un compromiso permanente y una forma de trabajo en su determinación por contribuir a la recomposición del tejido social.

# Zapopan en paz: Trabajar por el tejido social

## 4.1 Prevención y Atención de las Conductas Antisociales

Como parte de la corresponsabilidad en la atención de la seguridad pública, el Gobierno Municipal de Zapopan mantiene el contacto directo con la ciudadanía en la elaboración de estrategias que permitan mantener bajos niveles de inseguridad.

**Vecinos en Alerta** del Centro de Prevención Social ha fungido como una herramienta de colaboración a través del cual es la propia ciudadanía la que interviene en la inhibición de delitos y conductas antisociales.

Este programa promueve la participación ciudadana y motiva a crear redes ciudadanas con plataformas digitales como WhatsApp y, de esta manera, hacer partícipes a las y los vecinos de forma activa en la prevención de la violencia y de las conductas delictivas.

Dirigido a las y los vecinos de Zapopan, Vecinos en Alerta ha beneficiado a dos mil 419 personas con actividades que fomentan la cultura de la prevención a través de la participación activa de la población para mejorar la percepción de seguridad en el municipio.

En su determinación por reforzar la seguridad pública en Zapopan y, a la vez, incluir a la ciudadanía en las decisiones en materia de seguridad, la Dirección Operativa de la Comisaría promueve el **acercamiento con la comunidad**.

Esta estrategia promueve la participación ciudadana mediante reuniones vecinales enfocadas a la generación de

soluciones en materia de seguridad pública y plantear esquemas de prevención con las y los vecinos de las diferentes colonias. Este proyecto ha beneficiado a seis mil 866 ciudadanos de 282 colonias.

Preservar el patrimonio de los planteles escolares de Zapopan ha sido uno de los principales objetivos del Gobierno Municipal cuando se trata de respaldar uno de los ejes sobre los que se basa la actual administración: la educación.

El programa **Zapopan Escuela Segura**, ejecutado por la Dirección de Educación, ha permitido atender las necesidades más apremiantes en la infraestructura escolar.

Con esta estrategia se proporciona un sistema de seguridad que permite disminuir los índices delictivos y el vandalismo en los centros escolares públicos de educación básica.

El sistema consta de un equipo compuesto por cámaras de videovigilancia y alarmas conectadas con el **Centro de Control, Comando, Comunicaciones, Cómputo y Coordinación (C5)** y malla-sombra para los patios cívicos, con lo que se han beneficiado a 31 mil 958 personas.

Estas acciones que representaron una inversión de un millón 463 mil 574 pesos y ayudaron a prevenir los índices delictivos y, sobre todo, a mejorar la seguridad interna y de exteriores en 96 planteles y sus comunidades, tales como la estudiantil, docente, administrativa y directiva.

Debido a que mantener un ambiente escolar sano es una prioridad para el Gobierno de Zapopan, tanto al interior de los planteles escolares como en los trayectos hacia las escuelas, la **Unidad de Policía Escolar** patrulla y vigila los espacios educativos con el fin de contribuir a la prevención de la comisión de faltas administrativas o delitos.



*El Centro de Control, Comando, Cómputo, Comunicaciones y Coordinación (C5) es un referente para ser replicado en otros municipios.*

Visitas de los elementos policiacos a los planteles, atención de servicios generados vía cabina y llamadas telefónicas, así como solicitudes por medio de oficio, se suman a la comunicación constante y directa con directivos escolares en las tareas de patrullaje en las inmediaciones, entornos y senderos de los centros de todos los niveles educativos.

Patrullaje y vigilancia en planteles	
Preescolar	302
Primaria	355
Secundaria	73
Centros de Atención Múltiple	13
Bachillerato	24
Centros Universitarios 3	3
Biblioteca	1
Academia Municipal	1

Fuente: Unidad de Policía Escolar.

La seguridad no es un asunto exclusivo de la población adulta por lo que el programa **Aprendiendo a Cuidarte**, del Centro de Prevención Social, promueve la cultura de la prevención desde edades tempranas e incentiva la comunicación.

Con enfoque en la población infantil, este programa está dirigido especialmente a la etapa preescolar y a quienes cursan hasta el tercer grado de primaria. Tiene el propósito de promover los derechos y deberes de las y los niños, así como los valores universales y autoprotección conforme a su edad.

Dos mil 890 niñas y tres mil 033 niños han sido beneficiados con las actividades de esta estrategia mediante el desarrollo de habilidades que generen medidas de autoprotección ante riesgos en materia de seguridad ciudadana y con miras a la recomposición del tejido social.

En sintonía con Aprendiendo a Cuidarte, el programa **Padres en Prevención** complementa la prevención de conductas delictivas, pero con atención particular en sus hijas e hijos.

Esta estrategia involucra a las madres y padres de familia para que identifiquen y prevengan conductas en sus descendientes, además de informarles sobre las reglas de convivencia.

Este programa ayuda también a orientar a las mamás y papás sobre cómo ser ejemplo de autoridad con respecto a su relación con hijas e hijos y, en consecuencia, el comportamiento de éstos últimos en el entorno escolar y en la sociedad.

Esta estrategia ha beneficiado a dos mil 743 madres, padres y tutores de estudiantes de Zapopan, mediante herramientas de convivencia conforme a reglas y valores universales.

**Mi Amigo el Policía** ha sido por excelencia el canal de comunicación para disminuir situaciones de riesgo y orientar a la comunidad escolar del municipio, desde nivel preescolar hasta universitario, sobre los conceptos de falta administrativa y delito.



Creamos las Zonas Pulso de Vida, un espacio vigilado 24/7 con atención inmediata a la Policía de Zapopan.

El trabajo del Centro de Prevención Social a través de este programa ha logrado modificar la imagen que se tiene de la Policía ante la sociedad, involucrando a la niñez y a la juventud, pero también a madres y padres de familia, en materia de prevención.

La comunidad escolar en general, principalmente de nivel preescolar, primaria y secundaria, son involucrados en procesos de prevención con capacitación en medidas de autoprotección. A partir de cuarto grado de primaria, además se les explica de una manera más amplia lo que es una falta administrativa y un delito, así como, los temas que versan sobre derechos y deberes de los niños y los valores universales.

Mi Amigo el Policía		
Población beneficiada	Niñas	Niños
25,549	12,905	12,644

Fuente: Centro de Prevención Social.

Desarrollar en las mujeres conocimientos, habilidades y destrezas que les permitan reaccionar en una situación de riesgo, para salvaguardar su integridad física y psicológica, ha sido otra forma de ampliar la protección de ellas, desde edad temprana.

A través de talleres de tres horas durante tres días, la Unidad de Mujer Segura instruye a mujeres mayores de 15 años en la identificación de situaciones de riesgo y ayuda a fomentar la cultura de la denuncia, acciones que se complementan con temas como derechos de las mujeres, legítima defensa y medidas preventivas, entre otros.

El programa de **Prevención de la Violencia de Género** está dirigido a mujeres mayores de 15 años que acuden a escuelas secundarias, preparatorias y universidades, que trabajan en empresas y que viven en Zapopan.

Estos talleres han beneficiado a tres mil 806 mujeres con 175 cursos impartidos en escuelas, instituciones, colonias y empresas.

La protección de la comunidad estudiantil de todos los niveles académicos, así como de madres y padres de familia, personal directivo, docente y que labora en los planteles escolares tiene un seguimiento puntual cuando se trata de salvaguardar la integridad de esta población.

La Unidad de Policía Escolar da seguimiento y atención a la orden de la autoridad estatal de brindar protección, vigilancia y auxilio a la comunidad estudiantil que ha sido víctima de un delito y se encuentra en situación de vulnerabilidad. Desde el 1 de julio de 2022 al 30 de junio de 2023 se atendieron 103 **medidas de protección** brindadas a víctimas o personas ofendidas, mismas que la Fiscalía del Estado hizo llegar a la Dirección de Asesores de la Comisaría General de Seguridad Pública de Zapopan.

Medidas de protección atendidas	
Estudiantes menores de edad	45
Estudiantes menores y familia	12
Estudiantes mayores de edad	7
Madres de familia y su hijo menor	15
Padres de familia y su hijo menor	3
Madres de familia	2
Docentes	19

Fuente: Unidad de Policía Escolar.

Para consolidar la protección de los derechos de las niñas, niños y adolescentes, así como asegurar su desarrollo pleno e integral, la **Brigada Caztorez** de la Subdirección Operativa de la Comisaría programa actividades de acondicionamiento físico, orden cerrado, pláticas preventivas, actividades lúdicas, paseos recreativos y cuidado del medio ambiente para alejar las malas prácticas o situaciones de riesgo hacia los menores.

Esta estrategia lleva implícita la oportunidad de llevar una formación física, mental, emocional y social de las niñas, niños y adolescentes en condiciones de igualdad, incluyendo la población infantil con capacidades diferentes. Esta estrategia ha mejorado la imagen del policía y beneficiado a mil 315 personas.

Beneficiados con Brigada Caztorez	
Niños	386
Niñas	409
Adolescentes	519
Adultos con capacidades diferentes	1

Fuente: Subdirección Operativa.



El programa Mi amigo Policía busca enseñar a las juventudes una cultura de prevención de violencia.

Si bien la prevención es una parte fundamental de la seguridad pública, el trabajo de campo es vital para mantener un municipio en paz y preservar una baja percepción de inseguridad entre la ciudadanía.

A través del dispositivo **PUMA**, la Comisaría brinda un servicio de seguridad pública de calidad a la ciudadanía, con la premisa de intensificar la presencia policial y, a su vez, inhibir y disminuir la cantidad de faltas administrativas y delitos, siempre con apego a los principios de honestidad, legalidad, objetividad, profesionalismo y respeto de los derechos humanos.

El trabajo de este cuerpo operativo ayuda a mejorar la percepción de seguridad ofreciendo a la ciudadanía confianza, misma que les permita tener una mejor calidad de vida, así como recuperar espacios públicos que lleven a una sana convivencia, respeto y paz entre sus habitantes.

Resultados del dispositivo PUMA	
Falta administrativa o delito	Reportes
Causar escándalos en lugares públicos o privados que molesten a los vecinos	3,347
Ingerir bebidas alcohólicas en lugares públicos no autorizados	460
Introducirse a lugares públicos sin autorización correspondiente	6

Fuente: Subdirección Operativa.

Las personas que viven en Zapopan y han sido víctimas directas o indirectas de algún delito que pone en riesgo su integridad física y la de su familia y a quienes la Fiscalía del Estado les concedió una medida de protección, cuentan con el personal de seguridad pública para el adecuado seguimiento de cada caso.

La **supervisión de medidas de protección** de parte de oficiales de la Comisaría brinda cuidado, atención y seguridad a quienes solicitan la medida como precaución ante un potencial agresor. Del 1 de julio de 2022 al 30 de junio de 2023 se recibieron y atendieron 11 mil 098 mandatos de este tipo.

Cantidad de medidas de protección recibidas y atendidas	
Julio	912
Agosto	1,039
Septiembre	985
Octubre	843
Noviembre	840
Diciembre	807
Enero	803
Febrero	845
Marzo	1,055
Abril	923
Mayo	995
Junio	1,051
<b>Total</b>	<b>11,098</b>

Fuente: Subdirección Operativa.

Para prevenir e inhibir cualquier tipo de alteración al orden y la paz pública, así como la incidencia de delitos patrimoniales, el patrullaje y vigilancia de las y los policías de Zapopan en el espacio público es una tarea permanente que ayuda a reducir los índices de delitos patrimoniales como el robo de vehículo, a casa-habitación y robo a negocio.

Con recorridos continuos, los escuadrones y/o agrupamientos apoyan y dan soporte de vigilancia en parques (Escuadrón Montado), centros comerciales (Unidad de Proximidad), principales vialidades (Escuadrón Motorizado) y escuelas (Unidad de Policía Escolar), entre otros, para responder a la ciudadanía que lo solicite y mantener el orden.

La protección de la integridad de las mujeres se mantiene como una prioridad para el Gobierno Municipal y el **Pulso de Vida**, sistema que tiene como fin prevenir, atender y sancionar la violencia, ha sido una herramienta clave en ese cometido.

El dispositivo en presentación de brazaletes, dije o aplicación para teléfonos móviles, ha tenido tal impacto que el programa ha aumentado el número de personas beneficiadas, principalmente entre mujeres y personas adultas mayores, que solicitaron protección contra un potencial agresor.

Actualmente se cuenta con 455 dispositivos que la Unidad de Atención a Víctimas de Violencia Intrafamiliar y de Género (UAVI), también conocida como Policía de la Mujer, entrega por el tiempo que estipule la orden de protección concedida.

Desde julio de 2022 hasta junio pasado, 466 personas –entre ellas ocho menores de edad– recibieron un **Pulso de Vida**, cifra con la que asciende a dos mil 615 las y los beneficiados con este sistema desde su arranque.



Más de 400 dispositivos “Pulsos de Vida” entregados.

Para dar continuidad a este proyecto de protección de niñas y mujeres de víctimas de violencia de género de una forma segura y sin interrupciones, se cuenta con el **fortalecimiento del Programa Pulso de Vida y Servicios Mensuales** de la Dirección Administrativa de Seguridad Pública con el fin de vigilar y dar seguimiento de las órdenes y medidas cautelares de protección.

Contempla el licenciamiento y servicio mensual de voz y datos para 454 dispositivos Pulso de Vida respaldados con una inversión total programada de cuatro millones 148 mil 637 pesos.

Personas beneficiadas con el sistema Pulso de Vida	
<b>2022</b>	
Julio	28
Agosto	49
Septiembre	28
Octubre	30
Noviembre	32
Diciembre	34
<b>2023</b>	
Enero	28
Febrero	44
Marzo	73
Abril	40
Mayo	35
Junio	45
<b>Total</b>	<b>466</b>

Periodo: julio de 2022 - junio 2023.

Fuente: UAVI.

Historial de asignaciones	
2019	591
2020	808
2021	594
2022	357
2023	265
<b>Total</b>	<b>2615*</b>

\*Del 29 de marzo de 2019 al 30 de junio de 2023.

Fuente: UAVI.

El uso de la tecnología a través de los dispositivos electrónicos ha permitido cubrir distintas situaciones de riesgo para la población en edad más vulnerable, con resultados favorables.

Por ello, a través de la Dirección Administrativa de la Comisaría General de Seguridad Pública, se adquirieron 300 pulseras con dispositivo localizador con tecnología TAG, NFC, RFID, con una inversión de 647 mil 280 pesos, como parte del programa **Vuelve a Casa**, para personas inscritas en el padrón del Sistema DIF Zapopan.

La operatividad de estos dispositivos, con apoyo del C5, refuerza la atención a grupos prioritarios de alta vulnerabilidad, entre los que destacan personas con discapacidad, adultas mayores o menores de edad quienes, debido a alguna condición especial, pudieran sufrir desorientación, riesgo de extravío o desaparición.

Vuelve a Casa*	
Menores de edad	55
Personas adultas	44
<b>Total</b>	<b>99</b>

\*Primera etapa

Fuente: C5.

El modelo Pulso de Vida funciona y su evolución llega a más ciudadanas y ciudadanos debido a que los recursos tecnológicos vinculados con el C5 han permitido ampliar la cobertura de seguridad en espacios urbanos abiertos.

Las **Zonas Pulso de Vida (ZPV)**, de la estrategia Zapopan para Todas, surgen con el fin de crear espacios que brinden seguridad, así como para responder de forma inmediata y oportuna a niñas y mujeres en caso de sufrir acoso o violencia en la calle.

Un botón para solicitar apoyo, cámaras y pantallas forman parte del sistema instalado en una estructura similar a la de un parador de camión de transporte público, en donde oficiales de la Comisaría atienden el llamado al instante.



Creamos las Zonas Pulso de Vida, un espacio vigilado 24/7 con atención inmediata a la Policía de Zapopan.

Actualmente hay tres Zonas Pulso de Vida, lugares que para la ciudadanía se han convertido en puntos de encuentro seguro, por ejemplo, mientras esperan el transporte, a otras personas o mientras retoma su camino. Las ZPV han servido como inhibidores de la comisión de delitos ya que quienes se han acercado a este servicio lo han hecho para informarse del funcionamiento.

Zonas Pulso de Vida	
ZPV001	Zana Belenes
ZPV002	Zona Centro
ZPV003	Zona Constitución
<b>Inversión</b>	1'820,351.85 pesos
<b>Población beneficiada</b>	61,699 personas*

\*Más de la mitad, comunidad estudiantil de centros universitarios y preparatoria de la Universidad de Guadalajara (UdeG).

Fuente: Instituto Municipal de las Mujeres Zapopanas para la Igualdad Sustantiva.

La Unidad de Atención a Víctimas de Violencia Intrafamiliar y de Género (UAVI) de la Comisaría General de Seguridad Pública de Zapopan se ha convertido en uno de los proyectos insignia del Gobierno Municipal debido a su capacidad para prevenir agresiones, particularmente contra las mujeres.

En coordinación con el C5, la Policía de la Mujer ha podido dar seguimiento a las órdenes de protección que tienen como fin prevenir, evitar o cesar la violencia contra las personas, ya sea en el núcleo familiar o por razón de género. En el periodo de este segundo año de gobierno, la UAVI recibió siete mil 300 medidas de protección expedidas por las instituciones competentes y dio 31 mil 938 seguimientos y/o vigilancias por situaciones de **violencia intrafamiliar y de género**.

Beneficiados por la UAVI	
<b>2022</b>	
Julio	702
Agosto	602
Septiembre	510
Octubre	582
Noviembre	465
Diciembre	509
<b>2023</b>	
Enero	534
Febrero	594
Marzo	710
Abril	654
Mayo	677
Junio	761
<b>Total</b>	<b>7,300</b>

Fuente: UAVI.

El principal objetivo del C5 de Zapopan es brindar atención coordinada y en tiempo real con la recepción y despacho de servicios de emergencia, así como de prevención a través de la videovigilancia.

El sistema de videovigilancia del C5 se ha convertido en una de las herramientas más efectivas en la prevención y reacción ante la comisión de delitos que dañan el patrimonio de la ciudadanía. Gracias a su operación, durante el segundo año de la presente administración se dio avistamiento y posterior recuperación de 758 vehículos con reporte de robo.

Además de ayudar en la recuperación del patrimonio de las y los zapopanos, por medio del sistema de **Atención de Llamadas de Emergencia y Videovigilancia**, durante el mismo periodo, se han atendido 313 mil 047 reportes de petición de apoyo que han permitido salvaguardar la integridad física de la ciudadanía.

El área de **Atención Ciudadana** de Seguridad Pública ha recibido, analizado y, oportunamente, derivado quejas y peticiones que la ciudadanía hace a través de los diferentes medios.

A través de esta estrategia se orienta a la ciudadanía para la resolución de su solicitud y se interviene cuando se evidencia la falta de acciones por el área de la Comisaría responsable, fomentando así la cultura de la denuncia ciudadana para la seguridad pública.

En el segundo año de la actual administración se han atendido 364 reportes, lo que contribuye a mejorar la imagen y función de la Comisaría General de Seguridad Pública.



Con el dispositivo **Vuelve a Casa**, las personas que tienen riesgo de extravío pueden conservar su autonomía y sus seres queridos pueden estar más tranquilos.



Las Zonas Pulso de Vida se crearon con el objetivo de tener una acción inmediata en casos de acoso callejero y violencia comunitaria contra las mujeres.



En las calles o en los grandes eventos, la policía de Zapopan siempre esta salvaguardando la Ciudad de las Niñas y los Niños.

## 4.2 Justicia Ciudadana Zapopan

Un Zapopan seguro no puede entenderse sin una impartición de justicia efectiva y con apego a los derechos humanos, por lo que una política de protección ciudadana que prevenga y responda de manera certera a los actos que constituyan una falta administrativa es imprescindible.

La Sindicatura del Municipio de Zapopan, a través de los Juzgados Cívicos Municipales, tiene como obligación garantizar la certeza jurídica a todas las personas puestas a disposición, siempre con apego a derecho.

Es así como a cada persona detenida por una falta administrativa se le otorgará una revisión médica, apoyo de un profesional de trabajo social y una audiencia; se le integra, además, un proceso administrativo apegado a derecho, concluyendo con una resolución a cargo del juez en turno.

En este segundo año de Gobierno se han resuelto y calificado dos mil 786 faltas administrativas dentro de la competencia de estos juzgados.

Determinaciones de faltas administrativas						
2022						
	Improcedentes	Amonestación verbal	Pagaron multas varias	Libre al sanar	Cumplieron arresto administrativo	Determinadas y calificadas
Julio	26	0	35	0	515	576
Agosto	42	0	32	0	397	471
Septiembre	51	0	33	0	335	419
Octubre	11	0	34	0	238	283
Noviembre	29	1	32	0	230	292
Diciembre	13	1	32	0	101	147
<b>Total</b>	<b>172</b>	<b>2</b>	<b>198</b>	<b>0</b>	<b>1,816</b>	<b>2,188</b>
2023						
Enero	20	2	41	0	115	178
Febrero	6	6	38	1	52	103
Marzo	7	13	35	0	60	115
Abril	6	4	23	0	43	76
Mayo	1	4	40	0	31	76
Junio	4	1	13	0	32	50
<b>Total</b>	<b>44</b>	<b>30</b>	<b>190</b>	<b>1</b>	<b>333</b>	<b>598</b>

Fuente: Dirección de Juzgados Cívicos Municipales.

### 4.3 Seguridad Ciudadana

La colaboración entre los tres niveles de Gobierno, ciudadanía y demás instituciones de prevención, ha permitido que en la Ciudad de las Niñas y los Niños las y los zapopanos tengan la percepción de inseguridad más baja del Área Metropolitana de Guadalajara (AMG).

De acuerdo con la Encuesta Nacional de Seguridad Pública Urbana (ENSU) del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) sobre la percepción de inseguridad, Zapopan ha podido mantenerse entre las urbes con números favorables en ese tenor debido a las políticas públicas de gobierno, no sólo en materia de seguridad sino también en desarrollo social.

Los resultados de la ENSU publicados en julio de 2023 sostienen que el Municipio de Zapopan continúa como la demarcación con menor percepción de inseguridad en el Área Metropolitana de Guadalajara (AMG), reflejo que se ha mantenido desde que existe esta medición para Zapopan, en 2018.

**La búsqueda y localización de personas desaparecidas** se mantiene como una tarea sensible para el Gobierno Municipal y el compromiso con la ciudadanía para dar con su paradero es más firme que nunca.

Con el fin de atender las denuncias de personas reportadas como desaparecidas, no localizadas o extraviadas, el Grupo de Búsqueda de Personas del Municipio de Zapopan ha contribuido en dichas tareas para dar con el paradero de niñas, niños, adolescentes y personas adultas que se encuentran extraviadas o que no recuerdan cómo regresar a sus domicilios por diferentes motivos tales como discapacidad física o cognitiva o personas que hayan sufrido algún accidente.

El trabajo colaborativo con otras dependencias y con la propia ciudadanía rindió frutos para que 378 personas regresaran con sus familiares.

Personas localizadas	
Hombres	249
Mujeres	129
<b>Total</b>	<b>378</b>

Fuente: Grupo de Búsqueda de Personas.

Con el fin de prevenir y atender el problema de personas desaparecidas en el Municipio, a través del Grupo de Búsqueda de Personas de la Comisaría General de Seguridad Pública se diseñó una campaña de concientización que tiene como objetivo disminuir la cantidad de víctimas.

La estrategia de protección para la ciudadanía **Pasos Seguros** contiene cinco ejes a partir de información analizada para dar puntual atención a niñas, niños y adolescentes, así como a padres y madres de familia, e incluye la difusión de información en medios de comunicación y redes sociales.

Pasos Seguros	
Población beneficiada	
Niñas y niños	3,055
Jóvenes	1,664
Colonos; padres y madres de familia	493

Fuente: Grupo de Búsqueda de Personas.

El Gobierno Municipal de Zapopan mantiene su convicción de que un equipo operativo en condiciones óptimas da una respuesta efectiva a la ciudadanía cuando necesita apoyo. Por ello, la **ampliación del parque vehicular** es uno de los propósitos más rigurosos cuando se trate de emprender funciones de vigilancia preventiva y atención a emergencias requeridas por las y los zapopanos.

El compromiso de aumentar el parque vehicular avanzó exitosamente, pues a las 130 unidades que se adquirieron en el primer año de Gobierno, entre bicicletas, cuatrimotos, motocicletas y camionetas, en este segundo tercio de administración se sumaron otras 86 camionetas balizadas como patrulla, para el personal operativo de la Comisaría, incluida una unidad que forma parte de la estrategia estatal ALE.

Estas 86 unidades forman parte de la meta de adquisición prevista por el Gobierno Municipal para reforzar la seguridad y con lo que ya son 216 unidades incorporadas en dos años, mientras que el compromiso del Presidente Juan José Frangie es llegar a 300, al final de la administración.

Debido a que el uso de la tecnología se ha vuelto indispensable en las tareas de seguridad, las funciones policiales en materia de prevención, reacción y rescate que hace la Comisaría General de Seguridad Pública de Zapopan fueron reforzadas en octubre de 2022 con la entrada en operación del **Escuadrón de Drones (EscuaDRÓN)**.

Único en Jalisco, este sistema de vigilancia con vehículos aéreos no tripulados apoya desde entonces en las labores diarias, particularmente en acciones operativas que puedan representar peligro y, de esta manera, disminuir los riesgos para las y los oficiales.

Al **EscuaDRÓN** están asignados nueve policías quienes diariamente hacen labores de exploración, prevención, búsqueda y rescate sobre lugares de difícil acceso con el fin de garantizar la seguridad de la ciudadanía.

Entre los resultados obtenidos con la entrada en operación de estos aparatos se destacan mil 080 vuelos de vigilancia para prevenir incendios en áreas naturales durante la temporada de estiaje, detenciones de personas durante



*Integramos 86 nuevos vehículos para cuidar Zapopan.*



*Tenemos el único escuadrón de drones de Jalisco.*

la comisión de delitos, rescate de personas extraviadas y monitoreo de comunidades estudiantiles en el ingreso y salida de planteles escolares.

EscuaDRÓN	
Inversión	3'731,555 pesos
Número de unidades	6 aparatos
Acciones con apoyo de drones*	
Vuelos preventivos para la temporada de estiaje	1,080
Detenciones por robo a vehículo sin violencia	1
Personas extraviadas rescatadas en el Bosque La Primavera	3
Bosques con cobertura de reconocimiento en campo	5
Colonias cubiertas con observación aérea	29
Otras tareas	
Localización de restos humanos por medio de identificación de objetos de interés	
Vigilancia de planteles escolares con mayor incidencia delictiva contra el alumnado de educación básica, media superior y superior	
Monitoreo en centros comerciales	

\*Periodo de julio de 2022 - junio de 2023.

Fuente: C5.

La celeridad en la reacción en situaciones de emergencia es clave para obtener resultados positivos y cuando se trata de la localización y recuperación de vehículos automotores es aún más necesaria.

Ésta es la premisa sobre la que se basa el **Escuadrón de Recuperación e Identificación Vehicular (ERIV)**, área encargada de ejecutar la pronta localización y recuperación de los automotores robados a sus propietarios, así como inhibir el robo de los mismos.

La localización y recuperación de vehículos con reporte de robo, la identificación de placas falsas y números de series remarcados y/o alteraciones en sus medios de identificación, son parte de las acciones de este grupo de la Comisaría.



El escuaDRÓN tiene como misión salvaguardar la seguridad de las y los zapopanos, mediante visión térmica y la mejor tecnología.

La vigilancia y operativos en los cinco sectores del Municipio de Zapopan y la colaboración con otros escuadrones derivaron en la recuperación de 189 vehículos gracias a la intervención del ERIV; de las unidades recobradas, 76 contaban con reporte de robo.

Además de lo realizado por el ERIV, la Policía de Zapopan diariamente realiza tareas para la recuperación de automotores.

Vehículos recuperados	
A través del ERIV	
Con reporte de robo	76
Remarcados	113
En todos los sectores del municipio	
<b>Total de unidades recuperadas</b>	<b>3,026</b>

Fuente: Escuadrón de Recuperación e Identificación Vehicular.

La actualización del Gobierno ha sido una tarea constante debido al compromiso que se hizo con la ciudadanía para ser eficiente en todas sus áreas. Desde la implementación del nuevo sistema de justicia penal, la **Unidad de Policía con Capacidades para Procesar (UPCP)** de Zapopan inició sus operaciones en junio de 2016.

Durante el primer semestre de 2023 la UPCP se ha destacado operativamente por su presencia en calle y soporte a todos los elementos de esta corporación en procesamiento.

Esta Unidad ha establecido un vínculo de colaboración con diversas áreas como el Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses (IJCF) y ha mantenido una constante coordinación con Agencias del Ministerio Público y con la Fiscalía General de la República. Uno de los logros más destacables de esta unidad es que en mayo de 2023 obtuvo la certificación de 17 elementos especialistas en la materia.

La UPCP ha asumido, además, el compromiso de continuar con las capacitaciones para incrementar las áreas de especialidad como balística, dactiloscopia y manejo de material explosivo, capacitaciones que son acreditadas por el IJCF.

Tras el reinicio de operaciones del programa de **Equinoterapia** a finales de 2022, los servicios del Escuadrón Montado siguen beneficiando a la población infantil que cuenta con alguna necesidad especial o trastorno físico y emocional.

Las acciones de rehabilitación y terapia por medio del vínculo entre caballos y pacientes de entre cuatro y 14 años, además de ayudar a las y los menores de edad con su padecimiento, la equinoterapia también mejora la calidad de las familias zapopanas con ese apoyo.

De acuerdo con el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (Unicef, por sus siglas en inglés), uno de cada 10 niños tiene algún tipo de discapacidad o condición física por lo que para el Gobierno Municipal es menester ponerse a la altura como un municipio incluyente.

En este segundo año el programa ha beneficiado a 103 pacientes, lo que ha mejorado cognitiva, física y emocionalmente a niñas y niños de Zapopan.

Las tareas del **Escuadrón Montado** han sido clave en la conservación de las áreas naturales del municipio a través de la vigilancia de esos espacios en campo, particularmente en zonas de difícil acceso.

La visita de la ciudadanía en estas áreas con motivo de esparcimiento o participación en eventos masivos, culturales y deportivos, obligan a mantener una constante vigilancia de la actividad humana dentro de los bosques, colonias aledañas y escuelas.

Entre las actividades de las y los visitantes, se encuentran las de recreación como campamentos y eventos de reforestación, entre otros. Además, este escuadrón apoyado por caballos cumple con la vigilancia ordinaria para prevenir la explotación de áreas verdes protegidas.

**Bosques vigilados por el Escuadrón Montado**

El Centinela
El Diente
Nixticuil
Pedagógico del Agua
La Primavera

Fuente: Escuadrón Montado.

Desde su entrada en funciones en 2018, el Departamento de **Atención Psicológica** de la Coordinación Administrativa brinda apoyo psicológico a las y los elementos de la Comisaría, debido al ambiente de trabajo de alto impacto en el que se desenvuelven y que puede contribuir al deterioro de su salud mental, de su desempeño laboral, pero también personal y/o familiar.

Además de proporcionar ayuda al personal operativo y administrativo, también apoya a familiares directos de las y los policías, de forma individual o en pareja con valoraciones psicológicas o proceso de duelo, entre otros.

La atención está dirigida a las y los dos mil 830 elementos operativos y 387 administrativos de la Comisaría, así como para aspirantes de nuevo ingreso y familiares directos. De esta población, **mil 521 personas** acuden a algún tipo de atención psicológica.

**Beneficiados con algún tipo de atención psicológica**

Aspirantes al puesto administrativo	42
Aspirantes al puesto de policía	968
Personal operativo	283
Personal administrativo	45
Familiares directos	183
Menores de edad hijas e hijos de policías y personal administrativo	62 menores con 245 sesiones

Fuente: Coordinación Administrativa.

Con el fin de salvaguardar la integridad y derechos humanos de las y los elementos, el departamento de **Trabajo Social** de la Comisaría General de Seguridad Pública atiende al personal de la corporación y ciudadanía que se encuentre en situación de vulnerabilidad.

A través del contacto con un profesional del área, estas acciones han podido atender, orientar, canalizar y dar el debido seguimiento a cada caso reportado. Entre los reportes comprendidos entre julio de 2022 y junio de 2023, se encuentran el apoyo a elementos por enfermedad o accidentes, defunciones, trámites de pensión por orfandad o viudez, de jubilación, servicio social, extravío de personas y agresiones a menores de edad.

**Trabajo Social**

**Apoyo a elementos enfermos o accidentados**

Casos atendidos	233
Seguimientos de caso	2,510
Orientaciones	1,696
Traslados a hospitales y domicilio	508
Visitas hospitalarias y domiciliarias	231
Llamadas telefónicas a elementos y familiares	2,348
Trámite de riesgo de trabajo o incapacidad	209
Entrega de nómina	22

Fuente: Dirección Administrativa/Trabajo Social.

**Defunción de elementos**

Elementos finados	6
Seguimientos de caso	227
Orientaciones	264
Traslados	67

Fuente: Dirección Administrativa/Trabajo Social.

**Trámites de pensión por viudez y orfandad de elementos finados**

Seguimientos de caso	152
Llamadas realizadas y recibidas	143
Trámites en el CISZ e IPEJAL	39
Traslados varios	49

Fuente: Dirección Administrativa/Trabajo Social.

**Apoyo a elementos en trámite de pensión o jubilación**

Reportes	53
Orientaciones	415
Seguimientos de caso	1,053
Llamadas realizadas y recibidas	761
Trámites en el CISZ e IPEJAL	219
Traslados varios	174

Fuente: Dirección Administrativa/Trabajo Social.

**Extraviados físicos**

Menores	24
Adultos	25
Tercera edad	48
Enfermos mentales	21
Total de extraviados atendidos	118

Fuente: Dirección Administrativa/Trabajo Social.



*Con el programa de Equinoterapia beneficiamos a niñas y niños que tienen alguna necesidad especial o trastorno físico y emocional.*



*El Escuadrón Montado es la clave para la conservación de las áreas naturales del municipio a través de su vigilancia y atención.*

**Actividades extraviados físicos**

Reportes a LOCATEL	79
Reportes a cabina	50
Seguimiento de casos	366
Llamada telefónica a familiares e instituciones	246
Orientaciones	258
Traslados a domicilio e instituciones	150
Entregados a familiares	109
Entregados a instituciones	9

Fuente: Dirección Administrativa/Trabajo Social.

**Apoyo niñas y niños en situación vulnerable**

Situación de calle	4
Abuso sexual	13
Violencia familiar	62

Fuente: Dirección Administrativa/Trabajo Social.

En la dignificación de la labor policial, la salud de las y los elementos de la Comisaría de Zapopan son una prioridad para el bienestar de estas filas y, por consiguiente, la atención a la ciudadanía.

El programa de Policía Sano, ahora denominado **Comisaría Sana**, promueve la salud del personal con inclusión y en las áreas de nutrición y acondicionamiento físico. Está dirigido a todo el personal adscrito a la corporación interesado en hacer ejercicio o actividad física para mejorar su estado de salud, fuera de su horario laboral.

Tres mil 219 elementos activos, entre administrativos y operativos, adscritos a la Comisaría han mejorado su condición física y salud con este proyecto, pero también ciudadanos que acudieron a realizar sus trámites de ingreso que se asesoraron en temas de alimentación.

La dignificación de la labor policial es una tarea vigente en el Gobierno de Zapopan y una manera de fortalecer las acciones del personal encargado de garantizar la seguridad de la ciudadanía. Para ello se prevé la cobertura con atención de servicios de salud a través de un seguro de gastos médicos mayores para las y los elementos operativos.

La **mejora de las condiciones laborales** del personal operativo contempla la contratación de una póliza colectiva de gastos médicos mayores que coadyuva en la protección de las y los elementos que realizan funciones de seguridad pública ante una posible eventualidad que ponga en riesgo su integridad física.

A inicios de 2023 se amplió el beneficio al personal operativo que se integró al estado de fuerza: 166 nuevos elementos.

**Póliza colectiva**

Beneficiados	2,748 elementos operativos
Inversión	24'588,476.2 pesos
Inversión total programada	73'293,085.38 pesos

Fuente: Dirección Administrativa de Seguridad Pública.

Para el personal operativo de la Comisaría contar con un uniforme adecuado y en óptimas condiciones es vital para el desempeño de sus funciones, así como para la imagen de la corporación de seguridad pública.

La adquisición de **uniformes para el personal operativo** en este segundo año de Gobierno ha beneficiado a un estado de fuerza compuesto por dos mil 830 hombres y mujeres.

Además de los uniformes, la adquisición de **prendas de protección y seguridad** robustece el trabajo de las y los elementos de cada uno de los sectores, escuadrones y unidades operativas especializadas adscritas a la Comisaría.

Al equipamiento de las y los policías se sumaron 200 chalecos antibalas que representaron una inversión de cinco millones 232 mil 760 pesos.

**Uniformes**

Personal femenino	505
Personal masculino	2,325
Inversión total programada	61'978,981.19

Fuente: Dirección Administrativa de Seguridad Pública.



Para el personal femenino se adquirieron 505 nuevos uniformes. Además, se adquirieron 200 chalecos antibalas

#### 4.4 Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil

Para el cuerpo de socorristas de la Coordinación Municipal de Protección Civil y Bomberos (CMPCB) de Zapopan mantener a salvo la población es una tarea sin descanso y también el mayor de los retos para la corporación vigilante del bienestar de casi 1.5 millones de habitantes.

Zapopan se localiza en la región centro del Estado de Jalisco y alberga seis áreas naturales protegidas bajo su resguardo, sumado a la mancha urbana de la demarcación que forma parte de la Zona Metropolitana de Guadalajara.

Las acciones de la Dirección de Operaciones de la Coordinación Municipal se enfocan en la **atención de los servicios de emergencia** que se originen por cualquier tipo de fenómeno perturbador para proteger la vida, entorno e integridad de las personas y sus bienes.

En siniestros como incendios en casa-habitación, de vehículos o forestales, fugas de gas, explosiones, choques, volcaduras o vehículos varados, derrame, sismos, inundaciones o búsqueda de personas y apoyo a otros municipios, entre muchas otras tareas, los elementos de Protección Civil y Bomberos apoyaron cada vez que la ciudadanía los llamó.

En suma, se atendieron 13 mil 843 servicios de emergencia correspondientes a las anteriores y otras emergencias en las 210 localidades del municipio, es decir, se benefició a la totalidad de la población y zonas que lo requirieron.

Fomentar la cultura de la protección civil y medidas de autoprotección en la población, sobre todo, desde edad temprana es un compromiso inalienable por lo que la CMPCB apuesta por la capacitación de las nuevas generaciones para que sean ellas mismas las que ayuden a promover esta actividad.

A través de las actividades de **Protección Civil Zapopan Contigo**, la población infantil se ha capacitado en la materia con lo que se busca sembrar la cultura de la autoprotección mediante pláticas informativas.

Esta estrategia ha beneficiado a 13 mil 272 personas adultas, así como a niñas y niños de preescolar, primaria y secundaria, mediante los programas de Mis Primeros Pasos y Puertas Abiertas, al igual que con el Plan Familiar de Protección Civil y Formación de Brigadas.

La cultura de la prevención no es exclusiva de un grupo. Mientras más ciudadanas y ciudadanos estén conscientes de la autoprotección, más efectiva será la respuesta ante eventuales siniestros o situaciones de riesgo.

Por ello, la **capacitación en materia de protección civil dirigida a la población en general** se ha vuelto indispen-

sable en un municipio que cuenta con 52 mil 239 unidades económicas o establecimientos que pueden ser lugares de concentración de personas.

Entre las labores de la dependencia municipal está disminuir la vulnerabilidad con atención efectiva y oportuna ante un evento adverso, por lo que constantemente se capacita a la población en general en temas básicos como prevención y control de incendios, primeros auxilios, evacuación y búsqueda y rescate, promoviendo así la cultura de la autoprotección en los tres sectores: público, privado y social.

De julio de 2022 a junio de 2023 se han impartido 187 cursos de capacitación, lo que ha beneficiado a cinco mil 305 personas con conocimientos en prevención de riesgos.

En materia de incendios forestales en las áreas naturales con las que cuenta el Municipio de Zapopan, durante el **Operativo Temporal de Estiaje**, comprendido entre el 1 de enero al 30 junio de 2023, se registraron 191 eventos que fueron atendidos por la CMPCB en colaboración con otras dependencias y de los que, se estima, nueve de cada 10 son provocados.

En este periodo hubo cinco mil 925 incidentes generales, incluidos los incendios de pastizal, lote baldío, en casa-habitación, entre otros.

En atención a las áreas de bosque amenazadas por el fuego, la Brigada de Incendios Forestales intervino con acciones como eliminación de vegetación combustible y guardarrayas.

En cuanto a servicios de emergencia, esa brigada atendió 168 incendios forestales, lo que significó un daño de cuatro mil 567 hectáreas superficie; también apoyó en 107 no forestales con 693 hectáreas afectadas.

Brigada de Incendios Forestales	
Construcción de líneas negras	112.35 kilómetros
Eliminación de combustibles ligeros (vegetación)	152.76 hectáreas
Guardarrayas realizadas	12.23 hectáreas

Julio de 2022 - junio de 2023. Fuente: Coordinación Municipal de Protección Civil y Bomberos.



En materia de incendios forestales se registraron 191 eventos que fueron atendidos por Comisaría y Protección Civil y Bomberos, en colaboración con otras dependencias.

Identificar, analizar, evaluar y dictaminar los diferentes tipos de riesgos a los que se encuentra expuesta la población, es el principal objetivo del **análisis de riesgos** que hace la CMPCB. Se trata de un instrumento para dependencias, organismos, entidades o instituciones del sector público, privado o social que permite diseñar herramientas y estrategias necesarias de planificación, prevención y gestión para eliminar o mitigar los posibles efectos y consecuencias ante cualquier eventualidad: emergencia y/o desastre, por ejemplo, en establecimientos comerciales.

En el segundo año de administración se hicieron 344 revisiones de estudios generales de riesgos. En cuanto a revisiones de avance de obra se tienen los siguientes datos:

**Revisiones de avances de obra de estudios generales de riesgos**

Dictámenes de riesgo	504
Perspectivas estacionales	5
Informes meteorológicos	520
Dictámenes estructurales evaluados	658
Inspecciones a giros comerciales*	4,984

\*Supervisión del cumplimiento de las medidas de seguridad.  
**Fuente:** Coordinación Municipal de Protección Civil y Bomberos.

Conocer el terreno del municipio es fundamental para detectar las amenazas a las que puede estar expuesta la ciudadanía para, de esta manera, mejorar su protección. Por ello, la actualización del **Atlas Municipal de Riesgos** es permanente.

Derivado de la tarea de mantener al día los datos que permitan medir situaciones de peligro, se tienen registrados mil 155 apercibimientos de riesgo, evaluación que continúa durante el temporal.



*Todas y todos son héroes a la hora de defender a nuestros bosques.*



*Por tierra y aire, defendemos a los bosques y áreas naturales del municipio con la ayuda de nuestros helicópteros.*



*Con la integración de nuevos elementos de la policía incrementamos la vigilancia en las calles y brindamos mayor cercanía y seguridad a la ciudadanía.*



**CISZ**



Ciudad de las  
niñas  
y niños

Gobierno de  
Zapopan



## Gobierno eficiente: Trabajar con sentido innovador

La esencia de la actual administración está determinada a ser un Gobierno Eficiente. Durante mucho tiempo la burocracia fracturó el lazo de los entes gubernamentales con diversos sectores de la sociedad, pero en Zapopan hace ocho años comenzó un Nuevo Modelo de Gestión Pública.

Este nuevo modelo, basado en la eficiencia, ha permitido estrechar y encontrar nuevas áreas de oportunidad. La intención es sumar la mayor cantidad de esfuerzos para que la consolidación de una ciudad próspera, igualitaria y digna llegue lo más pronto posible para nuestras nuevas generaciones.

Con esto en mente, el Gobierno de Zapopan ha puesto a disposición distintas herramientas para que el contacto con las y los ciudadanos sea más práctico, amigable y eficaz, un proceso que ha traído consigo una serie de resul-

tados que colocan al Municipio como referente en la aplicación de diversas prácticas y servicios.

Por encima de todos los logros que han llegado, gracias a este modelo innovador, sin lugar a dudas el más importante es la recuperación de la confianza por parte de las y los zapopanos hacia el Gobierno. Hoy, en Zapopan la gente sabe cómo y en qué se invierte su dinero. Decir que la administración del Presidente Frangie es un Gobierno de puertas abiertas no forma parte de una línea discursiva, sino que día a día se traslada a la realidad con acciones que generan certidumbre entre la sociedad.

Aún falta mucho trayecto por recorrer, pero las bases se han asentado de manera sólida para seguir por este camino en pro de tumbar las barreras burocráticas.

# Gobierno eficiente: Trabajar con sentido innovador

## 5.1 Hacienda Pública Consolidada

El año 2022 fue un año histórico para Zapopan por diversos factores, uno de ellos fue que cerró como el municipio que más ingresos propios generó a nivel nacional. No fue por obra del destino, sino el fruto de un trabajo constante en equipo con las y los zapopanos.

La fórmula es muy sencilla: la participación por parte de la gente y la rendición de cuentas del Gobierno construirán un mejor Zapopan para las niñas y los niños.

A lo largo de este informe se ha expuesto que la rehabilitación de espacios públicos es una de las principales apuestas de este Gobierno. Parte fundamental para tener una recaudación de ingresos propios sólida es el impuesto **Predial**.

Gracias a la contribución de las y los zapopanos, la recaudación total de este año fue de mil 538 millones 090 mil 025.18 pesos.

La eficiencia que ha recalado el Presidente Frangie se traduce en facilitarle cualquier tipo de acción a la ciudadanía.

Por ejemplo, para efectos del pago del impuesto predial, el Ayuntamiento de Zapopan coordinó para el ejercicio fiscal 2023 cuatro módulos de autopago: en el estacionamiento de Plaza Patria, Trasloma y La Cima Zapopan. Así mismo, derivado de la aceptación positiva de los usuarios, para el ejercicio de este año se implementó una nueva ubicación en avenida Vallarta, con lo que se amplió la atención a las y los contribuyentes.

A través de este formato de autopago, se llegó a un monto de **104 millones 818 mil 611 pesos**.

Es importante recalcar que este año se superó en los módulos de autopago el importe recaudado, con relación al ejercicio fiscal 2022, en 42%, mientras que en las operaciones realizadas se superó en 18.54 por ciento.

Ubicación	Periodo	Importe	Operaciones
Plaza Patria	enero	35,821,069.00	13,311
	febrero	33,298,427.00	8,094
	<b>Suma</b>	<b>69,119,496.00</b>	<b>21,405</b>
La Cima	enero	12,967,338.00	7,803
	febrero	7,811,899.00	3,862
	<b>Suma</b>	<b>20,779,237.00</b>	<b>11,665</b>
Trasloma	enero	5,043,532.00	1,696
	febrero	4,262,830.00	1,148
	<b>Suma</b>	<b>9,306,362.00</b>	<b>2,844</b>
Vallarta	enero	3,455,523.00	1,141
	febrero	2,157,993.00	555
	<b>Suma</b>	<b>5,613,516.00</b>	<b>1,696</b>
<b>Total General</b>		<b>104,818,611.00</b>	<b>37,610</b>

Fuente: Dirección de Ingresos.

Asimismo, el Gobierno de Zapopan puso en operación la Recaudadora Móvil. Para este año se instalaron 73 puntos divididos entre colonias, plazas comerciales, clubes privados, instituciones públicas y privadas; algunos puntos se visitaron más de una vez, por lo que se registró un total de 95 visitas.

En total, se recibieron 17 mil 224 pagos y se recaudaron 66 millones 309 mil 317 pesos. Además, este año fueron atendidos los contribuyentes en 73 puntos, cuatro más que en el ejercicio 2022.

Recaudadora Móvil		
Puntos	Cuentas prediales	Recaudación
73	17,224	66'309,317.00

Fuente: Dirección de Ingresos.

Al igual que el año pasado, el Gobierno de Zapopan ofreció a las y los contribuyentes del pago por impuesto predial, la opción de contratar un seguro para casa-habitación con el objetivo de proteger la certidumbre de las y los zapopanos. Para este año se contrataron 43 mil 574 pólizas.

Parte de la confianza que hay entre la ciudadanía y el gobierno zapopano, es la continuidad de grandes proyectos, tal como sucede con el **Presupuesto Participativo**. Este es uno de los ejemplos más claros de lo que sucede cuando se es un Gobierno de puertas abiertas.

En Zapopan, la gente sabe en qué se invierte su dinero. Para el ejercicio de este año se rompió un nuevo récord en

2023 la gente se volcó en participar y seleccionar las obras públicas de su preferencia, para esta edición fueron 96 mil 224 votantes.

El proyecto que quedó en primer lugar de la votación es la construcción de parque lineal en avenida Las Torres, entre Periférico y Santa Laura (colonia Santa Margarita), con un total de 20 mil 981 votos.

Con el objetivo de definir el listado de las obras públicas propuestas como prioritarias, durante los meses de octubre y noviembre el Consejo Municipal realizó **foros ciudadanos**. En este segundo periodo de Gobierno se realizaron 80 talleres, 10 foros de zona y un foro general para organismos sociales sobre el Presupuesto Participativo 2023.

Decir que Zapopan tiene finanzas sanas no son solo palabras. La administración del Presidente Frangie se ha caracterizado por ser muy meticulosa con el manejo de los recursos.

Prueba de ello es que el Ayuntamiento de Zapopan tenga la mejor calificación crediticia AAA con Perspectiva Estable; este reconocimiento es el más alto rango de calificación al que puede aspirar un Gobierno municipal o estatal en México. La calificación es fruto del fortalecimiento en la recaudación

de sus ingresos propios, así como del esfuerzo administrativo que se realiza para eficientar los procesos de cobro y obtención de los ingresos locales.

A finales de 2019, el Gobierno de Zapopan contrató un crédito al Banco Nacional de Obras y Servicios Públicos (Banobras) con el objetivo de poder financiar proyectos que se han llevado a cabo en diversos espacios públicos de la ciudad.

El 18 de julio de 2022 se celebró el Convenio Modificatorio de Reconocimiento de Adeudo al Contrato de Crédito Simple suscrito entre el Municipio de Zapopan y Banco Nacional de Obras y Servicios Públicos S.N.C. mediante el cual se reestructuró la deuda vigente con la misma Institución, con la finalidad de mejorar las condiciones contractuales de dicho financiamiento.

La reestructura celebrada mediante el Convenio Modificatorio de Reconocimiento de Adeudo al Contrato de Crédito Simple disminuye considerablemente la sobretasa de interés, al pasar de 1.31 a 0.63, es decir 52% menor a la contratada originalmente. Como consecuencia de lo anterior, se genera una disminución en el servicio de la deuda y los recursos liberados son utilizados para atender otras necesidades en beneficio de la ciudadanía.



*Cada día trabajamos por mejorar nuestra atención y brindar un gran servicio en el CISZ.*



Gracias a la confianza de las y los zapopanos somos el municipio que más predial recauda.



Con las recaudadoras móviles se llegaron a más rincones de Zapopan donde se recibieron 17 mil 224 pagos.



Con Presupuesto Participativo 96 mil 224 zapopanas y zapopanos seleccionaron y votaron por las obras públicas que se harían este año.

## 5.2 Innovación en Administración de Recursos

Un Gobierno de puertas abiertas y una ciudadanía participativa son la combinación que una ciudad exitosa necesita. En ese sentido, el Municipio de Zapopan ha puesto en acción diversas acciones que fomenten la participación ciudadana.

La Dirección de Mejora Regulatoria ha sido una de las dependencias más destacadas en la innovación de herramientas para la eficiencia gubernamental. Uno de los casos más destacables está con el **Centro de Vinculación Digital (CEVID)**.

Es un esfuerzo por recortar la brecha de desigualdad que, en este caso, se presenta con la tecnología por lo que se inauguró un segundo CEVID para poder ofrecer a zapopanas y zapopanos más servicios y trámites de una manera más práctica.

Durante este segundo periodo de Gobierno se atendieron 28 mil 155 personas con diversos servicios en el CEVID, lo que representa cerca de 8% de la afluencia total de ciudadanos en el Centro Integral de Servicios Zapopan.

Cabe señalar que se sensibilizó a 53% de los usuarios en el uso de herramientas tecnológicas para la autogestión de trámites municipales, lo que equivale a cerca de 15 mil ciudadanos capacitados en el uso de alguna herramienta tecnológica.

En apoyo a la ciudadanía el uso de las herramientas tecnológicas en la realización de trámites, el 2 de marzo de 2023 se inauguró el segundo Centro de Vinculación Digital (CEVID-2) en la Unidad Administrativa Sur Las Águilas.

Uno de los avances más importantes en materia de mejora regulatoria, llegó en enero de 2023, pues se lanzó la nueva plataforma electrónica del **Registro Municipal de Trámites y Servicios (RETYS)**.

Esta plataforma se convirtió en la primera a nivel nacional que se conecta en línea con el catálogo de la Comisión Nacional de Mejora Regulatoria.

La plataforma vincula todas las herramientas electrónicas que conforman el catálogo municipal de regulaciones, trámites, servicios e inspecciones. El Registro Municipal de Trámites y Servicios cuenta con 432 fichas dadas de alta en el sistema, de las cuales 63% son trámites y 37% servicios. Se capacitaron a 48 usuarios para la captura de la información.

Actualmente se tienen publicadas en el Registro Municipal de Regulaciones 140 fichas, de las cuales 116 corresponden a reglamentos, dos anexos, un código, 15 reglas de operación, dos acuerdos, tres guías y una norma.

Durante el presente ejercicio se han atendido 10 protestas ciudadanas procedentes que corresponden a cinco ciudadanos que han podido desahogar trámites.

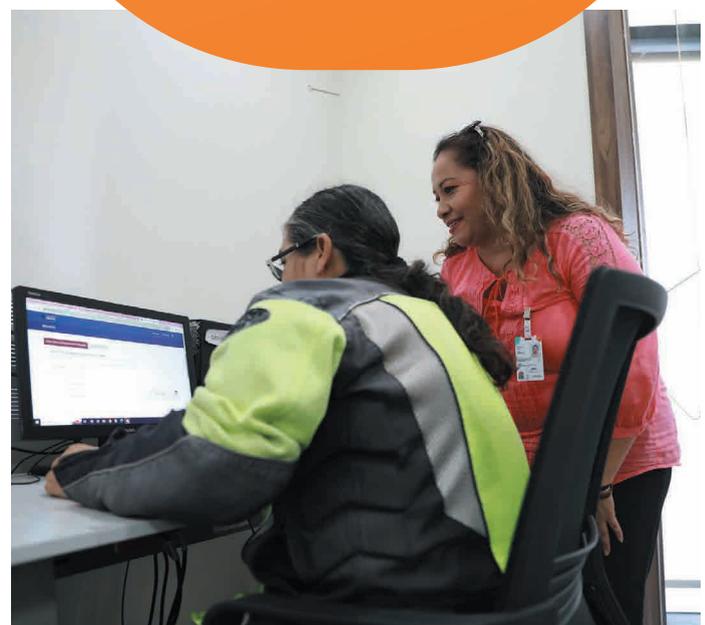
En este camino, de facilitar los trámites y servicios que ofrece el Ayuntamiento de Zapopan hacia las y los ciudadanos, la **Ventanilla Digital** ha sido un paso firme.

Es importante recordar que la Ventanilla Digital incluye diversos trámites ante las áreas de Catastro, Permisos y Licencias de Construcción, Ordenamiento del Territorio, Ingresos, Movilidad y Transporte, Adquisiciones, DIF municipal, Padrón y Licencias y Registro Civil, entre otros.

En concordancia con la clasificación del nivel de digitalización de los trámites y servicios de la Comisión Nacional de Mejora Regulatoria (CONAMER), los trámites podrán ser realizados total o parcialmente en línea.

Es por ello que el portafolio de trámites y servicios se clasifica en cinco niveles de digitalización, considerando su funcionalidad vía web:

- ▶ **Nivel 1:**  
Trámites publicados en el Registro Electrónico de Trámites y Servicios (RETYS).
- ▶ **Nivel 2:**  
Trámites que permiten descarga de formato en línea.
- ▶ **Nivel 3:**  
Trámites que permiten llenado de formularios, formatos en línea y/o envío de archivos (requisitos) en línea.
- ▶ **Nivel 4:**  
Trámites que permiten la generación de una cita en línea, pago en línea y/o seguimiento en línea.
- ▶ **Nivel 5:**  
Trámites que emiten comprobante digital o resolución del trámite en línea.



Se inauguró un segundo CEVID para poder ofrecer a zapopanas y zapopanos más servicios y trámites de una manera más práctica y sencilla.

Considerando la funcionalidad vía web de los trámites y servicios para su realización total o parcial en línea y acorde a la clasificación del nivel de digitalización mencionada, el municipio de Zapopan tiene distribuidos los trámites y servicios por cada nivel de la siguiente manera:

### Nivel de digitalización

- ▶ **Nivel 1:**  
Total de trámites publicados en el Registro Electrónico de Trámites y Servicios (RETYS):  
**432 (100% de los trámites y servicios)**
- ▶ **Nivel 2:** Total de trámites que permiten descarga de formato en línea:  
**117 (27% de los trámites y servicios)**
- ▶ **Nivel 3:** Total de trámites que permiten llenado de formularios, formatos en línea y/o envío de archivos en línea:  
**106 (24% de los trámites y servicios)**
- ▶ **Nivel 4:** Total de trámites que permiten generación de cita en línea, seguimiento en línea y/o pago en línea:  
**96 (22% de los trámites y servicios)**
- ▶ **Nivel 5:** Total de trámites que emiten comprobante digital o resolución del trámite en línea:  
**8 (2% de los trámites y servicios)**

Es importante recalcar que los trámites y servicios pueden ser contabilizados en diferentes niveles, según su funcionalidad en web. Y se considera como universo de trámites y servicios municipales las 432 fichas publicadas en el Registro Electrónico de Trámites y Servicios (RETYS).

Por lo anterior, se considera que el porcentaje global de cumplimiento en la digitalización de trámites y servicios es de 65%. De manera paralela con estos trabajos, la Dirección de Mejora Regulatoria, en conjunto con la Dirección de Atención Ciudadana, puso sobre la marcha acciones para mejorar la atención en ventanillas.

En diciembre de 2022, se realizó el reacomodo de las ventanillas en la Planta Baja del CISZ para mayor comodidad de las y los ciudadanos. Las áreas con ventanillas intervenidas fueron el espacio de Junta Municipal de Reclutamiento, Dirección de Promoción Económica, Dirección de Padrón y Licencias y las ventanillas para el refrendo de licencia de conducir de la Secretaría del Transporte.

Durante el periodo observado, se han entregado más de **172 mil 872** turnos para atención en ventanilla y se han atendido más de 50 mil personas en el módulo de información del CISZ.

En la introducción de este capítulo se hizo mención del Nuevo Modelo de Gestión Pública que llegó a Zapopan. Una de sus premisas es convertirse en facilitador para los distintos sectores de la sociedad y uno de ellos ha sido el sector privado.

En el entendido de que si a las y los zapopanos les va bien, al Gobierno también le irá de la misma manera. Es un sentido de trabajo en el que todas y todos ganan. Por ello, con el objetivo de seguir dando una mayor solidez económica a nuestro municipio, se han elaborado diversos trabajos para que cada vez sea más rápido y fácil dar apertura a nuevos emprendimientos.

Para reforzar lo ya mencionado en el Capítulo 3, referente a la mejora de gestión del trámite y proceso de emisión de licencia de giro comercial, se continúa dando seguimiento a la certificación del Programa de Reconocimiento y Operación del Sistema de Apertura Rápida de Empresas (PRO-SARE), la cual fue emitida por la **CONAMER** y que se obtuvo en octubre 2021 con vigencia por dos años.

Este año se está trabajando en mejorar el proceso para obtener la certificación por tres años, que es la vigencia máxima de un certificado.

No debe dejarse de lado que su obtención implicó realizar las adecuaciones para refrendar dicho certificado, mediante la gestión de procesos, personas, herramientas y evidencias que permitan acreditar los estándares para otorgar todos los trámites de apertura para negocios de bajo riesgo, a través de una ventanilla única, con un solo formato y en un plazo máximo de 72 horas.

Como fruto de estos trabajos, en el mes de junio del presente año se obtuvo la certificación ISO 9001:2015 en los procesos de alta, baja y modificación de licencias de funcionamiento de giro comercial A, B y C.

Esta certificación se recibió de manos de la firma GlobalSTD. Con ella, se busca la mejora continua y la estandarización en los procesos para garantizar su eficiencia.

En su determinación por **mejorar la gestión del trámite y proceso de emisión de licencia de giro comercial**, el Gobierno de Zapopan fue distinguido por sus avances en esa materia a través de la Dirección de Mejora Regulatoria.

El 7 de junio de 2023, la Cámara de Comercio, Servicios y Turismo de Guadalajara (Canaco) presentó los resultados del estudio "Radar Regulatorio" sobre la eficiencia de los 14 municipios del Área Metropolitana de Guadalajara (AMG) en torno a los trámites en Padrón y Licencias.

Los resultados se basan tanto en la evaluación de datos normativos y técnicos, como en la percepción ciudadana sobre la agilidad con la cual pueden expedir una licencia en oficinas de Gobierno de los ayuntamientos participantes.

El Gobierno de Zapopan fue reconocido como el municipio con mayor avance en mejora regulatoria orientada a Padrón y Licencias, con una calificación de 3.9 (base 5), seguido de Guadalajara y Tlajomulco de Zúñiga.

La evaluación de “Radar Regulatorio” evidencia que en Zapopan se trabaja por facilitar los trámites y servicios a las y los ciudadanos, emprendedores y empresarios, por lo que fue distinguido como el municipio número uno en mejora regulatoria aplicada a Padrón y Licencias debido sus buenas prácticas, marco normativo, procedimientos, herramientas tecnológicas, atención a la ciudadanía, organización de giros y requisitos, modalidades de pago y eficiencia de trámites y servicios.

Referente al programa **Ventanilla de Construcción Simplificada (VECS)**, mediante el cual el Municipio de Zapopan se compromete a entregar en menos de 10 días hábiles una licencia de construcción para vivienda unifamiliar o comercio de bajo impacto en máximo mil 500 m<sup>2</sup>, bajo los lineamientos estipulados por la CONAMER y en coordinación con autoridades municipales y actores relevantes del sector de construcción.

Durante 2022 se hicieron los análisis y modificaciones a los procedimientos y sistemas de las áreas de Ordenamiento del Territorio, Permisos y Licencias de Construcción y Tesorería, de manera que en agosto del presente año se inició con la gestión de los primeros expedientes bajo esta modalidad.

Actualmente los interesados se pueden acercar a las ventanillas del CISZ o a la página web del municipio, para obtener mayor información acerca de las características y requisitos de esta modalidad.

Sin dejar el camino de la Mejora Regulatoria, otro tema a destacar es la importancia de la sobre regulación o la mala regulación ya que puede imponer costos, tanto de cumplimiento como económicos, innecesarios para el ciudadano o las empresas, pudiendo inhibir la competitividad y generar ineficiencia en los procesos del Gobierno y no necesariamente atender la situación problemática que se pretende resolver con la emisión de una regulación.

En ese sentido, con base en los lineamientos para la Implementación del Análisis del Impacto Regulatorio en la Gaceta Municipal, se llevó a cabo la capacitación a los sujetos obligados, dirigido a los regidores, asesores y enlaces generales de las dependencias municipales, con el objetivo de dar a conocer los requisitos, procedimientos, formatos y todos los requerimientos para la aplicación del **Análisis de Impacto Regulatorio (AIR)** en el Municipio.

#### **Bajo ese contexto se realizaron:**

- 1)** Sesión de inducción sobre los requisitos y proceso del Análisis de Impacto Regulatorio.
- 2)** Segunda Sesión de Inducción para el llenado de los Formatos del Análisis de Impacto Regulatorio.
- 3)** Sesión de Capacitación para la Identificación, Cuantificación y Valoración de Costos y Beneficios en el proceso del AIR.

Con respecto a la implementación del Análisis de Impacto Regulatorio, durante el periodo de junio a diciembre de 2022 se presentaron seis solicitudes de dictaminación de AIR, de las cuales tres de ellas fueron Exenciones, tres AIR ordinarios y una que está pendiente de dictaminación, ya que se solicitó información adicional al proponente.

De enero a junio de 2023 se han presentado cinco solicitudes de dictamen, de las cuales cuatro son exenciones y una es AIR Ordinario.

Para dar cierre al tema de Mejora Regulatoria, se dio respuesta al cuestionario solicitado por el Observatorio Nacional de Mejora Regulatoria (ONMR). El resultado fue que Zapopan se posicionó en el lugar número 10 lugar entre los 69 municipios participantes.

Es cierto que este podría considerarse un nivel medio, sin embargo representa un gran avance, pues en años anteriores nuestro municipio no había participado en la medición realizada por el Observatorio Nacional.

En más de la mejora de los servicios que el Municipio ofrece a la ciudadanía, la Dirección de Catastro dio seguimiento al **Programa de Fortalecimiento y Optimización del Catastro**.

Como consecuencia de los trabajos en la modernización de herramientas que competen a esta dependencia, de julio de 2022 a junio de 2023, se alcanzó 91% de la calidad de la gestión con 66 mil 142 procesos terminados, de 72 mil 780 solicitudes de trámites catastrales que ingresaron.

Por tipo de trámite destacan los trámites de Rectificación de nombre, domicilio y ubicación (98%), los Avalúos (96%) y las Transmisiones Patrimoniales Notarios (91%), por su nivel de resultados más alto.

Uno de los proyectos que se impulsaron durante este periodo fue la digitalización de 10 millones 097 mil 230 imágenes de microfilme al formato digital PDF, con una inversión total de 10 millones 658 mil 636 pesos, logrando mejorar la calidad de la información que precede y forma parte del acervo documental del Catastro de Zapopan.

Garantizar el derecho a la identidad de las personas, entre otros servicios, conlleva el compromiso de brindar atención de calidad, con eficiencia y apegado a la legalidad y ética. Para consumir dicha tarea, la Dirección de Registro Civil, a

través de sus 20 oficialías, atiende a la ciudadanía con distintos trámites administrativos.

Estas actividades beneficiaron a 65 mil 917 personas con **actos del Registro Civil**; 46 correspondieron a cambios de identidad.

Con la mira puesta en garantizar información digna y segura para las y los ciudadanos, la Dirección de Archivo Municipal ha realizado trabajos de **organización de documentos históricos** resguardados por esta dependencia. En este periodo de Gobierno se organizaron **39 mil 693 expedientes**.

No es cosa menor mencionar que los documentos de valor histórico tienen un resguardo permanente y seguro debido a sus valores evidenciales, testimoniales e informativos relevantes para la sociedad, forman parte íntegra de la memoria colectiva del Municipio y son fundamentales para el conocimiento de la historia local. El acervo resguardado contempla documentos que datan desde 1899 hasta 1981.

Sin quitar el dedo del renglón en materia de innovación y transparencia, la Dirección de Archivo General se suma a la tarea de brindar atención a las solicitudes de información, así como a la documentación de la misma.

Es importante mencionar que estas labores trabajan bajo dos vías: el Archivo de Concentración da seguimiento exclusivamente a las peticiones hechas por los Enlaces de los archivos de trámite. Por otra parte, el Archivo Histórico

proporciona sus servicios a la ciudadanía, en general, por resguardar documentación de acceso al público.

Durante este segundo año de Gobierno, se registraron 60 mil 734 servicios y se atendieron mil 460 zapopanas y zapopanos.

Uno de los compromisos de la actual administración es trabajar para proteger y preservar las **costumbres y tradiciones** de la Ciudad de las Niñas y los Niños. Por ello, el Consejo de Crónica e Historia del Municipio de Zapopan llevó a cabo el Primer Coloquio de Crónica e Historia de Zapopan.

La temática expuesta en dicho evento fue en conmemoración del 481 aniversario del repoblamiento de Zapopan. El coloquio se propuso para que las y los cronistas de Delegaciones y Agencias expusieran sus investigaciones y aportes a la crónica y la historia.

Participaron los cronistas de Venta del Astillero, Atemajac del Valle, Ciudad Granja, Tesistán, Jocotán, La Experiencia, El Batán, La Primavera y Zoquiapan, así como ocho investigadores, tanto de la Universidad de Guadalajara, la Arquidiócesis de Guadalajara, el Archivo Histórico Franciscano y del Archivo Histórico de Zapopan.

Con el fin de fomentar métodos y técnicas archivísticas que tienen consigo habilidades en la organización, conservación, disponibilidad, integridad y localización de los documentos, la Dirección de Archivo General Municipal capacitó a 736



Nuestro querido Zapopan cumplió 481 años.

servidoras y servidores públicos de 156 áreas que conforman al Ayuntamiento de Zapopan.

En el marco de la Feria Internacional del Libro (FIL), evento que convoca a miles de visitantes de diferentes partes del estado, del país y del mundo, el Gobierno de Zapopan tuvo presencia a través del espacio otorgado denominado como **El Archivo Municipal en FIL-Niños**.

El objetivo fue crear una cultura que mostrará la importancia del cuidado y el valor de los documentos. Fue a través de juegos clásicos como la lotería y lectura de historietas como más de 200 niñas y niños de entre 10 y 12 años adquirieron conocimientos sobre la relevancia del Archivo.

En diversas ocasiones de este Segundo Informe de Gobierno se ha posicionado a la cultura como eje indispensable en la administración del Presidente Frangie, pues la cultura permite contar y transmitir historias mediante diversas herramientas.

Uno de estos ejemplos está en las **exposiciones de arte** que se llevaron a cabo en el Archivo General con el objetivo de que la ciudadanía se acerque a las oficinas de esta dependencia.

En total, fueron tres exposiciones: “Resonancias”, de Diego Martínez Negrete; “Jardín de la imaginación”, de Carla Ileana Messer, y “Perlas por la corona”, un proyecto de Lucía Maya.

Con el fin de mantener informada a las y los zapopanos sobre los diversos trabajos que realizan las diversas dependencias del Ayuntamiento de Zapopan, el Gobierno Municipal dio cumplimiento a 323 ediciones de la **Gaceta Municipal**. Para conocer más sobre la información brindada por las áreas, la ciudadanía pueda consultarlas en el portal oficial del Gobierno de Zapopan.

La Dirección de Archivo Municipal, en el marco de una de las celebraciones más grandes que ha tenido el Estado por los **200 años de Jalisco**, colaboró con la elaboración de un libro conformado por capítulos que introducen al lector por el camino que ha atravesado Zapopan, desde su fundación hasta la fecha.

Como desde hace más de 80 años, es obligación que todos los mexicanos cuenten con la **cartilla del Servicio Militar Nacional (SMN)**. En ese sentido, el Gobierno de Zapopan, mediante la Junta Municipal de Reclutamiento, ha implementado diversas acciones para que se retome el interés por este documento oficial.

En ese segundo periodo de Gobierno, se contó con la participación de dos mil 352 zapopanos. De ellos, se dividieron en mil 318 remisos y mil 034 de clase.

Sin embargo, los esfuerzos por promover el Servicio Militar Nacional también han tomado otro tipo de apoyos. Tal es el caso del programa de difusión del SMN, herramienta que fue una nueva implementación del actual Gobierno. El ejercicio consta de visitas a planteles educativos de preparatoria y universidades, se establece contacto con el alumnado y se les realiza una encuesta para saber si ya cuentan con su cartilla del SMN o si tienen interés en realizarlo.

En este segundo año de administración se encuestaron a cuatro mil 690 jóvenes; dos mil 028 hombres y dos mil 932 mujeres.

Una de las mayores consignas para un ayuntamiento es apoyar a dependencias federales en cuestión de trámites.

Para este Segundo Informe de Gobierno, la Unidad de Enlace de Relaciones Exteriores de Zapopan tramitó 20 mil 884 de **pasaportes mexicanos**. Esta unidad realiza, en promedio, 160 citas diarias a través de distintos medios y diversos servicios, desde informes hasta la expedición de la identificación.

Contar con la certeza jurídica sobre un bien representa quitar una carga a la ciudadanía. En ese sentido, desde el Enlace Jurídico de la Secretaría del Ayuntamiento, se otorgaron 887 constancias.

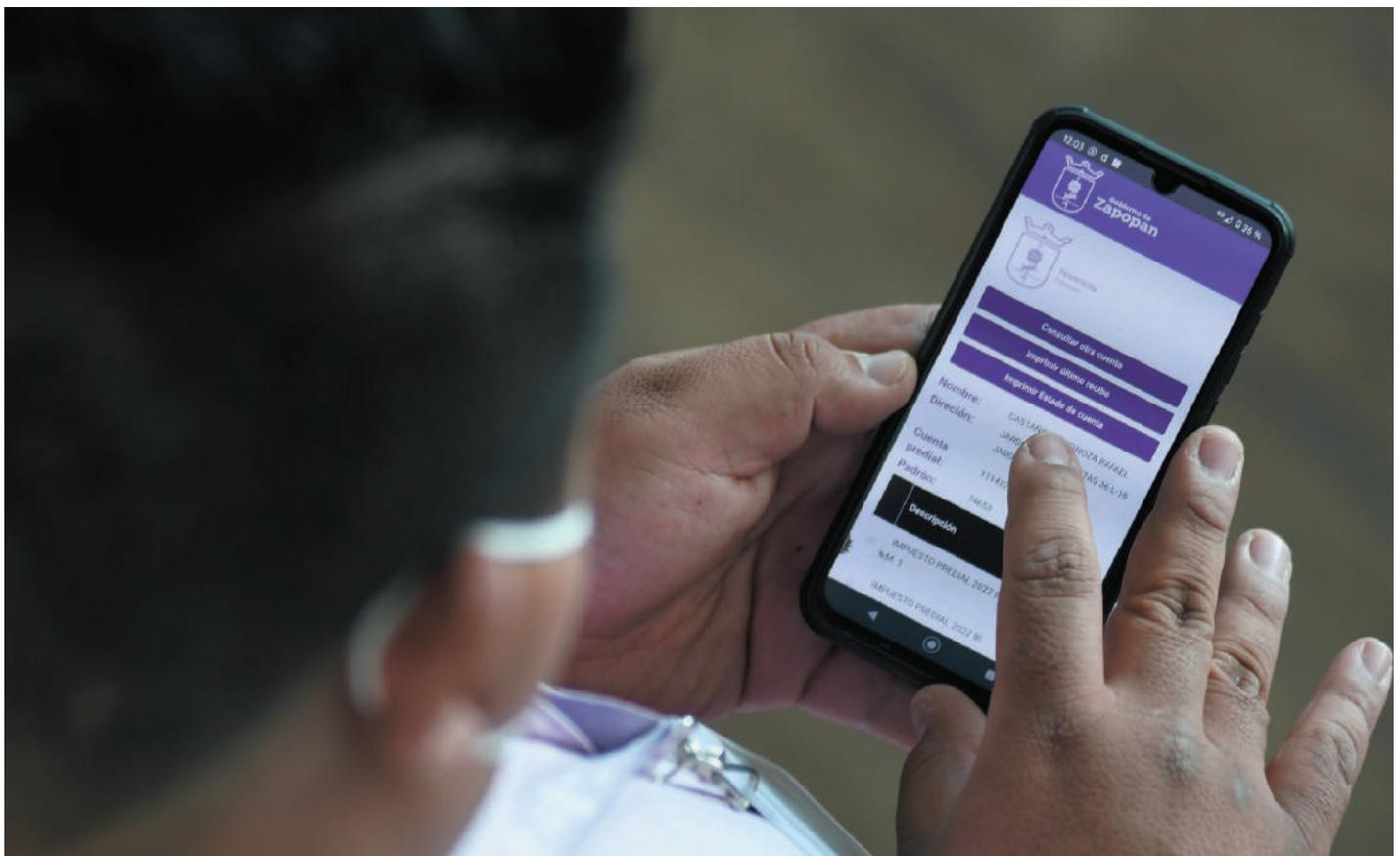
Las **constancias a la ciudadanía** pertenecen a diferentes ámbitos: origen, ingresos, identidad, supervivencia, residencia y modo honesto de vida y supervivencia. De esta manera, las y los zapopanos pudieron realizar trámites ante diversas instancias gubernamentales.



*En el CISZ puedes realizar cientos de trámites del municipio y otras dependencias.*



*Acortamos la brecha de desigualdad al ofrecer el trámite de acta de matrimonio gratis durante todo febrero.*



*Con la Ventanilla Digital facilitamos a la ciudadanía sus trámites y servicios.*

### 5.3 Pleno del Ayuntamiento Abierto

Un Gobierno de puertas abiertas automáticamente generará una mayor cercanía y armonía con la ciudadanía. Hoy Zapopan está consolidado como referente en todo el país en materia de transparencia y no es obra del destino, es el fruto una labor de todos los días por quitar las telarañas de la burocracia que generaban poca certidumbre hacia las y los zapopanos con las acciones que el Ayuntamiento realizaba.

Actualmente, todos los temas que son tratados en el Pleno del Ayuntamiento están a disposición de las y los zapopanos. En el periodo comprendido del 1 de julio de 2022 al 30 de junio de 2023, de los trabajos emanados de dichas sesiones se tiene un registro total de 15 sesiones celebradas, de las cuales 13 se llevaron a cabo con carácter de ordinarias y dos con carácter de solemne. Se recibieron y tumaron 325 asuntos competencia del Ayuntamiento, 81 iniciativas presentadas, 101 Puntos de Acuerdo y se han resuelto 307 dictámenes.

En ese sentido, desde la Dirección de Actas, Acuerdos y Seguimiento se trabajó en una actualización de la plataforma de la Agenda Edilicia que permitió que los trabajos emanados de las sesiones del Pleno del Ayuntamiento puedan ser consultados dentro del portal Agenda Edilicia, situación que ha permitido que cualquier ciudadano pueda acceder, además de cualquier computadora, también desde su dispositivo móvil a los asuntos que son tumados a las comisiones,

los dictámenes, las iniciativas que son presentadas por los regidores, las aprobaciones de los puntos de acuerdo del pleno, así como los asuntos generales que son tratados en este órgano municipal.

Del mismo modo, se incorporó un código QR en toda la documentación oficial emitida en lo referente a los asuntos del pleno del Ayuntamiento, mismo que al ser escaneado con un dispositivo móvil genera un acceso de respuesta rápida que redirige al interesado al tema específico que se trata en dicho oficio, generando así una vía adicional de acceso sencillo a la información pública.

Ser un Gobierno de puertas abiertas requiere esfuerzos que generen certidumbre hacia las y los ciudadanos. Por ello, los métodos de contacto están en constante mejora. Para este año, la Dirección de Atención Ciudadana atendió a un total de 309 mil 966 ciudadanos y ciudadanas.

Atención ciudadana	
Canal	Personas atendidas
Llamadas telefónicas	46,328
Módulo de Atención Ciudadana	130,980
Oficialía de partes	62
Tomatumos	132,596
<b>Total</b>	<b>309,966</b>

Fuente: Dirección de Participación Ciudadana.



Las y los regidores presentaron 81 iniciativas y 101 Puntos de Acuerdo en el Pleno del Ayuntamiento.

### 5.4 Transparencia e Innovación Pública

Para el Municipio de Zapopan es de suma importancia mantener la transparencia de lo que ha realizado en este segundo año de Gobierno. Por ello, la transformación digital en el municipio ha venido a tener gran relevancia entre las administraciones municipales y la ciudadanía.

Durante este año se continuó con la implementación del Portal Municipal Oficial [zapopan.gob.mx](http://zapopan.gob.mx) (incluyente y accesible), siendo éste el resultado del esfuerzo conjunto de las diferentes dependencias municipales, cuyo fin principal es la de mejorar la experiencia de los ciudadanos con relación a su Gobierno, así como fomentar y favorecer la participación activa y la atención de los servicios públicos.

Este año se contabilizó un total de dos millones 104 mil 743 visitas al portal.

Visitas al portal institucional	
Sección	Visitas
Predial	576,193
V3	280,839
Oficinas recaudadoras	74,462
Registro Civil	49,916
Gobierno	30,714
Normatividad	25,291
Otras secciones	1'067,328

Fuente: Dirección de Innovación Gubernamental.

Para dar respuesta a la necesidad del ciudadano y facilitar el trabajo a las dependencias, se desarrolló una plataforma que permite registrar, gestionar y dar seguimiento a los reportes de servicios públicos. Esta plataforma lleva por nombre **Reporta Zapopan**, la cual es un desarrollo que toma las mejores funcionalidades de las plataformas que se habían utilizado anteriormente.

Con este fin e incluyendo como innovación la integración de un chatbot, se crea **GuaZap**. En este caso el ciudadano interactúa con un personaje llamado Chato, que los guía en el registro de sus reportes dentro de la conversación que facilita la comunicación con los ciudadanos que desean reportar fallas en los servicios públicos de manera directa, ya que se ofrece una respuesta inmediata, que resulta en un servicio y asistencia más rápidos y eficaces y, por lo tanto, mejora la gestión de la atención ciudadana.

Además del servicio de respuestas automatizadas (bot), se cuenta con la atención de agentes capacitados, pertenecientes a la Coordinación de Cercanía Ciudadana, que interactúan con el ciudadano en caso de que así lo requieran.

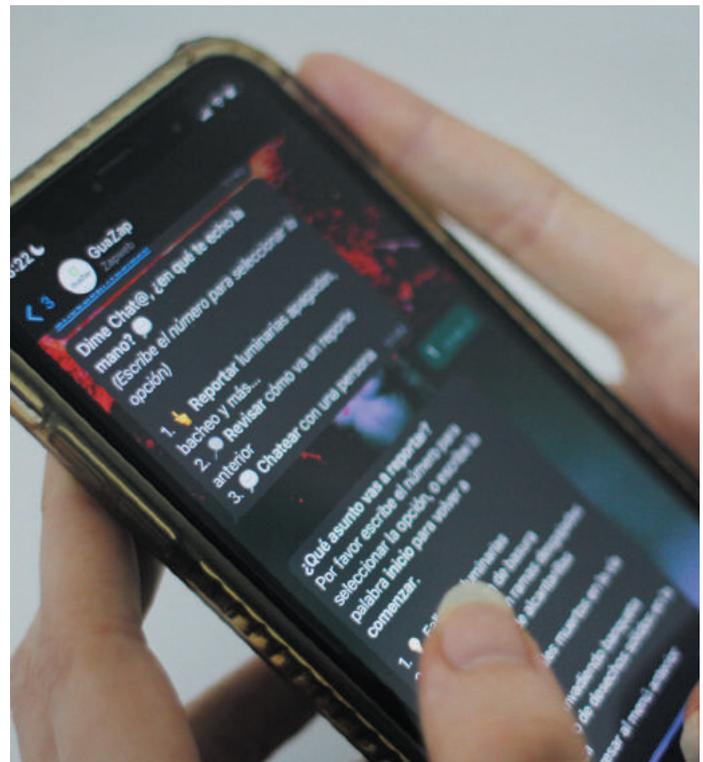
Con la integración de **Reporta Zapopan y GuaZap** a la Estrategia Integral Multicanal de Atención Ciudadana se fortalece la comunicación y la confianza que depositan los

ciudadanos en el municipio, ya que recibe como respuesta un número de reporte con el cual puede dar seguimiento a su petición.

De esta manera, cada habitante tiene la opción de acercarse al municipio para presentar sus quejas, solicitar servicios públicos o buscar atención a sus necesidades, dependiendo de sus preferencias o posibilidades tecnológicas. Es así como día a día el Municipio se compromete y proyecta ofertar servicios de alta calidad, manteniendo como eje central al ciudadano, fortaleciendo el vínculo bidireccional entre el Gobierno Municipal y el ciudadano, integrando la innovación y las mejores prácticas que nos permiten ser un Gobierno Eficiente y de Resultados.

Son aproximadamente 20 mil ciudadanas y ciudadanos, los usuarios de la plataforma durante el periodo, sumando un total de 112 mil 343 reportes recibidos en alrededor de 700 colonias. Para el pago del servicio del bot y mensajería se ejecutó una inversión de 500 mil 509.50 pesos.

Con el desarrollo del sistema de **citas en línea**, las dependencias y sus funcionarios cuentan con más y mejores herramientas que les permiten supervisar y dar seguimiento a las citas que agendan las y los ciudadanos, logrando con ello una mayor eficiencia en los tiempos de atención en la realización de los trámites. Se mejora la relación entre el Gobierno Municipal y el ciudadano a través de la participación, colaboración e interacción utilizando las tecnologías de la información y la comunicación (TIC).



Con GuaZap y la Línea 24/7 pusimos el Gobierno al alcance de tu mano y con tu ayuda resolvimos más de 43 mil reportes.

Las citas en línea para realizar un trámite en el municipio es un servicio que le permite a los ciudadanos programar una cita para recibir servicios específicos, como tramitar la celebración de los actos de matrimonio o divorcio, consultar el uso de suelo, licencia exprés, revisión de proyectos de edificación o licencia de construcción, entre otros.

Desglose de citas por tipo de servicio	
Servicio	Número de citas
Divorcio (entrega de revisión de documentos para el levantamiento de acta de divorcio)	18
Matrimonio civil (entrega y revisión de documentos)	207
Consulta de uso de suelo	-
Multitrámite de Padrón y Licencias	8
Licencia Exprés (revisión de proyectos de edificación)	10,000
<b>Total</b>	<b>10,233</b>

Período de julio de 2022 a junio de 2023 Fuente: Dirección de Innovación Gubernamental.

Un proyecto que se incorporó en esta administración es el de **Plataforma y Micrositio Mi Estancia Zapopan**. Con este programa las estancias infantiles que deseen participar pueden realizar su pre registro y una vez que se haya verificado por parte de la Dirección de Programas Sociales y después de formalizar la relación con la firma de un convenio, podrán registrar a los beneficiarios que quieren formar parte de este apoyo.

Con la finalidad de brindar facilidades para el pago de las contribuciones municipales a un mayor número de ciudadanos, la Dirección de Ingresos adquirió en 2022 cinco **Kioscos de servicios digitales**, mismos que iniciaron funciones a partir de enero de 2023. Esto permitió apoyar a mil 236 ciudadanos para cumplir con el pago de sus obligaciones fiscales como predial, refrendo de licencias comerciales, multas de estacionómetros o agua.

Cabe señalar que los cajeros multitrámite se instalaron en lugares como Plaza Calandrias, Plaza Paseo Alcalde, Colmena Miramar, estación del tren ligero Periférico Norte y Zapopan Centro.



Con los Kioscos e Islas Digitales hacer el pago de servicios es mucho más sencillo y rápido.

Y como parte de la Estrategia Integral Multicanal de Atención al Ciudadano, el Gobierno Municipal ofrece servicios similares a través de las **Islas Digitales Multi Trámites**, las cuales se encuentran distribuidas por todo el municipio para facilitar y agilizar trámites con horarios cómodos y accesibles para la ciudadanía, ya que funcionan 24 horas al día los siete días de la semana.

**Estos módulos ofrecen los siguientes servicios:**

- ▶ **Pagos de impuesto predial.**
- ▶ **Impresión de actas de nacimiento (municipales, estatales y federales).**
- ▶ **Pago de estacionamiento en CISZ.**
- ▶ **Renovación de licencias de funcionamiento.**
- ▶ **Pago de infracciones de Movilidad del Municipio de Zapopan.**
- ▶ **Pago de agua, SIAPA.**

Los **Kioscos e Islas Digitales Multi Trámites** ofrecen una experiencia de usuario constante y de alta calidad, lo que mejora la confianza del ciudadano hacia el Gobierno Municipal, facilitando el acceso a pagos y trámites desde diversas ubicaciones estratégicas para la ciudadanía.

Además, con la llegada del Covid-19 y las restricciones sanitarias, fue necesario evitar o reducir la atención presencial, ocasionando un incremento en la modalidad autoservicio para los usuarios. Como resultado, se generaron más de 68 mil transacciones en el periodo en los kioscos e islas digitales multitrámite.

Desglose de transacciones por servicio	
Servicio	Número de citas
Predial	3,755
Acta de nacimiento	16,262
Infracciones de Movilidad de Zapopan	528
Licencias de funcionamiento	377
Estacionamiento CISZ	47,588
Total de transacciones	68,510

Fuente: Dirección de Innovación Gubernamental.

La declaración de Situación Patrimonial y de Intereses es el instrumento que sirve para que el Órgano Interno de Control evalúe de forma periódica la evolución patrimonial de las y los servidores públicos, tal como lo establece la Ley General de Responsabilidades Administrativas.

Por otro lado se llevó a cabo la **Plataforma y Micrositio para la Declaración de Situación Patrimonial y de Intereses SiDeclarar2**, el servidor público debe proporcionar información detallada sobre sus ingresos, propiedades, bienes y obligaciones financieras, así como cualquier otro interés económico o conflicto de intereses que pueda tener en relación con su trabajo. El objetivo es garantizar la transparencia y la integridad de las actividades del servidor público, evitando posibles actos de corrupción y garantizando la confianza de la ciudadanía en las instituciones.

La declaración de situación patrimonial y de intereses se presenta al inicio del desempeño del cargo y se actualiza periódicamente, ya sea anualmente durante el mes de mayo o cada vez que se produzca un cambio significativo en las circunstancias del servidor público (cambio de puesto, cambio de adscripción, cambio a otro nivel de Gobierno). La información contenida en la declaración es confidencial y sólo se utiliza para fines de supervisión y control de la integridad de la administración pública.

El programa **Disminución de la Tasa de Obsolescencia Tecnológica del equipo de cómputo** tiene como objetivo mejorar la atención a la ciudadanía, fortalecer la infraestructura tecnológica del municipio y reducir los incidentes generados por fallas en el equipo de cómputo. Para lograr esto, se contempla el reemplazo de los equipos que tengan siete años o más de antigüedad.

En el periodo se han entregado 577 equipos de cómputo para el personal de las diferentes dependencias del Municipio de Zapopan con la finalidad de reducir la obsolescencia tecnológica, para que estas herramientas contribuyan a que los servidores públicos realicen sus actividades de manera eficiente se contempló una inversión de 10 millones 337 mil 157.88 pesos.

**Tu opinión cuenta** es una herramienta valiosa para conocer las percepciones y necesidades del personal del Municipio de Zapopan y, con base en ello, implementar estrategias que contribuyan al bienestar y desarrollo de todos los ciudadanos.

En este año que se realizó la encuesta se logró obtener mil 182 encuestas efectivas cuando la meta era recibir mil 200 encuestas, es decir que se alcanzó 98.5%, quedando a tan solo 18 para alcanzar el objetivo.

Mantener la vigencia y actualización de la **póliza de seguro** de bienes patrimoniales es vital, ya que son utilizados para el desarrollo de las actividades operativas y cotidianas

de todas las dependencias exponiéndose a incidentes, conflictos, robos, siniestros. Es indispensable la actualización de la documentación manteniendo la certeza y seguridad del bien y usuarios.

De acuerdo con la **actualización de pólizas de seguro del padrón vehicular**, se contó con 100% del Padrón Vehicular con póliza de seguro, lo que garantiza la cobertura total de las unidades vehiculares en caso de siniestros o cualquier incidente donde los vehículos, conductor y acompañantes están asegurados con servicios médicos, legales y reparación de daños.

La Unidad de Patrimonio, mediante el área de **Bienes Inmuebles**, realizó diversos acercamientos con dependencias las cuales dentro del ámbito de atribuciones pueden considerar el uso de predios para implementar diversos proyectos para el bienestar social y así prevenir el uso incorrecto o invasión.

Con la entrega de estos inmuebles se incrementa la atención mediante diversos servicios a la población. Además, se evita el deterioro, se previenen invasiones y/o vandalismo a los inmuebles y se reducen gastos al Municipio.

La Unidad de Patrimonio mediante el área de Bienes Inmuebles registra los predios propiedad del Gobierno Municipal de Zapopan y mantiene actualizado el inventario, registra los **inmuebles adquiridos**. Cuenta con más áreas de esparcimiento para uso y disfrute de la población. En el periodo se han registrado 193 predios municipales, con lo cual se aumenta el valor del Municipio hasta en mil 645 millones 387 mil 008.87 pesos.



*En este Gobierno se escuchan y atienden las opiniones de las y los trabajadores para mejorar la ciudad.*

Un avance sustancial en la administración es la **documentación del archivo del padrón vehicular**, ya que los registros de los bienes patrimoniales obtienen control y rapidez para su consulta; dichos bienes forman parte primordial y funcional operativa para todo el Municipio de Zapopan.

Se tiene digitalizado 97% de los expedientes, lo que genera un mejor control en la administración, control y registro de los bienes patrimoniales y facilita la localización y manejo digital de documentos, como las facturas y pólizas de seguro actuales de los activos fijos que se tienen bajo nuestro control y custodia.

Para el Gobierno de Zapopan es importante dar cumplimiento al programa de **verificación responsable** implementado por el Gobierno del Estado de Jalisco. Por ello se dió cumplimiento en tiempo y forma con las obligaciones ambientales vehiculares de las unidades propiedad del municipio, lo que evitó infracciones viales.

**La Cruz Roja Mexicana** es una institución humanitaria de asistencia privada, dedicada a prevenir y aliviar el sufrimiento humano para mejorar las condiciones de vida de las personas y comunidades, fomentando una cultura de autoprotección a través de la acción voluntaria.

Este cuerpo de socorristas ofrece a nivel nacional más de cuatro millones de atenciones médicas y más de un millón 098 mil servicios de ambulancia totalmente gratuitos.

Dentro de los esfuerzos del Gobierno Municipal se logró recolectar 514 mil 849.57 pesos, siendo un total de dos mil 638 aportaciones por parte de los empleados municipales.

Para Zapopan, los proveedores forman uno de los pilares más importantes en la estructura del municipio. Gracias a ellos se puede tener un flujo de bienes y servicios que permiten cubrir las necesidades de cada una de las dependencias, y así poder llevar a cabo las actividades operativas y administrativas necesarias que ayudarán a consolidar una ciudad más segura, más sustentable, con mayor proyección económica y con mucha mayor eficiencia en sus procesos.

Se realizó un evento de **agradecimiento a los proveedores** que integran el padrón en el municipio de Zapopan, con la finalidad de hacer notar la importancia de su colaboración en el cumplimiento de los objetivos de esta administración para, posteriormente, realizar una entrega de reconocimientos a los proveedores que asistieron a las capacitaciones presenciales, llevadas a cabo en mayo 2022. Un total de 162 proveedores asistieron al evento; se invirtieron con ellos alrededor de 250 mil 003.20 pesos.

Existe una brecha de desigualdad tecnológica entre la población y en muchos casos es por falta de conocimiento y/o carencia de conexión a internet. Aunque en menor escala, también se encuentran quienes no cuentan con un

dispositivo que les permita navegar en internet. Lo anterior, inhibe la apropiación de herramientas digitales para el acercamiento e interacción con el Gobierno Municipal trayendo consigo rezagos para la autogestión de trámites y servicios mediante el uso de TIC.

El Gobierno de Zapopan ha enfocado sus esfuerzos hacia la modernización e innovación de sus trámites y servicios para simplificar la tramitología municipal a las y los ciudadanos. Estos cambios involucran la forma de hacer los trámites ante el Municipio de manera remota utilizando las tecnologías de la información. Por lo anterior, se abrió un espacio físico para los ciudadanos donde reciben capacitación en el uso de las herramientas digitales para la realización de trámites y servicios en línea.

En cuanto a **programas de Mejora Regulatoria**, en el mes de mayo de 2022 se recibieron por parte de las áreas y dependencias del municipio, un total de 59 programas. De éstos, se realizó un análisis inicial determinando que 32 corresponden realmente a acciones de mejora regulatoria y los 27 restantes se relacionaban con otro tipo de problema.

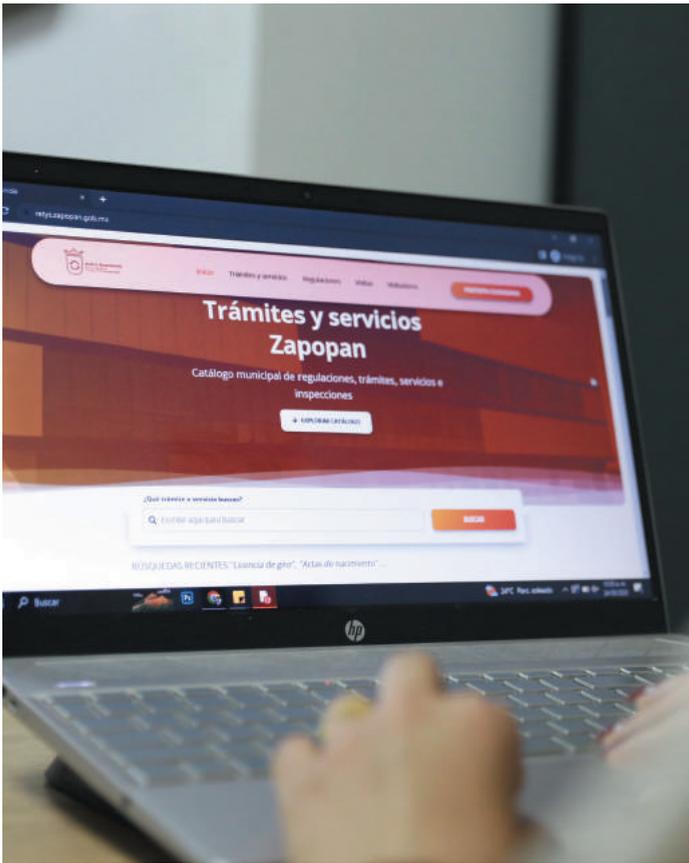
Sobre estos 32 programas se han realizado diversas actividades con las áreas proponentes, teniendo resultados en 14 de ellos. Cabe señalar que gran parte de estos programas tienen que ver con digitalización de archivo y/o digitalización de expedientes, lo cual es concurrente con el proyecto de la Dirección de Innovación Gubernamental referente a la digitalización general de los expedientes municipales.

Otra parte importante de estos programas está relacionada con la implementación de la plataforma de gestión y documentación interna que está implementando la Dirección de Innovación Gubernamental.

La transparencia en el Gobierno Municipal forma parte de su propia operación como ente público y **¿Qué has hecho, Alcalde?**, programa de rendición de cuentas para el empoderamiento del ciudadano impulsado por diversos organismos empresariales y de la sociedad civil, vigila los resultados del trabajo en Zapopan.



*El Gobierno de Zapopan fue reconocido como el municipio con mayor avance en mejora regulatoria orientada a Padrón y Licencias.*



Se lanzó la nueva plataforma electrónica del Registro Municipal de Trámites y Servicios (RETYS).



Así de rápido y sencillo quedó tu trámite en las Islas Digitales Multi Trámites.



RETYS es la primera plataforma a nivel nacional que se conecta en línea con el catálogo de la Comisión Nacional de Mejora Regulatoria.

El observatorio ciudadano Jalisco Cómo Vamos en su programa denominado **¿Qué has hecho, Alcalde?**, en coordinación con la Dirección de Evaluación y Seguimiento, definieron una serie de indicadores y evidencias documentales para evaluar la Administración 2021-2024.

Está compuesto por 38 indicadores y 15 evidencias, 12 de ellos les corresponde ser medidos por el Gobierno Municipal, mismos que fueron publicados en el Sistema de Indicadores Zapopan (SIZ) y pueden ser analizados por la ciudadanía.

Otro tema relevante para la Dirección es la Agenda 2030, la cual está conformada por 17 objetivos de Desarrollo Sostenible y 169 metas específicas para su medición y monitoreo, busca erradicar las formas de pobreza en el mundo, combatir las desigualdades y crear sociedades pacíficas e inclusivas, entre otros objetivos. Esta misma buscó dar lugar a la integración del **Consejo Municipal de Seguimiento e Instrumentación de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible de Zapopan**.

A lo largo de este periodo se realizaron tres sesiones. La primera tuvo como resultado la reinstalación del Consejo formalizando la inclusión de los nuevos integrantes. En la segunda sesión tuvo como logro principal aprobar el Reglamento Interno del Consejo, el cual se publicó en la página web. Por último en la tercera sesión tuvo como resultado la instalación de tres mesas de trabajo, de las mismas se generaron propuestas y acciones encaminadas a los objetivos de Desarrollo Sostenible de la Agenda 2030.

En este mismo sentido se implementó la **Plataforma del Sistema de Indicadores Zapopan (SIZ)**, un sistema que facilita la medición del Municipio, abona a la transparencia y rendición de cuentas, así como establecer nuevos requisitos y lineamientos para la elaboración de estadísticas e indicadores. La medición se realiza por medio de indicadores correspondientes al Plan Municipal de Desarrollo y Gobernanza (PMDG), Planes Institucionales (PI), ¿Qué has hecho, Alcalde? (QHA) e indicadores operativos.

El **Presupuesto basado en Resultados (PbR)** es una herramienta que utiliza el Gobierno para establecer metas que son evaluables con indicadores de desempeño. Mediante la **Plataforma SAC-PBR** se engloba un presupuesto ligado a los procesos que realizan las áreas del Ayuntamiento lo que permite tener un panorama más completo, tanto del presupuesto que se ejerce como el cumplimiento de las metas programadas, con total transparencia del presupuesto ante la ciudadanía. De acuerdo con el desempeño y resultados del ejercicio 2022, es de 95.4% de avance, con relación a las metas establecidas.

Bimestralmente se mandaron reportes a la Dirección de Transparencia y Buenas Prácticas. El desempeño y resultado parcial del ejercicio 2023 es de 92.02% de avance, con relación a las metas establecidas.



*Con el instrumento ¿Qué has hecho Alcalde?, impulsado por los organismos empresariales y la sociedad civil, se vigilan los resultados del trabajo en Zapopan.*

Materializar el proyecto Ciudad de las Niñas y los Niños ha sido posible gracias al buen manejo de los recursos públicos y a la rendición de cuentas claras en la administración de los mismos, lo que ha mantenido a Zapopan en los primeros lugares en materia de transparencia a escala nacional.

Garantizar a las y los zapopanos el acceso a la información pública plena ha sido una obligación y constante de esta administración. A través de la Dirección de Transparencia y Buenas Prácticas, en este segundo año de Gobierno, 11 mil 091 personas hicieron valer ese derecho ante el Municipio.

En su calidad de sujeto obligado, el Gobierno Municipal atendió en tiempo y forma dichas **solicitudes de acceso a la información pública**, de las cuales únicamente 163 (1.47%) respuestas fueron impugnadas.

Aunado a lo anterior, y de acuerdo con una **evaluación del Instituto de Transparencia, Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Jalisco (ITEI)**, en materia de transparencia se cumplió el procedimiento de Verificación de Datos Personales 2022, sin medidas correctivas derivado de que los “padrones de beneficiarios” del Ayuntamiento de Zapopan se ciñen a lo señalado por los lineamientos establecidos.

En adición, la Dirección de Transparencia y Buenas Prácticas atendió 29 **solicitudes de ejercicio de derechos ARCO** (rectificación, cancelación y oposición), mismas que fueron atendidas en tiempo y forma, y de las cuáles dos personas manifestaron su inconformidad a través del recurso de revisión.

### 5.5 Control Interno Institucional

La **Plataforma Pégale a la Corrupción** posee dos vertientes principales: la primera de ellas consiste en garantizar la secrecía del denunciante a efecto de que cuente con la confianza necesaria de que su identidad está a salvo y lo incentive a efectuar su denuncia, mientras que la segunda de ellas consiste en orientar al ciudadano sobre los temas que pueden ser denunciados a través de dicha plataforma, informándole los temas que pueden ser de la competencia de la Contraloría Ciudadana.

Poner al alcance de los ciudadanos mecanismos de denuncia ciudadana contra la corrupción, que sean de fácil acceso, es así en virtud de que en el Centro Integral de Servicios de Zapopan se encuentra la Oficialía de Partes de la **Contraloría Ciudadana** para recibir y canalizar las quejas y/o denuncias ciudadanas de manera presencial.

Ahí se informa al ciudadano que puede efectuar sus denuncias desde la plataforma web, sin necesidad de acudir de manera presencial a realizar su queja pudiendo acceder desde cualquier computadora e incluso, un teléfono celular que cuente con acceso a internet, con la posibilidad de permanecer en el anonimato. Asimismo, se tiene la posibilidad de subir a la plataforma cualquier medio de prueba para acreditar los hechos denunciados.

Coadyuvando los mecanismos mencionados en el Gobierno Municipal de Zapopan para prevenir, detectar y sancionar las **responsabilidades administrativas** y hechos de corrupción, así como para la fiscalización y el control de recursos públicos, del mes de julio de 2022 al 15 de junio de 2023 se recibieron en la Dirección de Investigación un total de 243 expedientes, a las que se les dio el siguiente tratamiento o subclasificación dependiendo de la situación.

Expedientes	
Quejas Ciudadanas (QC)	55
Gestiones de Trámite/ Investigaciones Preparatorias (DI)	147
Procedimientos de Investigación Administrativa	41

Fuente: Dirección de Investigación.

Con el fin de impulsar la transparencia como eje fundamental de la rendición de cuentas de las y los servidores públicos pertenecientes al Gobierno Municipal de Zapopan, en materia de **Declaraciones Patrimoniales**, de 620 servidoras y servidores públicos que ingresaron, 568 presentaron su declaración inicial, mientras que 210 declaraciones fueron del tipo conclusión y nueve mil 617 del tipo anual, siendo estos datos de los meses enero a mayo de 2023.

Asimismo se iniciaron 96 **procedimientos de responsabilidades administrativas**, así como las respectivas sentencias dictadas con el objetivo de que la Contraloría lleve los procesos para establecer las sanciones en caso de faltas cometidas por servidores públicos por cometer una violación a las leyes en materia administrativa.

Sentencias dictadas	
Amonestación privada	2
Amonestación pública	10
Suspensión de empleo	12
Inhabilitación por tres meses	6
Abstención	1

Fuente: Dirección de Responsabilidades Administrativas.

Una herramienta de gran valía para consolidar la toma de decisiones por parte de las y los titulares en las dependencias y coordinaciones es el **Control Interno Institucional**. Además, se encarga de asegurar la consecución razonable de los objetivos y metas del Gobierno Municipal, así como la prevención de posibles actos de corrupción que pudieran existir.

Se brindó seguimiento a la implementación del Programa de Trabajo Control Interno Institucional que se dio a través de las dependencias y coordinaciones, mediante las personas que fungen en su carácter de Enlaces de Control Interno al interior de la Administración Pública Centralizada, quienes, con apoyo de la Contraloría Ciudadana, son responsables de llevar a cabo la implementación gradual del Control Interno al interior de sus áreas de adscripción.



Asistentes al Curso Presentación Declaración Patrimonial 2022.

**Zapopan Íntegro** es otra de las herramientas implementadas por el Gobierno Municipal, ya que fomenta una cultura de integridad en el servicio público por medio del Código de Ética vigente que tiene como finalidad concientizar a las personas servidoras públicas sobre la trascendencia social que conlleva orientar su actuar bajo los más estrictos parámetros de ética e integridad en beneficio de la ciudadanía.

Este programa tiene una gran relevancia a efecto de cumplir con el mandato de uno de los ejes primordiales de las políticas anticorrupción nacionales, estatales y del Gobierno Municipal, tendientes a la implementación de acciones que incidan en la cultura de integridad y ética, que funjan a su vez como marco de actuación para todas las personas servidoras públicas del Municipio.

En lo que respecta al proceso de verificación de estimaciones, la **Revisión de Estimaciones y Auditoría Integral de Obra Pública** se ha llevado a cabo con el objetivo de garantizar por parte de la Contraloría Ciudadana el correcto ejercicio del gasto público en materia de ejecución de obra pública, durante el periodo comprendido entre julio de 2022 y junio de 2023 se llevó a cabo la revisión de 777 estimaciones, 291 de ellas fiscalizables con base en la fracción XXIV del Reglamento Interno de Contraloría Ciudadana y de los Procesos de Fiscalización del Municipio de Zapopan.

Revisión de Estimaciones de Obra Pública		
Tipo de estimaciones	Intermedias	486
	Fiscalizables	291
	Total verificadas	777
Auditoría Integral de Obra Pública		
	Ejecutadas	2

Fuente: Unidad de Auditoría de Obra Pública.

Otro de los objetivos del Municipio es revisar la integración de los expedientes que se generen en las diferentes Unidades Ejecutoras del Gasto Jurídico-Administrativas, a través de los egresos efectuados por las dependencias de la administración pública municipal, mismos que deberán estar apegados al presupuesto municipal y al cumplimiento de las políticas de egresos emitidas por la Tesorería Municipal, así como a las diversas normatividades estatales y federales, todo esto se lleva gracias a la Unidad de Revisión del Gasto.

Las funciones que se desempeñan en la Unidad generan transparencia en la conducta y ética de los servidores públicos y su ejecución en el erario público, mediante la **revisión de egreso del municipio**.

Las funciones que se llevaron a cabo dentro del periodo del informe comprenden: recepción y revisión del gasto público corriente (folios SAC o expedientes), tales como: programado, por comprobar, comprobación de gasto; solicitud, reposición, comprobación de fondo revolvente; gasto efectuado, fondo revolvente transferencia directa,

egresos de obra pública, programas sociales, devoluciones por sentencias, apoyos económicos, donativos, subsidios, becas, pensiones alimenticias, mutualidades, cuotas sindicales, entre otros, así como analizar la documentación, emitir recomendaciones y elaboración de un informe mensual de los expedientes revisados en la Unidad.

Una de las obligaciones que tiene todo ente público es la administración efectiva de sus recursos. En la materia de adquisiciones, surge la necesidad de ofrecer a la ciudadanía la garantía que los procedimientos se encuentran apegados de conformidad a la legislación aplicable y que todos los licitantes que compitan, lo hagan en igualdad de condiciones, evitando con esto que las licitaciones puedan ser manipuladas por servidores públicos.

Por ello se da la **presentación y apertura de proposiciones de Compras Gubernamentales**.

De julio de 2022 a junio de 2023, la Contraloría Ciudadana intervino en 1092 actos de presentación y apertura de proposiciones, 660 fallos de licitaciones públicas sin concurrencia del Comité de Adquisiciones y 114 apertura de muestras y/o visitas.

Contraloría Ciudadana	
Actos de presentación y apertura de proposiciones	1,09
Fallos de licitaciones públicas sin concurrencia del Comité de Adquisiciones	660
Apertura de muestras /o visitas	114

Fuente: Despacho de la Contraloría Ciudadana.

Con esto se observa que la debida vigilancia de los procedimientos de compras se traducirá en la reducción de inconformidades promovidas por los proveedores.

Además, para evitar incumplimientos por parte de los proveedores se crearon las **sanciones por incumplimiento en compras gubernamentales**, ya que estos eventos pueden provocar un daño al erario y retraso en las funciones del Municipio, lo que se traduce en la deficiencia o falta de prestación de algún servicio para la ciudadanía.

Es una obligación de la Contraloría Ciudadana la sub-tanciación y resolución de todo procedimiento de sanción por incumplimiento, que puede culminar en apercibimiento, inhabilitación para participar en licitaciones hasta por cinco años y la cancelación del registro como proveedor.

En el periodo tratado se habla de recibir 10 procedimientos de sanción por incumplimiento, en los cuales se impusieron tres sanciones, en cuatro se acreditó que cumplieron y tres siguen activos.

Independientemente de la obligación que todo servidor público tiene a actuar en apego a lo que determina la legislación aplicable, surge la necesidad de brindar una instancia de defensa a los proveedores que consideren

que los procedimientos de compras no se están llevando de conformidad a lo estipulado en la ley y el reglamento en materia de compras o que del mismo procedimiento se desprenden irregularidades.

En consecuencia se aplicó el procedimiento de **inconformidades a compras gubernamentales**, al ser tres inconformidades presentadas, dos de ellas fueron desechadas y una se declaró infundada.

Por consiguiente, aplicando el proceso de **procedimientos de conciliación en compras gubernamentales** se llevaron a cabo tres conciliaciones resultando en acuerdo entre las partes intervinientes, originando que las entregas se hicieran en tiempo y forma a lo pedido por las áreas requirentes.

Cabe mencionar que este año se llevaron a cabo las **auditorías practicadas a dependencias**, las cuales radican en medir, supervisar y revisar el ingreso, egreso, manejo, custodia y aplicación de recursos públicos y que la gestión de las dependencias auditables se apegue a las disposiciones normativas aplicables, así como a los presupuestos autorizados con el objetivo de que se cumpla puntualmente con la aplicación de auditorías internas a las distintas áreas que integran la Administración Pública Municipal.

La Contraloría Ciudadana es la encargada de medir y supervisar que la gestión de las dependencias municipales se apegue a las disposiciones normativas aplicables, así como a los presupuestos autorizados, cuidando que esta gestión facilite la transparencia y la rendición de cuentas. Motivo por el cual en este segundo año de la administración se contaron con 43 auditorías internas iniciadas.

En este año se continuó con la **conservación y rehabilitación de los inmuebles destinados a la prestación de Servicios Públicos Municipales** con el propósito de optimizar el uso de la infraestructura e instalaciones de los inmuebles, con base al orden y mejor distribución de los espacios para los que éstos están conformados.

Este programa benefició a nueve mil 980 servidores públicos de los 157 inmuebles del Municipio y a dos mil 900 ciudadanos, aproximadamente, que acuden diariamente a realizar sus trámites a los inmuebles. Por mencionar algunos de los lugares renovados se encuentran: Mercado Atemajac, Plaza de las Américas, Relaciones Exteriores y Museo de Arte de Zapopan, entre otros.

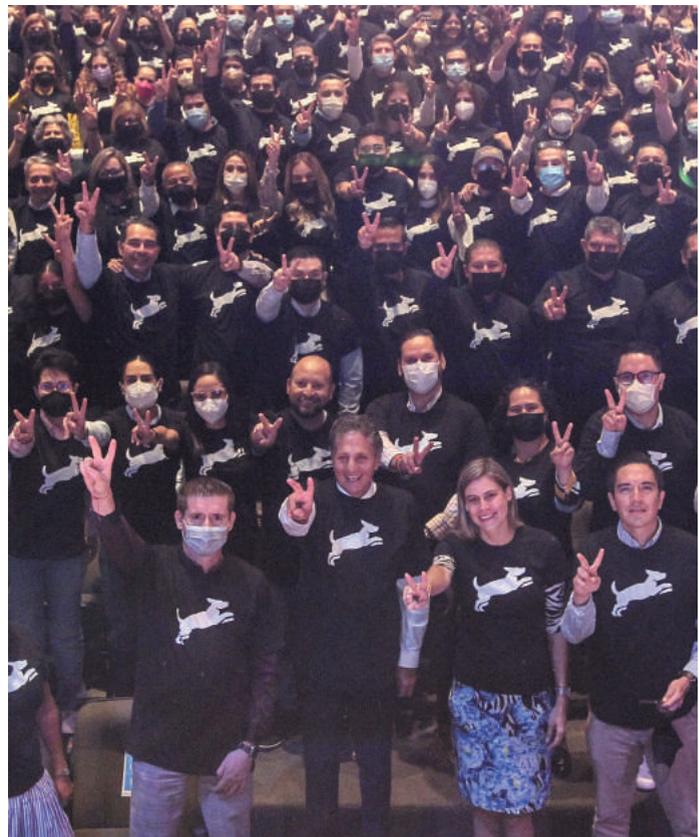
Otro proyecto que se ha implementado es el **mantenimiento a las instalaciones fijas**, el cual es creado con objeto de evitar fallas en los equipos. Algunos equipos están en áreas claves para la atención de la ciudadanía y otros son equipos estratégicos en los que cualquier falla provocaría interrupciones en la operación y en las comunicaciones que coordinan todas las unidades administrativas.

Se atendieron equipos instalados en inmuebles municipales y arrendados, en donde se dio mantenimiento preventivo y/o correctivo a 656 equipos, manteniendo 85% de los equipos en correcto funcionamiento. La afluencia diaria (estimada) de los inmuebles donde se encuentran dichos equipos es de nueve mil 980 servidores públicos y aproximadamente dos mil 900 ciudadanos que acuden a realizar trámites.

**Somos Zapopan** este año colaboró activamente con universidades e instituciones educativas para promover la profesionalización de las y los servidores mejorando su perfil laboral, creando convenios y ofertando una amplia gama académica. Durante octubre, este programa firmó un convenio con Lean Six Sigma International certificando a más de 77 servidores públicos.

Se trata de una plataforma de colaboración sustentable entre dependencias para motivar a las y los servidores públicos a participar como capacitadores internos en temas específicos, diversificando sus funciones y desarrollando sus talentos. Actualmente forman parte de la plantilla de capacitadoras y capacitadores 40 servidores públicos.

Durante este periodo se ha logrado capacitar a más de tres mil 425 servidores públicos con más de 88 cursos impartidos en temas de Abordaje Básico de las Emergencias Médicas, Marketing Digital, Redacción de Cartas y Oficios y Excel, entre otros temas, y han participado más de 77 dependencias.



*En Zapopan trabajamos para ser un Gobierno eficiente e innovador. Gracias a esto, podemos destinar más recursos para mejorar la calidad de vida de las familias zapopanas.*



*Un Gobierno transparente es un Gobierno más justo, por eso las personas trabajadoras de esta administración cada año hacen su Declaración Patrimonial.*

De acuerdo con la Dirección de Evaluación y Seguimiento, se llevaron a cabo 12 **Planes Institucionales 2021-2024 (PI)**, entre los cuales se encuentran Jefatura de Gabinete, Secretaría del Ayuntamiento, Sindicatura, Tesorería, Contraloría, Comisaría de Seguridad, entre otras coordinaciones del Gobierno de Zapopan.

Cada plan institucional está integrado por su filosofía institucional, objetivos institucionales, diagnóstico situacional, acciones operativas así como la matriz de seguimiento de cada proyecto. Es importante mencionar que entre cada uno de los planes cuenta con 125 indicadores que son monitoreados a través del Sistema de Indicadores Zapopan (SIZ).

En complemento, Zapopan obtuvo el primer lugar nacional en la realización de la **Guía Consultiva de Desempeño Institucional**, esto significa que el Municipio cumple cabalmente sus atribuciones legales, demostrando con evidencia documental y cuantitativamente generada por las propias áreas del Gobierno Municipal.

La Guía se compone por ocho módulos que abarcan rubros de responsabilidad de todo el Gobierno Municipal: Organización, Hacienda, Gestión del Territorio, Servicios Públicos, Medio Ambiente, Desarrollo Social, Desarrollo Económico y Gobierno Abierto. Estos se desagregan en 31 temas y 115 indicadores de los cuales 80 son de gestión y 30 de desempeño que miden cuantitativamente los resultados alcanzados.

Con una calificación de 93.91, Zapopan obtuvo el primer lugar a nivel nacional en los resultados del **Reconocimiento a las Buenas Prácticas Municipales y Guía Consultiva de Desempeño Municipal 2022**, que publica el Instituto Nacional para el Federalismo y el Desarrollo Municipal (INAFED).

La distinción se debe a la implementación del Nuevo Modelo de Gestión Pública, un proyecto que inició hace siete años y que en esta administración ha sido reforzado por el Presidente Juan José Frangie, lo que coloca al Municipio como referente nacional en Gobierno Eficiente.





Gobierno de  
**Zapopan**

Ciudad de las  
**niñas y niños**

# Frangie a lo grande

SEGUNDO INFORME  
DE GOBIERNO



Ciudad de las  
niñas y niños